

GETAFE



Getafe, 1984.

GETAFE**Superficie**78,74 km².**Altitud**

624 m.

Distancia al municipio de Madrid

13 km.

Evolución de la población

1800	2.879	habitantes.
1875	3.500	»
1900	4.337	»
1930	8.154	»
1940	7.373	»
1960	19.224	»
1975	117.214	»
1986	131.840	»

Cursos fluviales

Río Manzanares. Arroyos: Culebro. Butarque.
Cuniembles. Meaque. Gualém.

Carreteras

N-IV (Madrid-Cádiz).
N-401 (Madrid-Toledo).
M-301 (A4-San Martín de la Vega).
M-406 (Alcorcón-Getafe-A4).
M-401 (NV-NVI).
M-403 (Villaverde-Getafe).

Vías férreas

Madrid-Alicante.
Madrid-Badajoz.

Cañadas

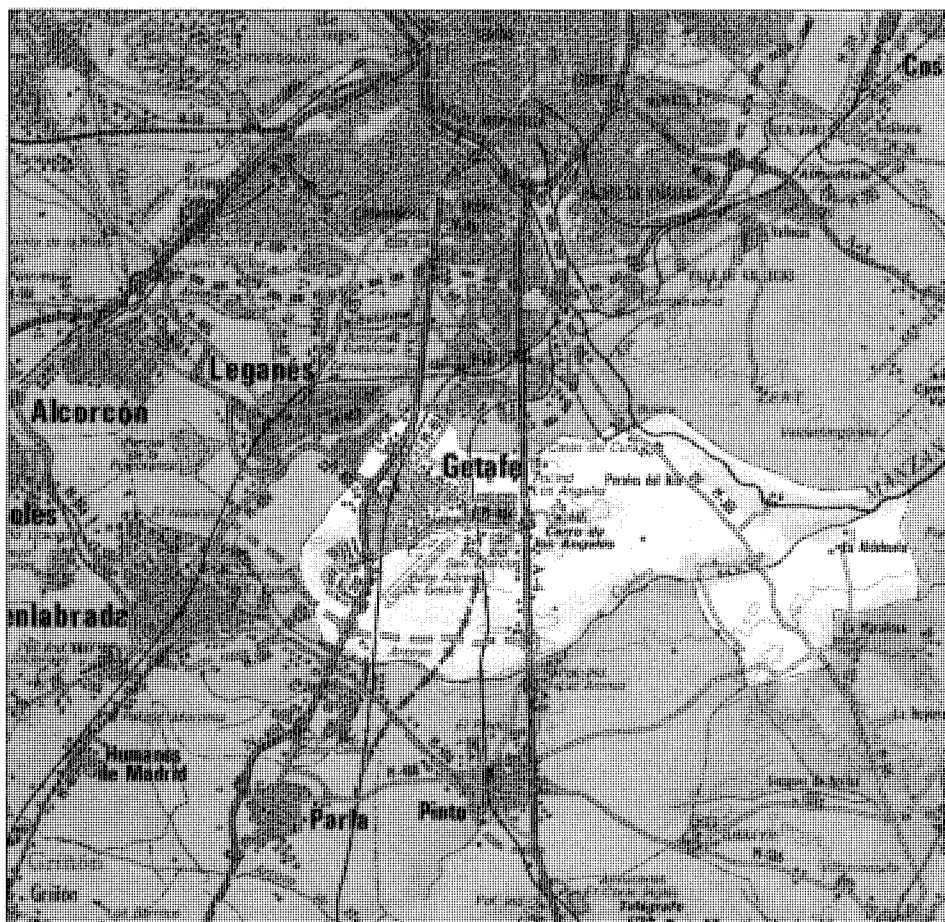
Cañada Real. Vereda de San Marcos. Vereda del Camino Real de San Martín. Vereda del Molino. Vereda de Leganés y Perales del Río.

Entidades de población

Núcleo de Getafe.

Urbanizaciones

El Bercial. Perales del Río.



El término municipal de Getafe se encuentra situado al Sur de Madrid; limitando al Norte con los distritos madrileños de Carabanchel, Villaverde y Vallecas; al Sur con Fuenlabrada, Parla y Pinto; al Este con San Martín de la Vega, y al Oeste con Leganés y Fuenlabrada.

Ocupa una extensión de 78 Km² y es cabeza de partido judicial de 20 municipios de la zona.

Se asienta sobre la terraza superior de la margen derecha del bajo Valle del Manzanares, ocupando un terreno eminentemente llano en el que destacan tres hitos: el cerro de Buenavista al Oeste, en el límite con Leganés; el cerro de los Angeles, llamado con anterioridad cerro de Almodóvar (1), en el centro del término; y las estribaciones de la Marañosa al Este, en el límite de San Martín de la Vega. Está regado por el río Manzanares y el arroyo Culebro, que configuran parte de sus límites Este y Sur respectivamente, estando surcado asimismo por otros arroyos de menor importancia, como el Butarque, Cuniebles, Meaques y Gualen (2).

La red viaria de la zona ha tenido relevancia desde tiempos históricos, ya que este término está atravesado por varias vías pecuarias: la Cañada Real o Senda Galiana, la Vereda de San Marcos, la Vereda del Camino Real de San Martín, la Vereda del Molino y la Vereda de Leganés a Perales del Río.

En la actualidad, su sistema de comunicaciones está compuesto por dos carreteras nacionales, la 401 (Madrid-Ciudad Real por Toledo) y la N-IV (Madrid-Cádiz), las cuales lo atraviesan paralelamente de Norte a Sur; y las siguientes carreteras comarcales que complementan el trazado: la carretera comarcal de Madrid a San Martín de la Vega que, paralela al Manzanares, discurre por la zona noreste; la de Villaverde a Getafe y la que enlaza con la N-401 y conduce a Leganés atravesando el núcleo urbano.

Completan el conjunto de comunicaciones dos líneas de ferrocarril, con sus respectivas estaciones: la línea Madrid-Badajoz, paralela a la N-401, y la Madrid-Alicante, paralela asimismo a la N-IV y que atraviesa el término de Norte a Sur.

Actualmente goza de cuatro núcleos urbanos habitados: «El casco de Getafe», situado a 13 Km al Sur de Madrid, por la N-401; «El Bercial», barrio ubicado a un kilómetro al noroeste del casco y lindante con Leganés; «El

Barrio del Cura de Perales», en la carretera de San Martín de la Vega, próximo al límite del término municipal de Madrid, y «El Caserío del Marqués de Perales», ubicado a un kilómetro del anterior y la mencionada carretera; otros núcleos de escasa población son: «La Torrecilla» y «La Aldehuela» en Perales, formando núcleos de caserío diseminado, y «Prado Acedinos», al Sur, en donde se emplaza un pequeño núcleo de equipamientos públicos (matadero y guardería) y privados (un colegio y una escuela-residencia para disminuidos).

Finalmente, en el Suroeste del municipio se encuentra el denominado Sector 3, formado por un conjunto de cooperativas con algún local comercial y equipamientos.

Por último, en cuanto al nombre de Getafe puede decirse que su origen es árabe, ya que deriva de «xata», que significa «cosa o calle larga», aludiendo así a su carácter de población itineraria o de borde de camino, ya que nació o lo largo del camino real de Madrid a Toledo.

El vocablo «xata» deriva a xatafi, de donde pasaría a Jetafi y de aquí al nombre actual de Getafe (3).

De los orígenes a la Edad Media

Los restos arqueológicos aparecidos en el término municipal de Getafe son de gran riqueza tanto por su cantidad como calidad. En total, Getafe cuenta aproximadamente con más de 38 yacimientos arqueológicos conocidos, teniendo por tanto una de las densidades más altas de la región. La mayor parte de los depósitos del cuaternario se sitúan en la ribera del Manzanares, pudiéndose establecer, según se obtiene de los estudios realizados al respecto, entre los que se destacan los realizados por el Instituto Arqueológico Municipal de Madrid, la continuidad estructural de los depósitos arqueológicos con la capital. Los yacimientos de Getafe están en su mayoría bien localizados y catalogados. Otro de los aspectos importantes a resaltar es la continuidad cronológica de los hallazgos (paleolítico, bronce, hierro, romano, visigodo y medieval) (4). Se destacan los yacimientos de la Torrecilla de Juan Crispín (5), la Granja de la Torre o Perales del Río y los aparecidos en la base del Cerro de los Angeles. El momento

histórico mejor documentado es el paleolítico inferior.

Los asentamientos de la Edad del Bronce parecen indicarnos la existencia de poblados, como lo atestiguan «Los Fondos de Cabaña» de Perales del Río. En época romana dos vías atravesaban la provincia de Madrid, de las cuales la primera Septimaniam procedente de la submeseta norte, se supone, pasaba por la Casa de Campo y Pinto; y a pesar de no tener constancia de restos de esta vía a su paso por el término municipal de Getafe, es de suponer que la atravesaría para dirigirse a Pinto (6).

Del periodo visigodo se tienen noticias de tres yacimientos, uno de los cuales es una necrópolis de la época medieval, se conocen por referencias históricas cinco despoblados: Torrejón, Covanubles, Zurita, Alarnes y Perales del Río (7).

En el año 721 según los Anales de Madrid (8), la ciudad cae bajo el dominio árabe y el año 1150 (9), se da como fecha de su reconstrucción, estando ésta asentada en el lugar denominado «Jatafi», que distaba dos leguas de Madrid camino de Toledo. Siglos después en las «Relaciones de Felipe II» se da cuenta del traslado de vecinos a este lugar desde poblaciones contiguas como Alarnes (dado su carácter de insolubridad), Acedinos y Covanubles, debido a su situación privilegiada en el borde del camino de Madrid a Toledo.

En el siglo XIII, la corona tiene bajo sus dominios tres departamentos rurales o sexmos que dependen de Madrid, el primero va a ser Vallecas, el segundo Villaverde (donde se incluye Getafe) y tercero Aravaca.

Durante los siglos XIV y XV Getafe tiene entidad de aldea, de esta época quedan restos mudéjares como la torre de la iglesia de la Magdalena; la zona de la ciudad en que se asienta es una de las más antiguas, presentándose el caserío en torno a la iglesia y conformando a su alrededor una plaza; un análisis urbanístico de la ciudad nos confirmaría su primitivo carácter rural.

Siglos XVI, XVII y XVIII

Al comenzar el siglo XVI, Getafe no poseía la categoría de municipio; se encontraba integrado en los lugares y aldeas pertenecientes a las

«cinco leguas de la villa de Madrid», lo que implicaba, entre otras cosas, una obligación comercial respecto a la «Villa y Corte», ya que necesariamente debía venderle a ésta, en exclusiva, ciertos productos originarios del lugar (10).

En el transcurso de la centuria, Getafe alcanza un gran desarrollo demográfico, consignando las «Relaciones Topográficas ordenadas por Felipe II» una serie de lugares próximos al núcleo, que había quedado deshabitado al haber sido absorbida su población por aquél. Estos despoblados son: Ayuden, Acedinos, Covanublos, Torre de Valcrespín y Alarnes. Especial es el caso de Perales, ya que, aunque a mediados de siglo llegó a despoblarse, pronto fue repoblado con vecinos del propio Getafe.

En los inicios del xvi, Getafe contaba con una población de 200 vecinos, llegando en 1530 a los 404 «vecinos pecheros», cifra que fue incrementándose a lo largo del siglo hasta alcanzar en 1576 los 950 vecinos (11).

El notable incremento de población experimentado por el municipio en este período, en parte, está motivado por la llegada desde el reino de Granada, de gran número de cristianos nuevos y mudéjares, a lo que se une la relevancia que adquiere la situación de Getafe, como etapa intermedia en el camino de «Madrid a Toledo», al trasladarse la Corte a Madrid en 1561.

El substrato humano está constituido por algunos cristianos viejos y un considerable número de cristianos nuevos y mudéjares; siendo la principal ocupación de éstos la agricultura, fundamentada en el cultivo de cereales al que hay que añadir extensiones considerables de viñedo. A esta ocupación se sumaban actividades artesanales, tales como las de curtidores, zapateros, carretero, sastres y sobre todo la fabricación de tejidos de jerga y costales de lana basta.

La actividad comercial estaba a cargo de los mudéjares que mantenían contactos comerciales con sus correlegionarios de Toledo y Córdoba (12).

Al adquirir Getafe mayor importancia, debido al ya mencionado traslado de la capitalidad a Madrid a mediados de siglo, queda consolidada su estructura urbana de villa itineraria a lo largo del camino real (13). Esta estructura



Núcleo de población 1788. Tomás López. B.N.M.

lineal se transforma en el transcurso del xvi, pasando a tener un perímetro triangular cuya base es el propio camino real y su vértice opuesto la iglesia mudéjar de Santa María Magdalena.

El caserío guardaba gran homogeneidad en lo referente al tipo de materiales empleados, no así en cuanto a la altura de las construcciones. Estaba realizado en adobe, con cimientos de piedra y barro, blanqueado con cal y cubierto con teja árabe, siendo la carpintería de madera de pino (14).

Junto a este caserío popular existían otras edificaciones más importantes, tales como la Casa Consistorial, el edificio propiedad de los frailes del Paular y las pertenecientes a hijosdalgos de Toledo y Madrid. Estas construcciones sobresalían del resto del caserío fundamentalmente por sus portadas recercadas de piedra o con arcos de ladrillo (15).

Los edificios más significativos del Getafe

del xvi fueron: la iglesia de Santa María Magdalena comenzada a construir a mediados de siglo sobre la antigua iglesia de origen mudéjar, de la que hoy solamente quedan restos de la torre. Su traza se debe a Alonso de Covarrubias y la dirección de las obras a Juan Francés (16).

El motivo que llevó a sustituir la primitiva fábrica por ésta fue el crecimiento demográfico experimentado en esos últimos años.

Asimismo existen en esta época, referencias de dos hospitales, el de San José y el de Santa María Magdalena. El primero fue fundado por el hidalgo Alonso de Mendoza y «dotado con todo lo que poseía, para que en él se curaran hasta 13 pobres de Getafe, Pinto y Griñón» (17); durante todo el xvi fue aumentando su dotación hasta llegar a albergar a 30 pobres. El documento fundacional es de 1527 (18).

El hospital de Santa María Magdalena fue edificado en el solar que legó la labradora

María la Redonda para que se construyera en él un hospital que acogiera a los pobres de fuera del lugar.

Se tiene noticia, también, de la existencia, en este momento, de cuatro ermitas además de un humilladero y un calvario.

La ermita más próxima al pueblo era la de la Concepción (19), «de buena casa y sin rentas, porque fue hecha de limosna». La de Santa Quiteria «de cofradía y sin ninguna renta», según nos informan las «Relaciones ordenadas por Felipe II», la de San Marcos estaba situada en el despoblado de Alarnes y la de San Sebastián estaba emplazada en esta época, prácticamente en el casco urbano, por lo que fue usada como parroquia mientras se ejecutaron las obras de la misma iglesia.

El otro núcleo habitado, durante la centuria que nos ocupa, es el de Perales, situado a 6 Km al Este del núcleo de Getafe, próximo al río Manzanares. Al igual que el propio Getafe durante el XVI era una aldea perteneciente a la jurisdicción de Madrid.

En 1578, al cumplimentar el cuestionario formulado en las «Relaciones ordenadas por Felipe II», existían siete vecinos, con otras siete casas cubiertas, tres casas caídas y «otros muchos sitios y suelos de casas caídos... que no tenían dueños de mucho tiempo a esta parte» (20). Dicho documento informa que veinte años antes el lugar se había despoblado habiendo sido repoblado de nuevo por «doce o catorce» vecinos de Getafe, si bien algunos de éstos habían vuelto a su lugar de origen.

Las gentes que aquí quedaron del mismo modo que sus vecinos de Getafe, estaban dedicadas a la agricultura, fundamentalmente al cultivo de viñedo.

El caserío lo formaban construcciones de tapial con cubierta de paja, en la mayoría de los casos, si bien, algunas se cubrían con teja árabe sobre zarzo; sin que existiera en el lugar en este momento ningún edificio digno de mención.

Durante la centuria siguiente, Getafe continuaba dependiendo administrativamente de Madrid.

En el transcurso del XVII, la población se estabiliza alrededor de los 5.000 habitantes, cifra confirmada por Tomás López, el cual en su «Diccionario Geográfico» afirma que «a mediados del siglo pasado», es decir del XVII,

«había en este pueblo mil setecientos vecinos», cifra algo superior a la que figura en los repartimientos de 1618 y 1680 (21).

Al finalizar el siglo experimenta un gran descenso que se acusa fuertemente ya entrado el siglo XVIII; así en 1717, el número de vecinos había descendido a 488, siendo Getafe, no obstante, el núcleo de mayor población dependiente de la jurisdicción de Madrid, después de Pastrana, que contaba con 495 vecinos.

Las ocupaciones de estas gentes siguen siendo las mismas, es decir, la agricultura, ganadería y pequeñas industrias artesanales.

La situación clave de la villa en el camino real hace que mantenga en este momento la importancia adquirida en la centuria anterior, ya que se había convertido en parada obligada para reponer fuerzas hombres y caballerías, en el viaje hacia Toledo, como lo testimonian numerosas referencias literarias de los autores del «Siglo de Oro», las cuales aluden a ese carácter de villa itineraria y a la obligatoriedad de etapa intermedia que poseía el municipio. Sin embargo, el caserío no aumenta considerablemente, ya que mantiene límites, y organización similares a las del siglo anterior.

La importancia que el lugar había alcanzado al iniciarse el XVII está avalada por el establecimiento de una memoria fundacional otorgada por Luis Beltrán Perulero en 1609 para crear una cátedra de gramática que enseñara a leer gramática y latinidad a los niños de Getafe o de fuera del lugar (22).

En cuanto a las construcciones llevadas a cabo en este período ha de destacarse la construcción de uno de los edificios más singulares de Getafe, la antigua cárcel o alfoli. Las primeras noticias que se tienen de esta edificación datan de 1616. Se trata de una Real Orden de Felipe III, en la cual se fijan las condiciones para llevar a cabo una provisión de fondos que permitiera terminar el edificio de la cárcel o alfoli (23). En el documento se dice que «los enmaderamientos y fábrica» habían comenzado a levantarse hacía bastante tiempo, aunque se estaban perdiendo, faltando solamente cubrir el edificio para darlo por terminado. Asimismo se fija en la Real Cédula la necesidad de que se hicieran cargo de las obras maestros experimentados en este tipo de edificios (24).

Distintas fuentes documentales nos informan

que durante el XVIII, Getafe seguía perteneciendo a los lugares de las «cinco leguas de la jurisdicción de Madrid con mancomunidad de pastos en ellos».

Durante todo el XVIII el descenso de la población iniciado ya a fines del XVII, se acentúa llegando a mediados de la centuria a la mitad de la población alcanzada en el siglo anterior. Así en 1754 había en Getafe unos 200 solares y casas arruinadas, existiendo 580 vecinos (25); en 1780, el número de vecinos se había incrementado hasta llegar a los 830, es decir unos 3.400 habitantes (26). Por otra parte, Antonio Ponz en su «Viaje de España» publicado hacia 1790 cifra la población en unos 700 u 800 vecinos escribiendo al respecto «...se han reducido hoy a setecientos u ochocientos vecinos, de tres mil que tuvo», este comportamiento demográfico no es un hecho aislado del municipio ya que es similar al fenómeno experimentado por la población de muchos otros situados entre Madrid y Toledo.

Como en siglos anteriores, la población estaba formada por los mismos tres estamentos: cristianos viejos, cristianos nuevos y modéjares, si bien, el número de estos últimos había disminuido considerablemente debido a la expulsión decretada el siglo anterior (27).

Las ocupaciones de los vecinos, continuaban siendo las mismas que los siglos anteriores, es decir, la agricultura con los cultivos tradicionales de cereales, viña y algunas hortalizas, y las industrias artesanales que ahora cobran mayor importancia. Existían en este momento una fábrica de tejidos de jerga con 12 telares y otra de yeso que poseía ocho hornos (28). El comercio se reducía a una tienda de abacería, mercería y bodegón, cuatro tahonas, dos tiendas de ropa y un almacén de géneros para vestirse abierto por una compañía de comerciantes franceses, una confitería, una carnicería y cinco mesones, tres de ellos propiedad de la Cartuja de El Pualar; al decir de Tomás López: «todos ellos muy pobres por el extravío de pasajeros que han mudado su carrera por el camino nuevo de Aranjuez» (29).

Asimismo el mencionado autor, en su obra «Geografía Histórica de España» de 1788, junto a esta interesante información incluye la primera descripción gráfica del municipio titulada «Getafe dibujado» por M. Sanz y T.

López, en ésta se destacan los siguientes lugares y edificios de interés:

1. Iglesia Parroquial de la Magdalena
2. Colegio de las Escuelas Pías.
3. Hospital de San Joseph.
4. Ayuda de Parroquia (Iglesia de San Eugenio).
5. Calle nueva.
6. Otra calle nueva.
7. Calle del Caserón.
8. Calle de las cuatro calles.
9. Lavadero.
10. Noria.

De la anterior información se concluye, que la trama urbana continúa siendo la de ciudad itineraria, si bien, se constata la ampliación del casco hacia el Este y el Sur mediante la apertura de dos nuevas calles. No obstante, este desarrollo se ve frenado, en alguna medida, con la inauguración en 1761 del nuevo camino real a Aranjuez; pues al ser éste un camino más cómodo y estar poblado de árboles, era preferido por los viajeros en detrimento de mesones y posadas y en general del comercio establecido en el antiguo camino real.

En cuanto al caserío, el edificio más significativo de este período es el de las Escuelas Pías, continuadoras de la labor desempeñada desde el siglo anterior por la «Cátedra de Gramática» en cuyo edificio se instalaron en un primer momento. Este edificio, ubicado en la Plaza del Herrador, frente a la fuente de «los cuatro caños», pronto queda pequeño para desempeñar la función encomendada, por lo que el pueblo de Getafe alquila una casa contigua a él, lo cual supliría estas deficiencias.

En 1743, el edificio no sólo vuelve a ser insuficiente, sino que además amenaza ruina por lo que se piensa construir uno de nueva planta ubicado en unas casas propiedad del Cabildo (30).

En las respuestas enviadas para cumplimentar el cuestionario ordenado por el Cardenal Lorenzana (1786), se hace una interesante descripción de esta nueva construcción comenzada en 1744 y finalizada en 1772 (31).

Al finalizar el siglo continuaban en funcionamiento los dos hospitales mencionados en «las Relaciones Topográficas de Felipe II»; estando, asimismo, documentadas varias ermitas de las que «la Descripción Lorenzana» nos relata:

«fuera del pueblo y a pocos estados de distancia, están a más de la ermita de San Sebastián la de la Concepción, a poniente; de la Soledad, al medio día y camino de Toledo; San Roque y Santa Quiteria, cercanas una de otra con inclinación a la derecha de Oriente; y a este fijo, sobre un cerro, más allá del camino real nuevo y algo más de media legua, el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles venerada de todo el contorno, visitada con frecuencia y número desde Madrid» (32).

En cuanto al núcleo de Perales, en este momento era independiente de Getafe y propiedad del Marqués de Perales, conde de Villanueva, al que pertenecía Vecindario, Iglesia y Palacio (33).

Existían en su territorio los despoblados de Coramidas, Torre de Valcrespín y Horita.

Su población estaba compuesta por 20 vecinos que se dedicaban casi exclusivamente al cultivo de cereales y viñedo, existiendo, también, una fábrica de jabón establecida por el señor de la Villa y que contaba con dos calderos y producía 1.600 arrobas al año.

Como construcciones significativas del momento hay que reseñar la iglesia de San Justo y Pastor, construida en 1776-1777 sobre el lugar que ocuparon con anterioridad otras dos iglesias (34).

Finalmente, en cuanto a las obras públicas, destacar como la modernización del país consecuencia de la política ilustrada basada en el relanzamiento económico, hace imprescindible la acometida de numerosas obras de infraestructura que permitieran el desarrollo del comercio; cometido para el cual es absolutamente necesaria la mejora y ampliación de las comunicaciones.

En este contexto se construye la carretera Madrid-Cádiz por Aranjuez, dentro del Plan de carreteras radiales que Bernardo de Ward concibió en su proyecto económico de 1754, carretera que sería el embrión de la N-IV.

También en esta época se realiza el Canal del Manzanares; se trata de un canal navegable ideado para el transporte de yeso desde Vaciamadrid hasta el puente de Toledo en la capital (35); éste transcurre en uno de sus tramos por el término de Getafe, a «600 pasos» del núcleo de Perales, en donde aún pueden verse, en estado lamentable, algunos puentes y esclusas.

De 1800 al final de la guerra civil

Al inicio del siglo XIX, Getafe cuenta con 2.879 habitantes distribuidos en 684 casas habitadas. Tales magnitudes se verán incrementadas a un ritmo suave hasta alcanzar los 4.500 habitantes y alrededor de 750 casas en los últimos años del siglo (36).

Este moderado pero sostenido aumento es fruto de una inmigración agropecuaria proveniente del resto de la provincia así como de la limítrofe de Toledo y constituida en su mayor parte por jornaleros. No responde, pues, esta tendencia a un cambio significativo en la estructura económica y social del pueblo, que se mantiene en los términos habituales en los siglos anteriores, ni se traduce en alteraciones de fuste en la estructura y morfología urbana; buena prueba de ello es que el crecimiento del caserío no es proporcional al de la población: mientras ésta se incrementa en un tercio largo aquél apenas si lo hace en un sexto del total de sus unidades (37).

Así pues, a lo largo del siglo XIX, Getafe es un territorio de carácter agrícola a cuyas labores se dedican más de 7.330 Ha de las 7.874 que comprende el término municipal (38). Su desarrollo en este terreno apunta a cotas de prosperidad «a pesar de la excesiva tributación (...) y no obstante lo rutinario y añejo del sistema de cultivo»; la agricultura «puede sostenerse por sí sola, gracias a las excelentes condiciones de su suelo y de su clima» (39). Esta dedicación se refleja con claridad en la estructura de su población: en 1871 el 62,73% de la población activa está adscrita a labores agrícolas y casi la mitad de la misma (48,11%) está compuesta por jornaleros (40), una parte de los cuales, como se ha dicho más arriba, procede de la emigración. La actividad agraria es casi un monocultivo cerealista que ocupa más del 60% del terreno cultivado en la demarcación de todo el partido judicial, seguido a mucha distancia por hortalizas y legumbres, vid y olivo; también es destacable, al mismo nivel que estos últimos, la extensión ocupada por los montes y prados (alrededor del 10%).

En este panorama casi no despunta factor alguno de desarrollo más allá de lo estrictamente rural; cabría tan sólo mencionar la consideración de cabeza de partido que tiene Getafe y

que moviliza un modesto número de funcionarios, comerciantes y profesionales liberales, que, con un 8,68 %, representan el segundo grupo más numeroso en la estructura de la población de Getafe que arroja el padrón de 1871 (41). Debe señalarse, sin embargo, que esos elementos de diversificación sectorial, por otra parte poco importantes, no son sino una consecuencia más del aumento poblacional en el sector agrícola a causa de la emigración jornalera. La actividad industrial a finales de siglo se reduciría a una fábrica de yeso (42).

Como en todos los pueblos del entorno madrileño, la llegada del ferrocarril en la segunda mitad del siglo XIX se convertirá en eje de su posterior desarrollo, sin embargo sus consecuencias no se verán hasta el primer cuarto del presente siglo. Durante el XIX, el ferrocarril apenas si tendrá incidencia en la vida económica getafense a pesar de tener el pueblo dos estaciones, una en la línea Madrid-Alicante y otra en la Madrid-Badajoz. Cayetano Rosell considera en 1866 que la proximidad de la línea férrea de Mediodía ha contribuido al aumento del vecindario y «mejorado notablemente el aspecto interior del pueblo, fabricándose en su parte principal algunas casas de construcción moderna y no de mal gusto, y estableciéndose alumbrado y serenos, que antes no se conocían» (43). Tales apreciaciones parecen, sin embargo, poco fundamentadas y más movidas por un deseo positivista muy decimonómico de defender el ferrocarril como arma de progreso frente a las resistencias que en ocasiones despertaba su instalación en el medio rural; ya ha quedado sentado que en esta época el aumento de población es fruto de la demanda de mano de obra agrícola, por lo que el levantamiento de «algunas casas de construcción moderna» a que Rosell hace alusión parece más bien relacionarse con ese incipiente sector terciario a que da lugar la condición de cabeza de partido. La emigración, como se ha dicho, proviene de los municipios vecinos así como de la provincia de Toledo —si pudo tener que ver el ferrocarril con la presencia de un pequeño pero significativo contingente extremeño, consolidado sobre todo a partir de comienzos del XX (44)— y las comunicaciones con Madrid no parecen haberse visto notablemente mejoradas; éstas se encontraban surtidas por una diligencia que hacía

dos recorridos diarios con parada en el café de San Isidro, en la madrileña calle de Toledo (45). El mismo Rosell da cuenta de la preeminencia de la comunicación por carretera a causa del cuarto de legua que separa por el Este el núcleo urbano de la estación:

«Mayores ventajas hubiera, sin embargo, obtenido, si se hubiese llevado el mencionado ferrocarril por el mismo pueblo, como se proyectó al principio; pero las reservas con que ésta, siguiendo el ejemplo de otras de la provincia, miraba la nueva inversión creyéndola sumamente perjudicial a sus intereses, hizo que se alejara todo lo posible. Posteriormente se conoció el yerro, y se solicitó la rectificación del trazado; pero ya era tarde, y el pueblo se haya hoy tan distante de la vía férrea, que suele preferir la comunicación con Madrid por medio de la carretera de Toledo, que pasa por su centro, sirviéndose al efecto de una diligencia, y aun a veces de dos, pequeñas y no muy bien acondicionadas» (46).

Desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico hay una cierta abundancia de documentación cartográfica a partir de 1860-1870. En esta década se realizan las denominadas Hojas Kolométricas de la Topografía Catastral de España por la Junta General de Estadística, que detallan la parcelación interior y rústica, camino, cañadas, veredas, etc., y por las que puede comprobarse que el Getafe de esos años es un rombo irregular con sus vértices mayores al Norte, siguiendo el camino de Madrid, y al Este, hacia la estación de Alicante. Sus manzanas son grandes e irregulares, con grandes vacíos intersticiales que corresponden a los huertos. Perales se organiza en torno a dos manzanas cuadradas y cerradas en las que iglesia y casa-palacio del marqués ocupan lugar preferente.

Estamos, pues, ante un tejido escasamente orgánico desarrollado en torno a sus vías principales de comunicación que acusa su carácter rural tanto en la organización de sus espacios como en su arquitectura de casas de uno o dos pisos con grandes corralones y huertos. Empiezan a darse ahora las primeras tipologías de vivienda con características urbanas, pero éstas no se generalizarán hasta los últimos años del siglo y, sobre todo, en el primer cuarto del XX. Este retrato general no ofrece grandes variacio-

nes a lo largo del siglo; se conserva en el archivo municipal de Getafe un plano algo posterior a las Hojas Kilométricas denominado «Getafe hoja número 3» y que parece copia de alguno realizado por el Instituto Geográfico y de Estadística que apenas si muestra cambios sobre la imagen que arroja el anterior: la trama está algo más rellena y puede apreciarse algún crecimiento perimetral orientado a los cuatro vértices.

También resultan de interés otros dos planos que reflejan proyectos de actuación no realizados sobre la trama. Los tres son muestra, dentro de su natural modestia, de la filosofía de regularización de tramas históricas y ensanche de las mismas que caracterizan las intenciones urbanas del XIX.

El primero, datable hacia 1854-1860, es un plano de la plazuela de San Eugenio con un proyecto de nueva ordenación y alineaciones de la plaza. Más importancia, sin duda, tiene el ejemplar conservado en la Biblioteca del Instituto Geográfico y Catastral titulado *Plaza de la Villa de Getafe. Proyecto de su reforma y ensanche*, copiado por Inocente Benavente; se trata del primer intento, en el último cuarto del siglo, de planificar el crecimiento y remodelación del casco antiguo de Getafe en sintonía con los planteamientos de ensanche de curso tan frecuente en la época antes aludida. En el casco antiguo se señalan nuevas alineaciones para regularizar la trama preexistente y se plantea un crecimiento periférico al Nordeste y Oeste, de suerte que la planta de la ciudad queda convertida en un rectángulo. Las nuevas manzanas del Ensanche siguen el modelo del Plan Castro para Madrid, rectangulares y con patio-jardín interior, y los encuentros ortogonales de la red viaria se resuelven en glorietas circulares. Las manzanas no son idénticas entre sí, y en las zonas de sutura con el casco viejo se adoptan interesantes soluciones para la integración de ambos tejidos; todo el Ensanche se rodea de una avenida arbolada en tres tramos siguiendo los lados Este, Norte y Oeste, y al Suroeste se conforma una gran plaza circular a la que acometen radialmente la vía perimetral y la prolongación del viario existente en ese sector del casco antiguo.

El 28 de febrero de 1896, el ingeniero Juan Herreros firma un nuevo proyecto de Ensanche

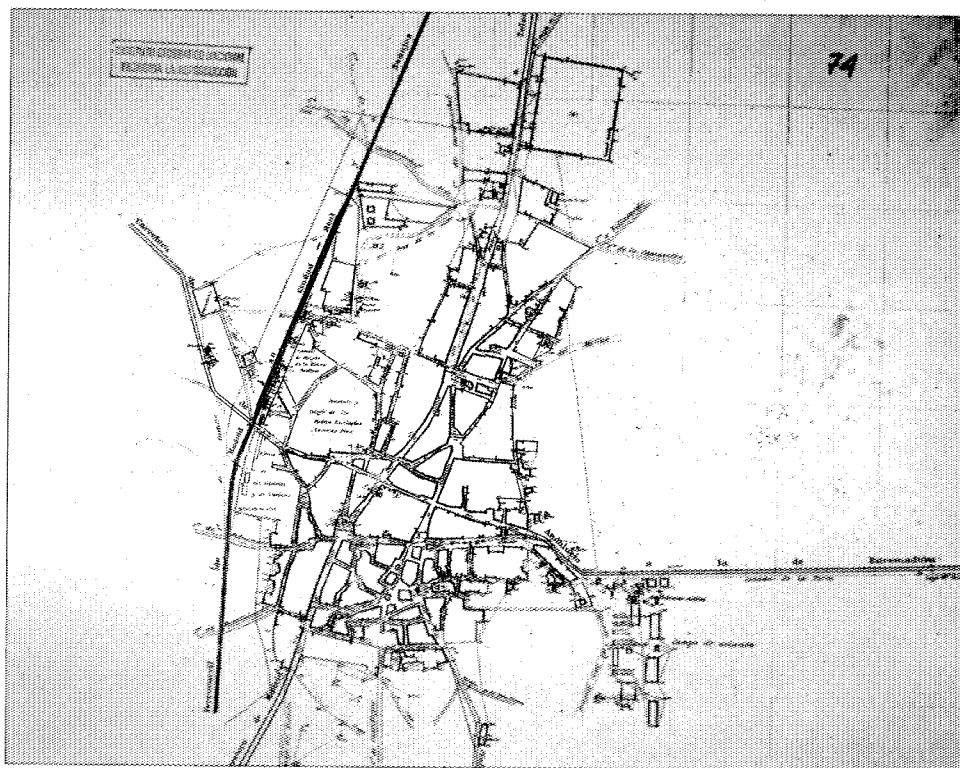


Núcleo de población 1860-70. Instituto Geográfico Nacional.

(47) que comprende la zona Norte del casco, entre el ferrocarril de Badajoz y el Camino de Villaverde con eje en la calle Madrid. Supone un intento de regularización del crecimiento hacia el Norte estrechamente relacionado con el *Plan de Reforma y Ensanche* más arriba tratado. De carácter más parcial es otro proyecto, de 1881, de paseo desde la calle Olivares hasta la estación de Ciudad Real que contempla una doble alineación de arbolado culminada en plaza circular sobre una parada trapezoidal ajardinada; este paseo coincidiría en parte con el actual de Pablo Iglesias (48).

Así pues, a lo largo del siglo XIX, pese al mantenimiento de su tradicional estructura económico-social de carácter agropecuario, Getafe conoce un cierto proceso de urbanización cuyos síntomas más evidentes son estos intentos de planeamiento y ordenación de espacios urbanos a que nos hemos referido, pero que se refleja en otros acontecimientos, como la consideración de factores de salubridad e higiene en la configuración de la ciudad que da lugar en 1834 a la fundación del hoy llamado Cementerio Viejo en un altozano al Norte del casco antiguo, en la actualidad completamente absorbido por el crecimiento de la trama urbana. También debe recorsarse en este sentido el incremento de edificios residenciales de carácter urbano.

Dos factores actúan como desencadenantes de este proceso que proporciona un mínimo caldo de cultivo al desarrollo industrial verificado en el siglo veinte: por un lado la designación de Getafe como cabeza de partido judicial; por otro la llegada del ferrocarril. Dos líneas férreas con sus correspondientes estaciones pasan por Getafe; en 1851 se inaugura el tramo Madrid-Aranjuez correspondiente a la línea Madrid-Alicante, y el apeadero local se construye al Este del núcleo de la población, a mitad del camino entre éste y el Cerro de los Angeles. En 1879, con el tramo Madrid-Ciudad Real, se acaba la línea Madrid-Badajoz que da lugar a la segunda estación de Getafe y completa su situación estratégica desde el punto de vista de las comunicaciones, factor determinante de su transformación a principios del siglo siguiente en cantón militar. Si, como se dijo antes, la instalación del ferrocarril no tiene una trascendencia inmediata en el crecimiento y



Núcleo de población 1925. Instituto Geográfico Nacional.

transformación del pueblo sí será el punto de apoyo de su incipiente desarrollo industrial a partir de los veinte primeros años de la siguiente centuria.

El moderado crecimiento de la población durante el siglo XIX sufre una brusca aceleración entre 1900 y 1930, etapa en la que Getafe dobla su número de habitantes (4.444 en 1900; 8.280 en 1930). Dentro de esa etapa, el momento de mayor crecimiento de la década de los veinte, coincidiendo con la llegada de la aviación y la instalación de industrias relacionadas con ella (49). Si al comenzar el siglo Getafe es todavía una población eminentemente agrícola, en los años treinta se ha desencadenado ya un importante proceso de industrialización que culminará después de la guerra civil, cuando se consolide definitivamente como polo de descongestión industrial de Madrid. Dos son los catalizadores de este proceso, la instalación

desde principios de siglo de un importante contingente de guarniciones militares y la llegada, en los años veinte, de la aviación militar; ambos hechos son los que crean las circunstancias para, en combinación con la infraestructura de comunicaciones generada por el ferrocarril en el siglo anterior, posibilitar un desarrollo industrial en Getafe.

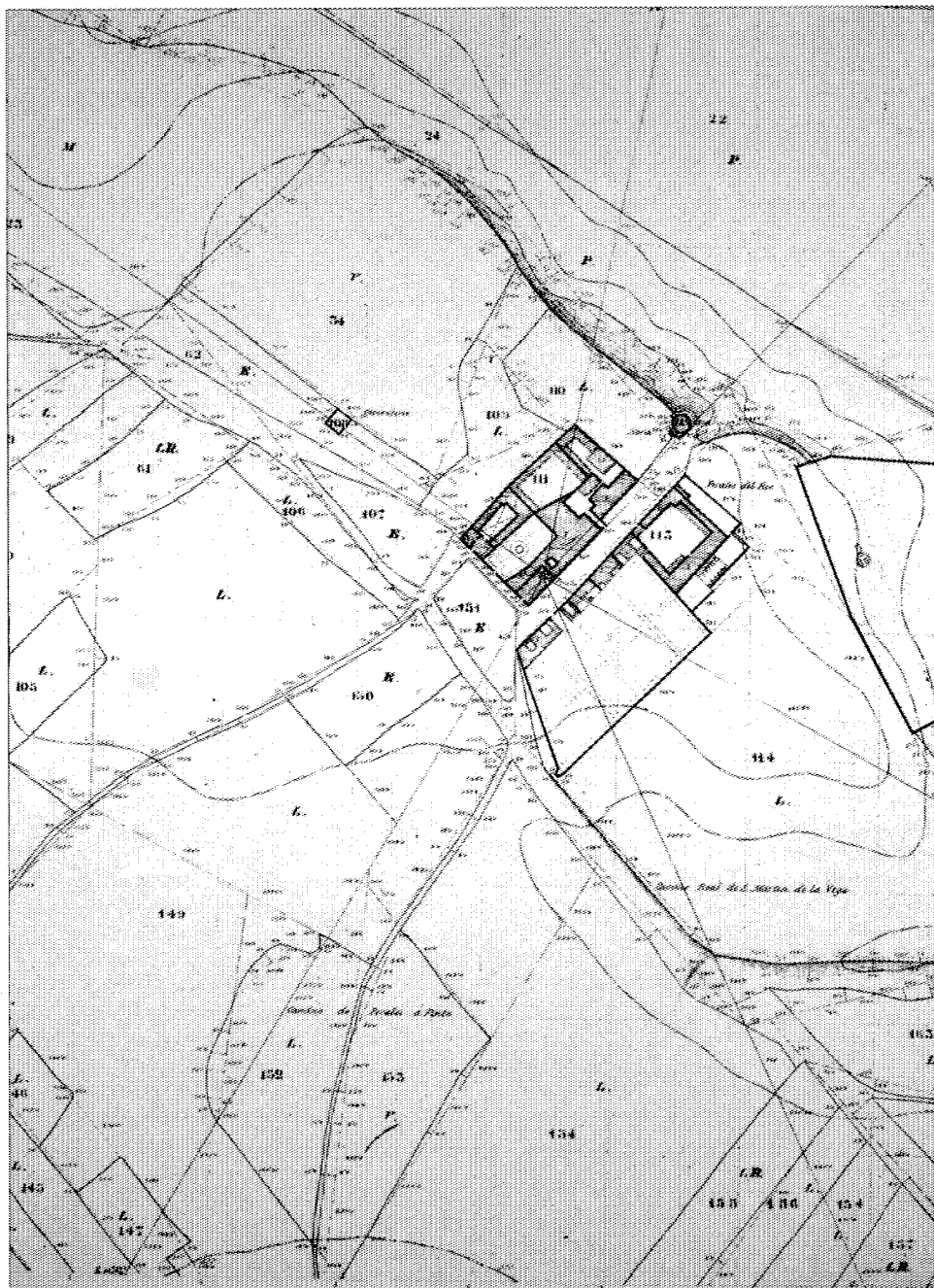
El origen de la constitución de Getafe como acantonamiento militar está en las guerras carlistas del XIX, que revelan la importancia estratégica de su situación entre las carreteras de Toledo y Andalucía y las líneas férreas de Alicante y Badajoz. Esta consideración supone la instalación de numerosas guarniciones militares, de las que sin duda, la más importante, por dar lugar a uno de los contenedores arquitectónicos más significativos y extensos del momento por su capacidad de alteración del espacio sobre el que se asienta, es el Regimiento

de Artillería de Campaña núm. 13 (RACA 13). La construcción del vasto conjunto de pabellones que forman el acuartelamiento se lleva a cabo en 1905 y se sitúa junto a las carreteras de Toledo y Villaverde, en la linde de varias fincas rústicas; sobre esos mismos terrenos se asentaba a finales del XIX un complejo de la Guardia Civil para la cría y doma de potros que fue cedido por el Ministerio de la Gobernación al de la Guerra en 1899 para la construcción de un cuartel de caballería (50). Se trata, pues, de unos terrenos con una especialización de funciones ya establecida que la instalación del RACA no hará, sino consolidar, creando un elemento generador de espacio urbano en el límite oriental del casco.

En 1910, además del cuartel de Artillería, en el que todavía se trabaja, existen el cuartel de la Remonta, un Regimiento de Infantería, la Comandancia Militar y un Colegio de Oficiales de la Guardia Civil (51). En 1920 hay 620 soldados censados sobre un total de 5.336 habitantes (52).

Pero si la instalación de guarniciones militares conlleva importantes incidencias sobre la estructura de la población y el espacio urbano, será la aviación civil primero y militar después, la que traiga a Getafe las primeras industrias de importancia. La relación de Getafe con la aviación se localiza en los terrenos de la Dehesa de Santa Quitaria, antiguo predio en el que en tiempos existía una ermita a la que iban los naturales del lugar anualmente en romería. Allí tiene lugar el 26 de mayo de 1911 la llegada de la Primera Carrera Internacional de Aeroplanos Madrid-París, ganada por el piloto francés Jules Vendrines. A raíz de este acontecimiento, organizado por el Real Aeroclub de España, el Ayuntamiento acuerda ceder los terrenos de la Dehesa al Ministerio de Fomento para la creación de una Escuela Nacional de Aviación; el Ministerio, a su vez, autorizó al capitán José González Camó a fundar una escuela privada que compartía los mismos terrenos y cuya historia fue fugaz (53).

La Escuela Nacional de Aviación, dependiente del Ministerio de Fomento, se establece en la Dehesa de Santa Quitaria en 1913, y conjuntamente con ella unos talleres de reparación para los cuatro Deperdussin franceses que se utilizan en las prácticas. Esta faceta indus-



Núcleo de Perales y alrededores. 1860-70 aprox. Instituto Geográfico Nacional.

trial aparejada a la Escuela se refuerza a partir de 1915 cuando el capitán Kindelán, presidente del Real Aeroclub, se hace cargo de la dirección de la misma. Kindelán aumentó notablemente la dimensión y capacidad de los talleres hasta fabricar células de madera y tela; cuando en noviembre de 1915 el rey Alfonso XIII visita la Escuela, éstos habían progresado hasta el punto de ocuparse en ese momento de la construcción de dos monoplanos y cuatro biplanos (54).

En 1920, la Escuela pasa a adquirir carácter militar, dependiente del Ministerio de la Guerra. Sin embargo, el hecho de que los terrenos de la Dehesa de Santa Quiteria fueran todavía propiedad municipal frenaba las intenciones inversoras del Ministerio, por lo que, manifestada la voluntad de instalar allí también unos cuarteles al Ayuntamiento acuerda en 1923 la cesión a perpetuidad de la Dehesa de Santa Quiteria al Ministerio de la Guerra (55). Con la cesión se produce el despegue definitivo de la aviación militar en Getafe; ese mismo año de 1923 se lleva a cabo el histórico vuelo experimental del autogiro La Cierva y, lo que es más importante, la recién constituida Construcciones Aeronáuticas, S. A. (CASA) adquiere 16.630 m² entre el aeródromo y la vía del ferrocarril de mediodía en los que empieza a construir una primera nave de 1.920 m², embrión de la que sería hasta nuestros días la industria de mayor volumen del término (56).

Por esos mismos años, entre 1920 y 1925, se instala en Getafe la compañía de Teléfonos Ericsson, S. A., en el triángulo formado por el camino de Leganés y el ferrocarril de Badajoz, próxima al cementerio. Junto con CASA es la primera gran industria de Getafe y actuará como embrión del futuro polígono de El Roson. Se extiende así el desarrollo urbano al Norte, al otro lado de la línea férrea Madrid-Badajoz. En 1925 se construye, ensanchando hacia el sur los terrenos del campo de aviación, el aeródromo militar, con lo que va tomando forma reconocible la alteración del espacio urbano que traduce los cambios introducidos en Getafe por el proceso conjunto de industrialización y asentamientos militares.

En este mismo período se van consolidando otros núcleos fuera del ámbito urbano de Getafe, como la Aldehuela, donde junto a un pequeño foco de población se instalará un con-

vento de Carmelitas o el Cerro de los Angeles, donde en 1919 se inaugura el Monumento al Sagrado Corazón y a lo largo de la década de los veinte el obispado intenta promover la idea de un Santuario Nacional concebido como «Altar de la Patria». Aunque ajenos a los procesos que venimos describiendo hasta ahora son hechos que también deben mencionarse como hitos de actuación general sobre el ámbito de Getafe.

En definitiva, durante los primeros treinta años del siglo, sin perder todavía su original carácter agropecuario, Getafe va experimentando una cierta especialización que se polariza hacia un desarrollo industrial vinculado en estos primeros años a su carácter de asentamiento militar. Habría que entender este proceso dentro de la tendencia general que el pensamiento urbanístico de la época registra hacia el concepto de zonificación, bien representada para el caso de Madrid por propuestas como la de Aranda, García Cascales. Lorite y Sallaberry para un plan de extensión de Madrid de 1924 o la de Zuazo-Jansen de 1930 (57). Todo este conjunto de transformaciones tiene efectos sobre la trama urbana, tanto por lo que se refiere a su expansión por los nuevos terrenos ocupados por industrias y cuarteles —y los consiguientes intentos normativos de regular ese crecimiento— como por las alteraciones del casco ya existente, todavía expresivo de la condición agrícola y rural del lugar.

Si, como ya se ha dicho, durante los primeros treinta años del siglo la población de Getafe se dobla, el número de casas, en cambio, crece a un ritmo mucho más pausado (745 en 1900 y 986 en 1930). A cambio —y ésta es una tendencia que puede rastrearse ya en el siglo XIX— los nomencladores de edificación arrojan un notable aumento de las casas de dos y tres plantas y aún la aparición de las casas de cuatro plantas (58). Está claro, pues que el caserío que compone el tejido urbano consolidado sufre un proceso de sustitución en el que a las viejas tipologías agropecuarias de una sola planta con grandes corrales y huertos van sucediendo otras nuevas de vivienda urbana. Estas nuevas tipologías residenciales están en parte adaptadas a la vieja organización de las manzanas en parcelas de mucho fondo, si bien tienden a reducirse y a sustituir los antiguos huertos por jardines trase-

ros. Desde el punto de vista arquitectónico incorporan elementos de estilo propios de las arquitecturas urbanas madrileñas de la época; aparecen así edificios neomudéjares de ladrillo, aplicaciones del repertorio ecléctico e incluso incipientes detalles modernistas (véase ficha tipológica de vivienda urbana). Mientras las tipologías rurales se mantienen con cierta homogeneidad en el barrio en torno a la iglesia de la Magdalena, estos nuevos edificios de vivienda, que ya habían empezado a aparecer en el siglo anterior, se concentran alrededor de los ejes de las calles Madrid y Toledo.

Pero lo que respecta a la expansión del casco ésta se verifica en todas direcciones a partir de los distintos hitos configuradores de espacios ya aludidos (RACA, aeródromo, fábrica Ericsson, etc.). La incipiente actividad planificadora registrada en el XIX tiene ahora continuidad con una mayor base en la realidad urbana, que justifica y demanda este tipo de actuaciones. Ya el Estatuto Municipal y Reglamento de Obras, Servicios y Bienes Municipales de 1924 incluye elementos normativos y de zonificación, pero no nos encontramos con un ejemplo de planteamiento propiamente dicho hasta los planes de Ensanche de Fernando Barrachina y Villalba (59).

El primero data de 1926 y lleva por título *Plano de Urbanización de la Zona Norte de Getafe*. Se trata de un proyecto de Ensanche en la zona comprendida entre la línea férrea Madrid-Badajoz y la calle Madrid que contempla una trama de manzanas cuadrangulares adaptadas al viario preexistente. De 1933 son otros dos proyectos de Barrachina. El primero consiste en la ordenación de una franja lineal al Oeste del núcleo junto a la carretera de Leganés mediante una calle —luego llamada de Fernando Barrachina— que prolonga el paseo de la Estación y es cortada por otras cinco; se dispone para la zona una parcelación de vivienda unifamiliar de carácter rural con patios.

El segundo sirve de continuación al anterior al otro lado de la línea férrea Madrid-Badajoz. Consiste en el trazado de 13 calles con acceso por la carretera de Leganés que se constituirán en el embrión de la Alhóndiga.

Así pues, durante los primeros treinta años del siglo, Getafe empieza a poner las bases de un proceso de industrialización que transforma

su estructura económica, amplía su espacio urbano y modifica el preexistente. Se dan en esta forma las condiciones adecuadas para que el antiguo núcleo rural alineado sobre el camino de Madrid a Toledo se convierta a partir del Plan Regional en uno de los principales polos de descongestión industrial de Madrid.

De 1939 al Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de 1963

Uno de los trabajos encomendados al Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de

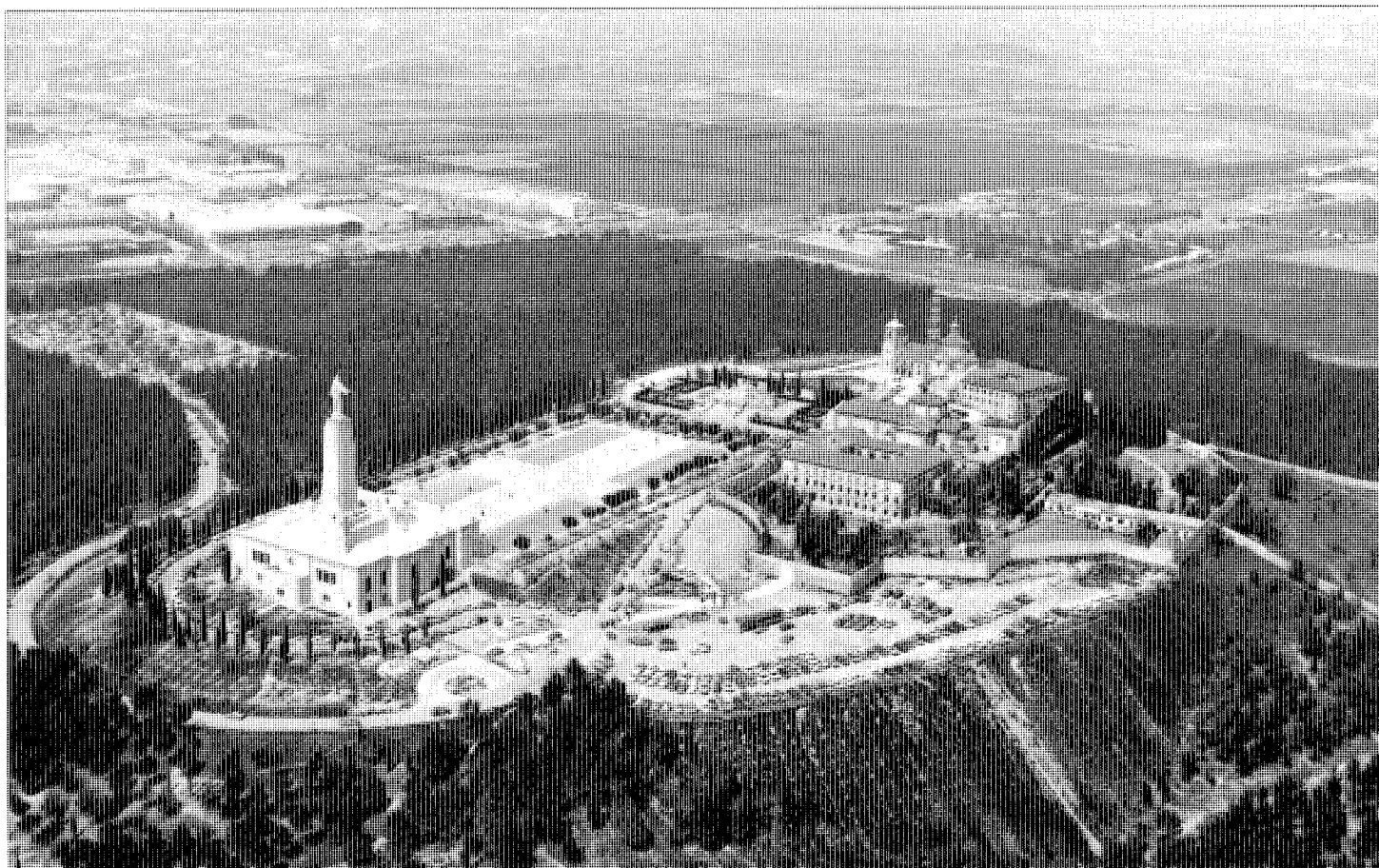
Madrid fue el de redactar un «Plan Regional» para la capital de España, /...«que organice y alcance dentro de las normas técnicas, el crecimiento probable de la ciudad después de la guerra».../ (60).

Con anterioridad a la constitución del C.R.R.S. de Madrid, se hablaba ya de un plan regional en el Informe relativo al Plan General de Extensión de Madrid del año 1931, formulado por el arquitecto José Lorite (61). Entre los documentos gráficos figuraba un plano, donde tan sólo se señalaban los términos municipales del entorno de Madrid y las superficies verdes de las zonas más cercanas a la capital (Jarama,

Montes del Pardo), pero en ninguna parte se definían las funciones organizativas y económicas de los distintos términos que configuran la región. El plano al que nos referimos, abarcaba un radio de acción de 30 Km a partir de la Puerta del Sol y sólo figuraban en él los espacios libres regionales y las carreteras-parques del Jarama.

Donde aparece por primera vez la división de la Región en zonas, basándose en un estudio analítico de las condiciones físicas, económicas y sociales va a ser en el Plan Regional (1939).

El término municipal de Getafe aparece aquí ya como un poblado satélite de Madrid cuya



Cerro de los Angeles. Paisajes Españoles.

función más importante es la de ser un centro de instalaciones militares.

El Plan Regional, en concreto contempla las siguientes funciones para la zona Sur de la región:

«... Entre este núcleo Sur y la ciudad se dejará una zona en la cual se limitará la construcción evitando la expansión de Madrid en aquella dirección que se destinará a la agricultura, zona de aislamiento que, con otras que definiremos más adelante, forman la cintura aisladora entre la capital y los núcleos propuestos.

En la dirección Sur continuará Getafe y sus instalaciones militares, campos de aviación, cuarteles, etc., por responder a razones estratégicas. El sector suroeste de la capital en el que se encuentra emplazado Getafe, Leganés, Cuatro Vientos, los Carabancheles Alto y Bajo, seguirá constituyendo la zona militar por excelencia...» (62).

Como ya se ha indicado anteriormente, el asentamiento, durante los años veinte, de los cuarteles de Artillería va a determinar la afluencia de población relacionada con este sector durante los años anteriores a la guerra civil. Alrededor de los mencionados cuarteles surge la Colonia de Artillería en una zona extramuros; la integran viviendas que se construyen para uso de oficiales de este cuerpo del ejército. Su arquitectura responde a los tipos determinados por el patronato de Casas Militares, basados en modelos en cuyas características formales se entremezclan elementos de arquitectura rural y connotaciones historicistas sobre todo en sus fachadas (63). Por otro lado, la arquitectura racionalista, propia de los años 20-30, apenas tiene eco en Getafe, tan sólo algunos ejemplos como el Cine Palacio, responde a estas características formales, sin que se sepa la fecha de su construcción (64).

Urbanísticamente durante estos años se va consolidando el crecimiento de la ciudad por la zona de los Cuarteles de Artillería, calle Madrid, y también por la zona limitada por las líneas del ferrocarril.

Durante los años cuarenta, la población de Getafe alcanza los 9.300 habitantes.

El Plan de Ordenación de Madrid, elaborado por la Junta de Reconstrucción (65) del año 1942, en el apartado relacionado con la ordena-

ción ferroviaria plantea el establecimiento de dos grandes estaciones de clasificación para Madrid y su región, una estaría ubicada en Getafe, en donde confluirían las líneas de Alicante, Badajoz y Valencia de Alcántara y la otra estaría en Fuencarral; dichas estaciones quedarían unidas (además de la línea de viajeros subterránea) por una línea de circunvalación que pasaría por Vallecas, Vicálvaro, Hortaleza y Fuencarral. Este cinturón permite emplazar en puntos convenientes, las estaciones de depósito de mercancías que van a ser la base de las zonas industriales contempladas en el Plan como zona de expansión productora de la capital.

La ley del primero de marzo del año 1946 regular la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores y entre los términos incluidos se encuentra Getafe (66). En dicho plan se contempla el núcleo como zona de equipamiento militar y comienza su relanzamiento industrial dentro del marco de reindustrialización del país. Es en este momento cuando se instalan los Cuarteles de Artillería Antiaérea y Automovilismo del Aire, situados en terrenos pertenecientes al Ministerio del Aire, al norte del paseo de la estación de Alicante (hoy paseo de John Lennon), dejando este eje entre dichas instalaciones y el aeródromo militar. Asimismo se construyen viviendas para jefes y oficiales del Aeródromo (67).

Desde el punto de vista de la industria se amplía hacia el Sur la factoría C.A.S.A. y se abre la fábrica de Uralita (1945) que se había comenzado a edificar al este de la vía férrea; con este hecho se empieza a constituir el núcleo inicial del futuro polígono industrial «Los Angeles». Durante estos años aparecen además otras industrias al este del eje de la calle Madrid.

Por otro lado, después de la guerra civil se consolida la idea planteada durante los años veinte, del Cerro de los Angeles como lugar emblemático nacional asignándole el papel político-religioso de «Altar de la Patria» (68).

Con respecto a los asentamientos residenciales de Getafe en esta época debemos decir que se consolida el barrio de la Alhóndiga junto a las parcelas de Barrachina. Son viviendas para obreros autoconstruidas que constan de dos plantas con patio.

Por otra parte, dentro del núcleo, entre las calles Guipúzcoa, Argentina, Emperador y Toledo, el Ayuntamiento construye tres bloques de viviendas de planta rectangular. Cada bloque consta de tres plantas de doble crujía estructuradas en cuatro escaleras, en total se van a construir 72 en todo el conjunto. Estas viviendas se edifican al amparo de la Ley del 19 de abril del año 1939 y tipológicamente presentan características similares a las viviendas construidas por la Obra Sindical del Hogar (69).

De 1963 a nuestros días

Hemos señalado cómo el Plan Parcial de Ordenación Urbana de Getafe de 1956 actúa verdaderamente como Plan General durante muchos años. En 1963 se aprueba el Plan General del Área Metropolitana, que concibe Getafe como una «ciudad satélite» de tamaño intermedio (70), asignándole funciones de residencia e industria y previendo un sistema viario que fomente la dependencia respecto a la capital. Es a partir de este momento cuando el planeamiento consolida y favorece el desarrollo, sin cuestionar ni preocuparse de la obtención de suelo para equipamientos y espacios libres de uso público, generando elevadas plusvalías que no revierten en la colectividad y favorecen la actividad especulativa.

Con el Plan del 63, se mantienen básicamente las determinaciones del Plan del 56; es más, hasta la década de los 70 se redactan tres importantes planes parciales en desarrollo del mismo. Uno de ellos, el Plan Parcial de El Ventorro, no se llegó a ejecutar, pero los otros dos, el de El Gurullero (hoy parque de las Margaritas) y el del Polígono Industrial de los Angeles, resultarán fundamentales en el desarrollo urbano de Getafe y en la imagen actual de la ciudad.

El primero supone un planeamiento capaz para 2.759 viviendas; aprobado en 1968, fue redactado por los arquitectos Miguel Sánchez Conde, Carlos Sobrini, Emilio García de Castro y Gonzalo Gómez. Apoyándose en la Avenida de las Ciudades, dispone bloques abiertos, largos y estrechos, situados perpendicularmente a dicha avenida y excesivamente próximos



Núcleo de población. 1971. Consejería de Política Territorial, Cartoteca.

unos a otros, lo que se traduce en una elevada densidad.

En cuanto al Polígono Industrial de los Angeles, que fue aprobado en 1967, ordenaba la mayor superficie de uso industrial dispuesta en el Plan de 1956, aumentándola además considerablemente. Situado al Este de la estación del ferrocarril Madrid-Alicante, llega hasta la carretera de Andalucía y se establece sobre una trama ortogonal de grandes supermanzanas y con una evidente carencia de equipamientos.

Ambos son ejemplos de lo que ocurre con

frecuencia en el término: cambio de ordenación respecto a lo planificado, inexistencia de zonas libres y equipamientos, realización de planeamiento en base a un aprovechamiento que con frecuencia sobrepasa lo previsto, incluso con ocupación total de parcela, retranqueo de alineaciones, etc.

El resto de la actividad urbanística y constructiva de esta época se realiza directamente mediante proyectos de construcción sin ningún tipo de planeamiento previo (71).

De esta forma, en la última mitad de la década de los sesenta se produce una intensa

actividad edificatoria y se construye la mayor parte del polígono Juan de la Cierva (más de 11.400 viviendas) y la totalidad del Parque de las Margaritas en la zona noroeste del casco; la Alhóndiga, Nuestra Señora de Fátima y San Isidoro en el Oeste y Sur; y al Noroeste, al otro lado de la carretera de Toledo, bastante descolgado del resto se levanta el Bercial, un barrio de vivienda colectiva de la Obra Sindical del Hogar.

Mientras tanto, por iniciativa del Ayuntamiento se tratan de adaptar y condensar las determinaciones de los diversos planeamientos

en unas nuevas Ordenanzas y un plano de zonificación aprobados en 1968, con la salvedad de que para su normal aplicación era necesario modificar el Plan General en algunas zonas.

El plano de zonificación nuevamente recogía la del Plan del 56 más los desarrollos producidos posteriormente, aumentando las superficies, especialmente la industrial, y limitándose a hacer factible la utilización del suelo urbano y la readaptación del casco antiguo, permitiendo, mediante la renovación, la desintegración de la trama y tipología del Getafe antiguo. Este nuevo instrumento de planeamiento, considerado como Plan General sin serlo, tampoco controla adecuadamente la actividad constructiva, la cual sigue realizándose a través de Ordenanzas de Volúmenes que permiten obviar las cesiones y previsiones del Plan Parcial, o directamente a través de licencias.

Los únicos Planes Parciales que se realizan son: Plan Parcial del Polígono Industrial «El Rosón», redactado de oficio por el Área Metropolitana, y Plan Parcial «Cura de Perales del Río», que supone la ordenación de 10 Ha para 200 viviendas, aprobado en 1974 en función de su interés social, aun suponiendo la ocupación de suelo rústico.

El resto continúa realizándose sin planeamiento previo y, a mediados de los años setente, se completan los barrios de Juan de la Cierva y San Isidro y se sigue edificando en los de Fátima y El Bercial, así como en el Polígono Industrial de los Angeles.

A partir del 77 se produce la construcción de algunos equipamientos, entre los que cabe destacar la residencia de Religiosas del Colegio Femenino de la Divina Pastora, obra de los arquitectos Juan García Zapata y Fernando García Alonso (72). Se trata de un cuidado y limpio edificio de ladrillo que se vuelca al interior y que pone una nota de calidad en el maltratado entorno.

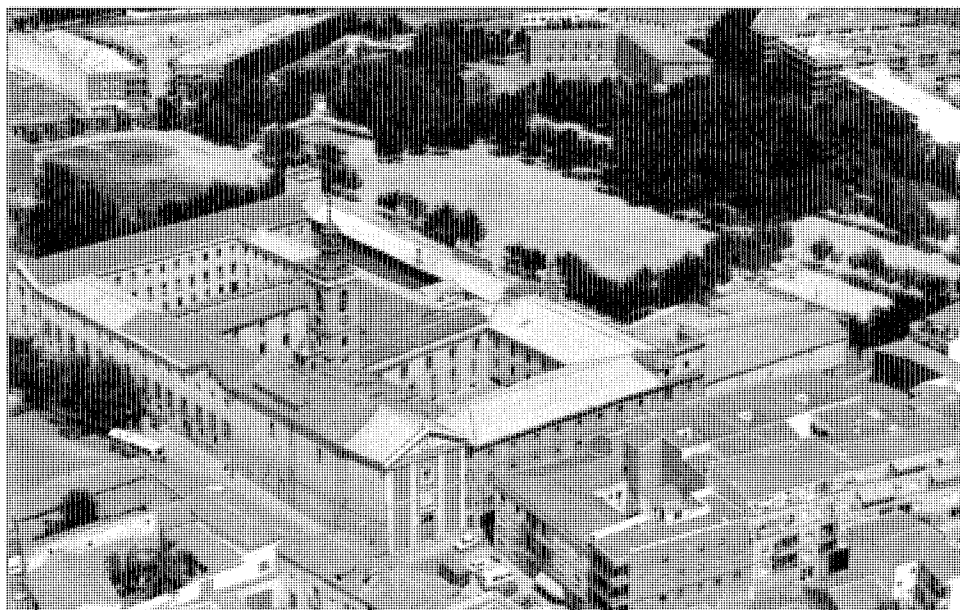
En 1979, cuando la población es de 139.442 habitantes y Getafe se ha configurado como un «centro industrial de primer orden» (73), se aprueba un nuevo Plan General de Ordenación Urbana. Este plan cae de nuevo en el desarrollismo y, a pesar de que las Directrices del Área Metropolitana marcan para Getafe un techo poblacional de 147.000 habitantes, lo fija en 223.000 para 1990.



La Aldehuela (Perales del Río).



Vista de la calle Madrid.

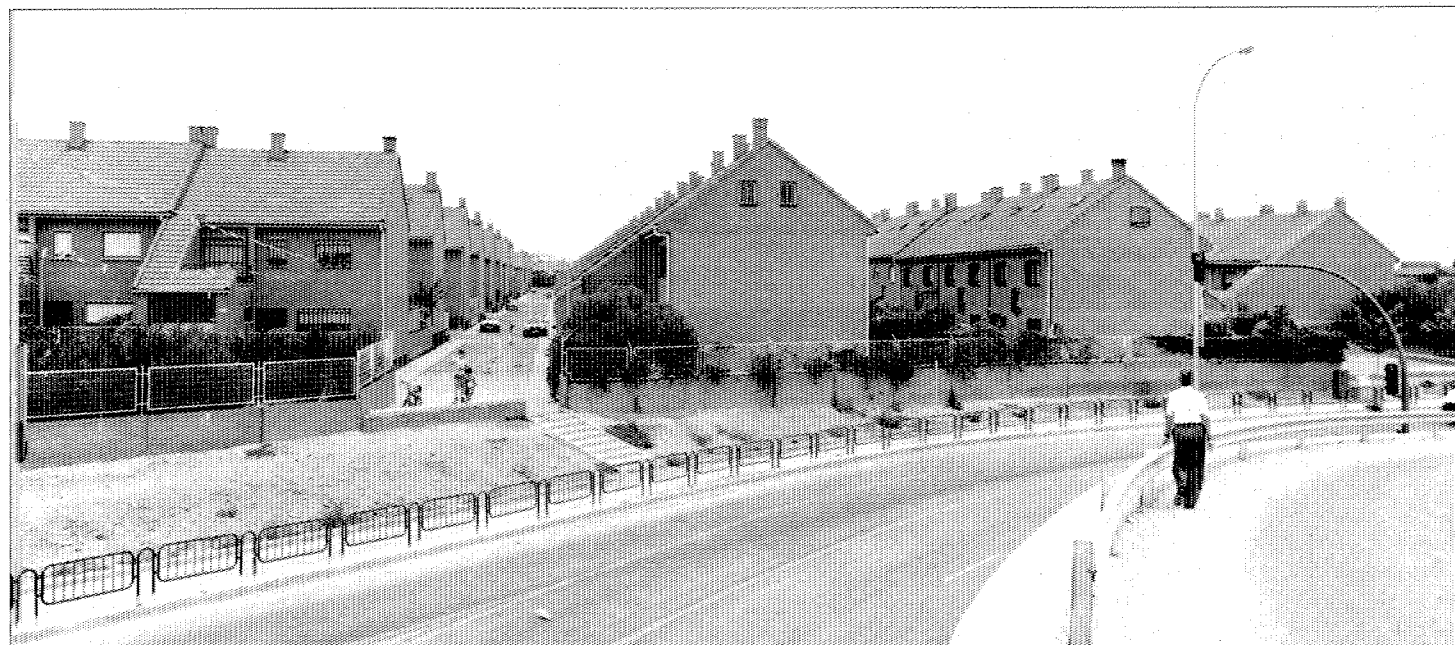


Vista de las Escuelas Pías.

Para equipamientos se establece una gran mancha al Noroeste en el margen izquierdo de la carretera de San Martín de la Vega, cuyos usos serán recreativos y deportivo, y otra frente a la zona industrial del lado izquierdo de la carretera de Andalucía tras el Cerro de los Angeles.

Se fija, junto al mencionado Cerro de los Angeles, un cementerio metropolitano, cuyo proyecto ha sido realizado para la Comunidad de Madrid por José Luis Martín Clabo, Juan Antonio Espejel Díez y Eduardo Navarro Pallarés, que superpone a una malla en cuadrícula otra girada 45° a base de arbolado y trazados acuíferos dentro de una concepción absolutamente paisajística. El edificio central, trasladado a un extremo de la malla diagonal, queda definido por cuatro módulos resultantes de la intersección en ángulo recto de los dos ejes transversales (79).

A partir del Plan, Getafe emprende otro camino. Se trata de la consecución de equipamientos de mucho más alto nivel, así como de la mejora de la oferta industrial. Se enmar-



Viviendas adosadas en el sector 3.



Piscinas municipales. I. Durán, F. Andrés.



Centro Cultural Juan de la Cierva. J. M. Pérez González. 1980.

caría aquí la construcción del Hospital Comarcal, que está previsto inaugurar en 1990, pero sobre todo la reconversión del antiguo acuartelamiento General Elorza (RACA 13). Fruto de un convenio de 1985, tutelado por la Comunidad de Madrid, entre el Ayuntamiento de Getafe y el Ministerio de Defensa (80), dichas instalaciones pasan a propiedad municipal y Francisco Rodríguez de Partearroyo proyecta un Centro Cívico Administrativo (81).

Sin embargo, con las obras comenzadas y algunos servicios ya instalados en las nuevas dependencias, fructifica la idea de ubicar aquí una parte de la Universidad Sur, y se procede por un nuevo convenio a la compra al Ministerio de Defensa de los terrenos colindantes (colonia militar, solar del recinto ferial y depósito de armas), comenzando las nuevas obras en febrero de 1988 (82). El pasado curso académico (1989-1990) ya se han impartido enseñanzas de Derecho.

En cuanto a la industria, Getafe es declarada Zona de Urgente Reindustrialización (ZUR) y firma con el SEPEP un convenio por el que se desarrollará el nuevo polígono de San Marcos de 120.000 m², al Norte del polígono de los Angeles con el que limita.

Se prosigue la construcción de equipamientos de segundo orden, algunos de gran envergadura como MERCAGETAFAE, diseñado por Daniel Gelabert, José Rivas y José Angalde en 1984-1985; sus 25.745 m² se reparten en torno a una gran plaza cubierta en dos niveles, según una malla en cuadrícula trazada a 15°. La volumetría y la acumulación de elementos se controlan mediante el rigor de la retícula y una cierta sobriedad en el diseño, que acentúan los materiales (83).

Otro equipamiento a reseñar sería el de las Piscinas Municipales del Sector 3, proyectadas por Ignacio Durán y Fernando Andrés. Se trata de un edificio de lenguaje y volumetría neorracionalista con algún toque postmoderno.

Es importante el proyecto de remodelación de la calle Madrid y su entorno, que pretende «la reconversión de toda la zona del centro en una gran área de recreo y comercial» (84). El proyecto, obra de Miguel Ángel Ruiz-Larrea, articula el casco a través de la potenciación de los edificios singulares y de los sistemas públicos existentes, incorporando alguno nuevo en-

tre los que sobresale la plaza porticada de detrás de Correos.

Finalmente hay que señalar que se está procediendo a la mejora de la infraestructura viaria, tanto a nivel interno como metropolitana (nudos Norte, Sur y super-sur; comunicación de las carreteras N-IV, Madrid-Toledo, N-V y N-VI; intercambiador de transportes y enterramiento de la línea Madrid-Badajoz) (85).

Notas

- (1) MADOZ, P.: Diccionario Geográfico Histórico y Estadístico de España y las Posesiones de Ultramar. 1948-1950.
- (2) V. cuadro geográfico.
- (3) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: Relaciones de los pueblos de España ordenados por Felipe II. Madrid. CSIC. 1949; pág. 284.
- (4) COMUNIDAD DE MADRID: *Inventario arqueológico de la Consejería de la Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda*. Madrid. 1984 (inédito).
- (5) LUCAS, C.; BLASCO, C., y ALONSO MARÍA, A.: «El hábitat romano de la Torrecilla (Getafe-Madrid)». Segundas Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid. Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1980; pág. 66.
- (6) MARINE, M.: «Las vías romanas en la provincia de Madrid». Primeras Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid Diputación Provincial. Madrid. 1980; pág. 92.
- (7) COMUNIDAD DE MADRID: *Inventario arqueológico*. Consejería de la Ordenación del territorio, Medio Ambiente y Vivienda. Madrid. 1984 (inédita).
- (8) LEÓN PINELO, A. de: «Anales de Madrid desde los años 447 al 1568». I.C.M. CSIC. Transcripción de Pedro Fernández Martín. Madrid. 1971.
- (9) AZNAR, F.: *Madrid, una historia en comunidad*. Consejería de Cultura y Deportes. Comunidad de Madrid. Madrid, 1987; pág. 20.
- (10) ESQUER TORRES, R.: Lugares de las cinco leguas: Madrid y sus aldeas. AIEM T V AÑO 1970; págs. 121-124.
- (11) QUIROS LINARES, F.: Getafe: Premio de industrialización de una villa de carácter rural en la zona de influencia de Madrid. Revista de Estudios Geográficos, núm. 79, mayo 1970; pág. 214.
- (12) MARTÍN GALÁN, M.; SÁNCHEZ BELÉN, J.: Ejecución de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el cardenal Lorenzana. Comunidad de Madrid. Conserjería de Política Territorial (inédito).
- (13) VIÑAS MEY, C.; PAZ, R.: Relaciones de los pueblos de España ordenados por Felipe II. Madrid. CSIC. 1949.
- (14) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: *Op. cit.*.
- (15) VIÑAS/PAZ: *Op. cit.*
- (16) V. ficha.
- (17) FARIÑA JAMARDO, J.: «El Getafe del siglo XVI». Ayuntamiento de Getafe. 1978.
- (18) V. ficha.
- (19) V. ficha Cementerio Viejo.
- (20) VIÑAS MEY, C., y PAZ, R.: «Relaciones de los pueblos de España ordenados por Felipe II». Madrid. CSIC. 1949.
- (21) FARIÑA JAMARDO, J.: «El Getafe del siglo XVIII». Ayuntamiento de Getafe. 1981.
- (22) FARIÑA JAMARDO, J.: *Op. cit.*
- (23) Real Orden.
- (24) V. ficha.
- (25) QUIROS LINARES, F.: «Getafe; proceso de industrialización de una villa de carácter rural en la zona de influencia de Madrid». Rev. de Estudios Geográficos, núm. 79, mayo 1970.
- (26) LÓPEZ, T.: Diccionario Geográfico. Tomo Madrid-Guadalajara (inédito).
- (27) MARTÍN GALÁN, M.; SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Op. cit.*
- (28) Transcripciones literales de las respuestas generales del Catastro del Marqués de la Ensenada (inédito).
- (29) LÓPEZ, T.: «Geografía histórica de España». 1788.
- (30) FARIÑA JAMARDO, J.: «El Getafe del siglo XVIII». Ayuntamiento de Getafe. 1981.
- (31) V. ficha.
- (32) MARTÍN GALÁN, M., y SÁNCHEZ BELÉN, J. A.: *Op. cit.*
- (33) FARIÑA JAMARDO, J.: *Op. cit.*
- (34) V. ficha.
- (35) MONLAU, P. F.: «Madrid en la mano o el amigo del forastero en Madrid y sus cercanías», ed. facsimil. Madrid. Ediciones Guillermo Blázquez. 1985.
- (36) FARIÑA JAMARDO, J.: *La población de Getafe 1497-1982*. Ayuntamiento de Getafe. 1984.
- (37) Respecto a los datos de población y número de casas existen llamativas diferencias entre las cifras que arrojan los padrones municipales (véase Fariña Jamardo, José, *Op. cit.*) y

las reflejadas por otras fuentes, tales como el *Diccionario de Madoz* o la *Guía de Madrid y su provincia* (Marín Pérez, A. Madrid. 1888), cuya información parece, sin embargo, proceder también de instancias oficiales. Las fuentes literarias dan invariablemente obras muy superiores a los padrones y las hipótesis aducidas por Fariña para explicar tal desequilibrio no parecen del todo convincentes. En todo caso hemos preferido recoger aquí las cifras de los padrones que —especialmente desde 1857, cuando se homogeneizan en la estructura de los Censos Generales de población de España— ofrecen mayores visos de credibilidad.

- (38) MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. 1888; pág. 427.
- (39) MARÍN PÉREZ, A.: *Op. cit.*; pág. 427.
- (40) FARIÑA JAMARDO: *Op. cit.*
- (41) id. *ibid.*
- (42) MARÍN PÉREZ, A.: *Op. cit.*
- (43) ROSELL, C.: *Crónica General de España*. Madrid-Toledo-Cuenca-Guadalajara. Madrid. 1866; pág. 51.
- (44) FARIÑA JAMARDO, J.: *Op. cit.*
- (45) MARÍN PÉREZ, A.: *Op. cit.*, pág. 421.
- (46) ROSELL, C.: *Op. cit.*, pág. 51.
- (47) *Parte Norte de la Población con el proyecto de Ensanche aprobado por el Ayuntamiento*. Por el ingeniero Juan Herreros, 28 de febrero de 1896.
- (48) Ya en 1866, Rosell nos da noticia del paseo que cubría el cuarto de legua de distancia entre el núcleo de la población y la estación de Alicante: «(...) se comunica con aquél por medio de un camino ancho, recto y guarnecido por dos filas de árboles». Rosell, C. *Op. cit.*; pág. 51.
- (49) FARIÑA JAMARDO, J.: *Op. cit.*
- (50) *Anteproyecto del centro cívico-administrativo en el RACA 13 de Getafe*. Comunidad de Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio. Medio Ambiente y Vivienda. Madrid. 1987; pág. 25.
- (51) *Getafe. Documentos para difusión y debate*. COPLACO. MOPU. Madrid. 1981; pág. 24.
- (52) FARIÑA JAMARDO, J.: *Op. cit.*
- (53) Esta escuela contó al parecer con un solo alumno que para colmo de desgracias, rompió uno de los dos aparatos de dotación de la misma en 1912, lo que sin duda representó un golpe indispensable para ésta que el año siguiente había cerrado sus puertas. V. Pingarrón, P.: «La Escuela de Pilotos», en *Boletín Informativo del Ayuntamiento*. Núm. 98. 15 de enero de 1988.
- (54) PINGARRÓN, P.: «Lindelón y la ENA», en Getafe. *Boletín Informativo del Ayuntamiento de Getafe*. Núm. 99. 15 de febrero de 1988.
- (55) PINGARRÓN, P.: «La aviación militar en Getafe», en Getafe. *Boletín Informativo del Ayuntamiento de Getafe*. Núm. 103. 15 de junio de 1988.
- (56) PINGARRÓN, P.: «La fundación de C.A.S.A.», en Getafe. *Boletín Informativo del Ayuntamiento de Getafe*. Núm. 100. 15 de marzo de 1988.
- (57) LORENZO FORNES, S.: «Presupuestos teóricos de la descongestión industrial de Madrid: el caso de Getafe», en *I Jornadas de Estudios sobre la provincia de Madrid*. Diciembre de 1979; págs. 317-320.
- (58) FARIÑA JAMARDO, J.: *Op. cit.*
- (59) En Getafe. *Documentos para difusión y debate*. Se menciona un denominado Plan Butragueño, fechado en la década de los veinte, que contempla el llamado «Ensanche de Juan de la Cierva». Es la única referencia que hemos podido encontrar a semejante documento y la fidelidad de la misma no ofrece sus dudas: hubo en efecto, en Getafe un alcalde llamado Zoilo Butragueño, pero su mandato se extiende entre 1899 y 1902, por lo que si es cierta la atribución cronológica que se hace del mencionado plan no parece probable que pueda relacionarse con su figura.
- (60) MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS. *Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid*. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Madrid. 1939; pág. 25.
- (61) LORITE KRAMER, J. de: *Informe sobre el Plan General de Extensión de 1931*. Ayuntamiento de Madrid. Madrid. 1932.
- (62) MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS: *Esquema y Bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid*. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Madrid. 1939; págs. 64 y 75.
- (63) V. ficha.
- (64) V. ficha.
- (65) JUNTA DE RECONSTRUCCIÓN: *Ordenación General de Madrid*. Junta de Reconstrucción de Madrid. 1942.
- (66) COMISARÍA GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MADRID: *Disposiciones legislativas dictadas para la Ordenación Urbana de Madrid y sus alrededores*. Ministerio de Gobernación. Madrid. 1948.
- (67) V. ficha.
- (68) V. ficha.
- (69) V. ficha.
- (70) V. COPLACO: *Getafe*. Documentos para Difusión y Debate. Madrid. Ministerio de la Vivienda. 1961.
- (71) Id. *Ibid.*
- (72) V. COAM: *Anuario. Proyectos realizados entre 1975 y 1980 por arquitectos colegiados en el COAM*. Madrid. Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos. 1981; pág. 45.
- (73) V. COPLACO: *Op. cit.*
- (74) V. Archivo COAM.
- (75) La relación de técnicos intervinientes es la siguiente:
— Juan Ignacio Durán Aza y Gerardo Roger Fernández (cooperativa «Cerro de la Herradura»).
- Angel Orbe Cano, Manuel Batanero Alcorlo y Orlando Calvo Bades (centro comercial en manzana 2.ª, cooperativa «Nuevo Hogar», cooperativa «General Palacios»).
- Jesús Pleite Zazo y Juan Ignacio Durán Aza (cooperativa «Getafe 2001»).
- Juan Ignacio Durán Aza (nave en parcela 21B, urbanización, edificio comercial y viviendas para cooperativa «El Artesón», en parcela 6-C y pistas de tenis municipales).
- Luis Agustí Sánchez (preescolar, colegio y viviendas en parcela 601).
- Juan Manuel Escalante, Angel Orbe y Manuel Batanero (cooperativa «Ruiz de Alarnez» y centro comercial en manzana 6-A).
- Juan Manuel Escalante, Orlando Calvo, Manuel Batanero y Angel Orbe (manzana 6-A, parcela 16; centro comercial RM-1; viviendas para cooperativa «Bañolas»).
- José Joaquín Elizaga Asensi y Juan Luis Sánchez Sola (cooperativa «Pablo Iglesias»).
- Isidoro Cremades Navarro (cooperativa «Los Sauces», cooperativa «El Artesón»).
- Juan Poveda Barbero y José García Cañadas (Patronato de Casas del Aire).

— Alfredo Fernández Villaverde y Juan Escuer Martín (Plan Especial de Reforma Interior en zona 10).

— Juan Manuel Escalante (cooperativa «Bañolas»).

— Juan Manuel Escalante y Pilar Escalante (Edificio comercial en manzana 3B).

— Juan José Gómez Cuesta, Juan Ignacio Durán Aza y Guillermo Carretero (complejos polideportivos municipales).

(76) V. AYUNTAMIENTO DE GETAFE: «El Getafe del año 88 y el del 83 no se parecen absolutamente en nada. Entrevista con Pedro Castro». *Getafe. Boletín Informativo del Ayuntamiento*, núm. 103, 15 de junio de 1988; pág. 12.

(77) V. AYUNTAMIENTO DE GETAFE: *Centro Cívico Juan de la Cierva* (folleto); y «Centro Cívico Juan de la Cierva. El centro ha generado su propia vida». *Getafe. Boletín Informativo del Ayuntamiento*, núm. 68, 15 de abril de 1985; pág. 17.

(78) V. Archivo COAM, exp. 657582.

(79) V. COMUNIDAD DE MADRID: *Arquitecturas 1983-1987*. Madrid. Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda. 1987; págs. 236-239.

(80) V. ficha núm. 8.

(81) V. COMUNIDAD DE MADRID: *Op. cit.*; págs. 126-129; y COMUNIDAD DE MADRID: Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: *Anteproyecto de Centro Cívico Administrativo en el RACA 13 de Getafe*. Madrid. Centro de Información y Documentación. 1987.

(82) V. AYUNTAMIENTO DE GETAFE: *Getafe. Boletín Informativo del Ayuntamiento*. Núm. 79, 15 de abril de 1986, pág. 17; núm. 94, 15 de septiembre de 1987, pág. 9; núm. 98, 15 de enero de 1988, pág. 11; núm. 100, 15 de marzo de 1988, págs. 12-13; núm. 103, 15 de junio de 1988, pág. 7; núm. 110, 15 de febrero de 1989.

(83) V. GETAFE: «Getafe 3, un centro comercial para la zona Sur de Madrid. Constituido en el centro del nuevo Secto-3». *B.I.A.*, núm. 85, diciembre de 1985; págs. 29-43.

(84) V. AYUNTAMIENTO DE GETAFE: *Getafe. Boletín Informativo del Ayuntamiento*. núm. 86, 15 de diciembre de 1986; págs. 8-9; núm. 100, 15 de marzo de 1988, pág. 2.

(85) Para el conocimiento de los nuevos equipamientos y actuaciones urbanísticas llevadas a

cabo en Getafe en los últimos años, véase el Boletín Informativo de Ayuntamiento: *Getafe*, núm. 1 en adelante.

Bibliografía

ARIZA CABALLERO, D.; DÍAZ GARROTE, M. Y.: «Getafe de las vías romanas a la Reconquista». *Solano*, Año I, núm. 1, diciembre de 1988; pág. 5.

AYUNTAMIENTO DE GETAFE: *Getafe* (Boletín Municipal de Información). Publicación mensual del Ilustrísimo Ayuntamiento.

AYUNTAMIENTO DE GETAFE. Plan General de Ordenación Urbana. Madrid, 1987.

AYUNTAMIENTO DE GETAFE. Delegación de Urbanismo: *Getafe proyecto de futuro*. Getafe: Ayuntamiento. 1988.

AYUNTAMIENTO DE GETAFE: *Memoria de las realizaciones del Ilmo. Ayuntamiento de la Villa de Getafe durante el periodo emprendido entre 1943 a 1958*. Getafe: Ayuntamiento, 5. d.

BIDAGOR LASARTE, P.: *Orientaciones sobre la reconstrucción de Madrid* (Conferencia en el Instituto Técnico de la Construcción y Edificación). Madrid: s. e., 1941.

BONILLA VILLALONGA, J.: *Getafe*. Madrid: Centro de información y documentación del Area Metropolitana, 1981.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA: *Estructura del comercio y la industria de Getafe*. Madrid: Cámara de Comercio. 1978.

CARETTI, Z.; GRANDE, R. M.: «Restos humanos de la necrópolis del jardínillo (Getafe-Madrid)». *AIEM*, 3.ª época, núms. 7-8, 1980. págs. 207-220.

CASTAÑEDA MUÑOZ, F.: «El escudo de armas de Getafe ¿es el del Ayuntamiento de Pinto?». *Cisneros*, año II, núm. 4, diciembre de 1952; págs. 31-32.

CASTAÑEDA MUÑOZ, F.: *Excma. Diputación Provincial de Madrid. Entre Pinto y Valdemoro*. Madrid. Imprenta Mateo. 1956.

CERDEÑO, M. C.; y otros: «El yacimiento de la Edad del Bronce de la Torrecilla, Getafe, Madrid». *Noticiario Arqueológico Hispánico* (Prehistoria 9). Madrid. 1980.

CLEMENTE DE DIEGO, M.: «Getafe. Una de las ciudades más importantes de la provincia». *Cisneros*, núm. 55, mayo de 1977; págs. 17-21.

COMISARÍA GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE MADRID: *Disposiciones legislativas dicta-*

- das para la ordenación urbana de Madrid y sus alrededores. Madrid: Ministerio de la Gobernación, Comisaría General de Ordenación Urbana. 1948.
- COPLACO: Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid. Madrid, Ministerio de la Vivienda, 1961.
- COPLACO: *Getafe. Documentos para difusión y debate* (P.A.I.). Madrid: Centro de Información y Documentación del Area Metropolitana. 1981.
- COPLACO: Directrices de planeamiento territorial urbanístico para la revisión del Plan Genral del Area Metropolitana de Madrid. Madrid. CIDAMM. 1981.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Madrid: CSIC.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *Guía de la Provincia de Madrid. Getafe*. Madrid: Diputación Provincial. 1975.
- DONADO LÓPEZ, M.: «Demografía en Getafe en el siglo XVI». *Boletín de Información del Ayuntamiento*, núm. 45, septiembre de 1978.
- DONADO LÓPEZ, M.: «Demografía en Getafe en el siglo XVII». *Boletín de Información del Ayuntamiento*, núm. 46, octubre de 1978.
- DONADO LÓPEZ, M.: «Demografía en Getafe en el siglo XVIII». *Boletín Información Ayuntamiento*, núm. 47, noviembre de 1978.
- DONADO LÓPEZ, M.: «Demografía en Getafe en el siglo XIX». *Boletín Información Ayuntamiento*, núm. 48, diciembre de 1978.
- DONADO LÓPEZ, M.: *El Getafe de la iglesia Ebica*. Getafe: Ayuntamiento. 1985.
- DONADO LÓPEZ, M.: *Notas sobre San Eugenio. Iglesia ebica*. Getafe: Grupo de empresa CASA, s.d.
- FARIÑA JAMARDO, J.: *El Getafe del siglo XVI*. Getafe: Ayuntamiento. 1978.
- FARIÑA JAMARDO, J.: *El Getafe del siglo XVIII*. Getafe: Ayuntamiento. 1981.
- FARIÑA JAMARDO, J.: *La población de Getafe*. Getafe: Ayuntamiento, Diputación Provincial de Madrid. 1979.
- FARIÑA JAMARDO, J.: *La población de Getafe (1497-1982)*. 2.ª ed. Getafe: Ayuntamiento. 1984.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; RUBIO DE MIGUEL, IL.: «Materiales arqueológicos del Bajo Manzanares (término de la «Aldehuela». Madrid)» en *RBAM*, núm. 6, 1980; págs. 49-86.
- GASCÓN, J. F.: *Biblioteca de la Provincia de Madrid. Crónica general de sus pueblos: Getafe*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia, 1890. Tomo X.
- GETAFE: *Acción Getafense* (Periódico local). Publicación quincenal.
- GUERRA, A.: «Así será Getafe». *Cisneros*, núm. 68, junio de 1978; págs. 10-14.
- GUÍA: ——— de Getafe. Getafe: Ayuntamiento. 1983.
- GUÍA: ——— de Getafe. Getafe: Ediplanos. 1988.
- HERNÁNDEZ MORCILLO, F.: «Getafe nació cuando la catedral de Burgos». *Cisneros*, año V, núm. 10, agosto de 1955; págs. 19-20 y 65.
- HISTORIA: ——— de Getafe. Comic. Getafe: Ayuntamiento. 1983.
- INVENTARIO: ——— de los yacimientos de valor arqueológico y delimitación cartográfica de sus áreas de protección. Comunidad de Madrid (inédito). Madrid. Comunidad, Consejería de la Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda.
- JUNTA DE RECONSTRUCCIÓN DE MADRID: *Ordenación general de Madrid*. Madrid: Junta de Reconstrucción, 1942.
- LIBRO: ——— de las tierras, prados, mesones, casas, censos, que el Real Convento de la Cartuja de El Paular tiene en Getafe y sus contornos. Manuscrito. Madrid. Biblioteca de la Diputación, siglo XVIII.
- LORENZO FORNES, S.: «Presupuestos teóricos de la descongestión industrial de Madrid. El caso de Getafe». En *I jornadas de Estudios de la Provincia de Madrid*, diciembre, 1979, págs. 317-320.
- LUCAS, M. R.; BLASCO, C.: «Excavaciones arqueológicas en "la Torrecilla" (Km 8.500 de la carretera de San Martín de la Vega)». *I Jornadas de Estudios de la Provincia*. Diputación Provincial de Madrid. Madrid I. E. M. 1980; págs. 75-82.
- LUCAS, M. R.; BLASCO, C.; ALONSO, M. A.: «El hábitat romano de la Torrecilla (Getafe-Madrid)». *Segundas Jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1980; pág. 66.
- MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS: *Esquemas y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas, Comité de Reforma, reconstrucción y saneamiento de Madrid, 1939.
- PEÑA, M. DE LA: «Getafe y su fundación». *Getafe en fiestas*. Ayuntamiento de Getafe. Folleto de las Fiestas Patronales de 1975. Madrid: Ayuntamiento de Getafe. 1975.
- PINGARRÓN, P.; ROJAS, M.: *Estudio histórico de Getafe*. Getafe: Ayuntamiento. 1986.
- PLANO: ——— *Guía de Getafe*. Getafe: Ediplanos. 1988.
- PRIEGO, M. C.; ONERO, S.: *Noticia sobre la necrópolis visigótica de la Torrecilla (La Aldehuela, Madrid)*. Separata XIV. Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975). Zaragoza. 1977. págs. 1261-1264.
- QUERO, S.; PRIEGO, M. C.: «Prospecciones y excavaciones recientes del Instituto Arqueológico Municipal». *Primeras jornadas de Estudios sobre la Provincia de Madrid*. Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1979; pág. 104.
- QUIROS LINARES, F.: «Getafe. Proceso de industrialización de una villa de carácter rural en la zona de influencia de Madrid». *Revista de Estudios Geográficos*, núm. 79, mayo de 1960; págs. 211-250. Madrid, esc.
- RÍO LÓPEZ, A. DEL: «A solas con la Cibelmia». *Acción Getafense*. 1984.
- SÁNCHEZ-MORATE Y MARTÍN, J.; AZOFRA CERVERA, L.: *Geografía y Topografía Médica de Getafe*. Madrid: Cosano imp., 1947.
- TURINA, A.: «Excavaciones arqueológicas en el Hospitalillo de Getafe». *Solano*, año I, núm. 1, diciembre de 1988; págs. 18-19.

GETAFE
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Bodega del Cerro: s/n.

Arquitectura escolar

Iglesia y Colegio de la Inmaculada de los Padres Escolapios de San José de Calasanz: 8.

Colegio de San José de las M. M. Ursulinas: 6.

Arquitectura funeraria

Cementerio viejo, ermitas y panteones: 3.

Arquitectura hospitalaria

Hospitalillo de San José: 16.

Arquitectura industrial

Fábrica de Harinas: 4.

Arquitectura militar y defensa

Cuarteles Regimiento de Artillería de Campaña «RACA 13»: 2.

Arquitectura recreativa y cultural

Biblioteca Municipal (antigua cárcel): 27. Cine Palacio: 5.

Arquitectura religiosa

Iglesia Parroquial de Santa María Magdalena: 28.

Iglesia Parroquial de San Justo y Pastor: s/n. Ermita de Nuestra Señora de los Angeles y Monumento al Sagrado Corazón de Jesús: 36.

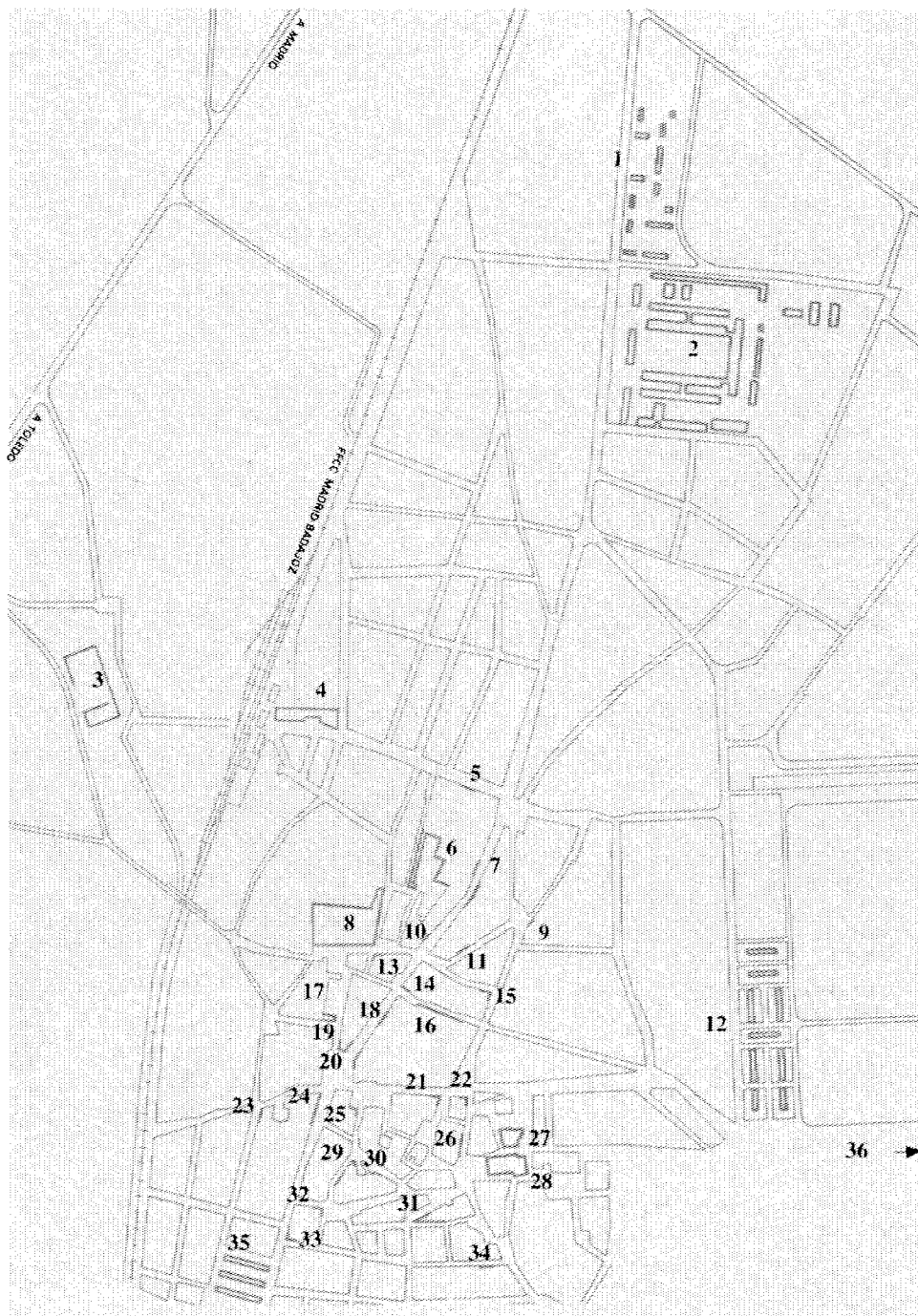
Arquitectura residencial

Vivienda urbana (tipología): 7, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 30, 33.

Vivienda rural (tipología): 9, 15, 21, 23, 29, 31, 32, 34.

Colonia de Artillería (viviendas del Ejército de Tierra): 1. Conjunto de edificios de viviendas municipales c/ Guipúzcoa: 35.

Colonia del Ejército del Aire «Juan de la Cierva»: 12.



Bodega del Cerro

Situación

Km 9,5. Carretera de San Martín de la Vega

Fechas

Autor/es

S.i.

Usos

Explotación agrícola y vivienda rural

Propiedad

Privada

Situada en uno de los márgenes de la carretera de San Martín de la Vega, cerca del caserío de Perales del Río, se levanta como conjunto aislado en mitad de una llanura al que se accede desde la carretera por un corto tramo de camino de tierra.

Está constituido por tres volúmenes diferenciados. En primer lugar la vivienda, consistente en un cuerpo central de planta cuadrada con cubierta a cuatro aguas al que se adosan dos pequeños cuerpos laterales de menos altura y en declive, uno de los cuales es probablemente un antiguo corral hoy incorporado a la vivienda. Alineadas con la casa se yuxtaponen longitudinalmente dos naves de planta rectangular muy alargadas en las que se encuentran las bodegas.

La construcción es de ladrillo enfoscado y encalado y las fachadas, ciegas en las naves, no presentan rasgo característico alguno que merezca destacarse, con ventanas de tamaño y distribución desiguales. Las cubiertas, a dos aguas en la nave y a cuatro en la casa, son de teja.

Cabe mencionar su originalidad tipológica y la excepcionalidad del mantenimiento de su función y usos hasta nuestros días, como superviviente de un tiempo y un carácter de la zona en que se ubica bien distinto del ahora predominante.

En paralelo a la casa existe una edificación nueva de ladrillo de una planta que nada tiene que ver con el conjunto original.



Vista del conjunto.

Iglesia y Colegio de la Inmaculada de los Padres Escolapios de San José de Calasanz

Situación

Plaza de las Escuelas Pías, c/v Padre Felipe Estévez, c/v Paseo de Pablo Iglesias, c/v General Pingarrón, c/v Leganés y Escuelas Pías

Fechas

Colegio: Fundación (en edificio existente); 1736. 1.ª amp.: 1745. Portada y otras dependencias: 1757. 2.ª amp.: 1761. Galería y otras obras: 1766. 3.ª amp.: 1770. Fo.: 1772. Torre: 1866. Nuevas amp. y Ref.: 1846-1911.

Iglesia: P.: 1767. Co.: 1767. Portada: 1768. Fo.: 1772. Ref. de la fachada, coro y otras obras h. 1960. P. Res.: 1972

Autor/es

Colegio: Hermano Blas García del Espíritu Santo

Iglesia: Hermano Blas García del Espíritu Santo (P. y O.)

Hermano Gabriel Escribano (O.)

Usos

Original y actual: Escolar y religioso-conventual

Gerra civil: Sanitario y militar (h. 1941) hospital (cuartel y cárcel)

Propiedad

Privada (Padres Escolapios)

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Monumento Nacional Histórico-Artístico (Iglesia)

(incoado expediente de declaración)



Torreón.

Este conjunto, formado por la iglesia y el colegio, se enclava en el sector Oeste del casco de Getafe, significándose sobre el plano actual por su gran volumen, único ocupante de una supermanzana que enlaza con la fábrica de harinas, la estación del ferrocarril y una amplia zona ocupada por construcciones escolares.

El Colegio de los Escolapios se asentó en Getafe en 1736, comenzando las clases el 1 de enero de 1737 en el pequeño edificio que había ocupado la extinta cátedra de latinidad y que sería el embrión de la enorme construcción actual, a la que se llegó a través de dos largos siglos, mediante ampliaciones sucesivas y gran cantidad de modificaciones y añadidos. Surgió el colegio de un convenio entre las autoridades civil y eclesiásticas, por el cual el Ayuntamiento trataba de paliar las negativas consecuencias que tuvieron para la enseñanza en Getafe el fallecimiento del maestro y la vacante de la citada cátedra de gramática. Así llegaron los escolapios, precedidos de su buena reputación como educadores, en número de cuatro y con una subvención anual de 600 ducados, al inmueble mencionado, que se encontraba en pésimas condiciones físicas, amén de resultar claramente insuficiente.

Desde este momento se producirá una dinámica sin solución de continuidad que afectará por igual a la actividad constructora de los escolapios y a sus relaciones con el Ayuntamiento, la parroquia y los vecinos.

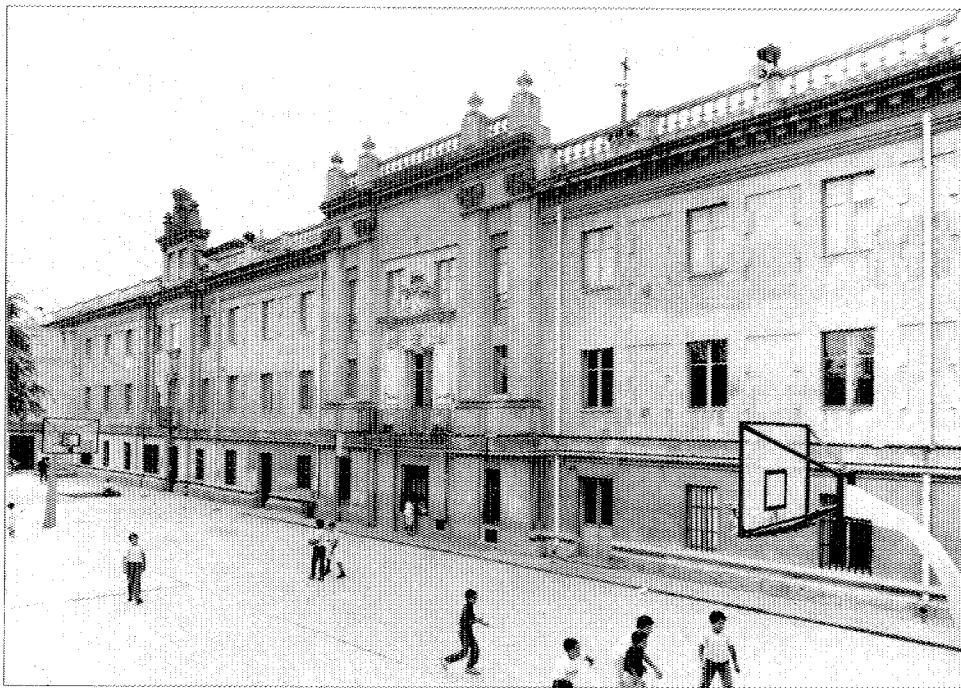
Sus enfrentamientos con las autoridades civiles y eclesiásticas menudearon e incluso lindaron con la ruptura, lo que influyó en la retirada de la subvención. Pero todas las vicisitudes no fueron óbice para el aumento de su prestigio como educadores, lo que conllevó al crecimiento de los alumnos en la paralela necesidad de ir incrementando la superficie ocupada, realizando sucesivas transformaciones a lo que coadyuvaban los varios incendios sufridos (1837 y 1942).

El conjunto actual se inscribe aproximadamente en un paralelepípedo rectangular de tres alturas, del que se despegua un apéndice trapezoidal posterior que continúa la alineación de la calle del padre Felipe Esteve y cuya función es la del salón de actos del colegio.

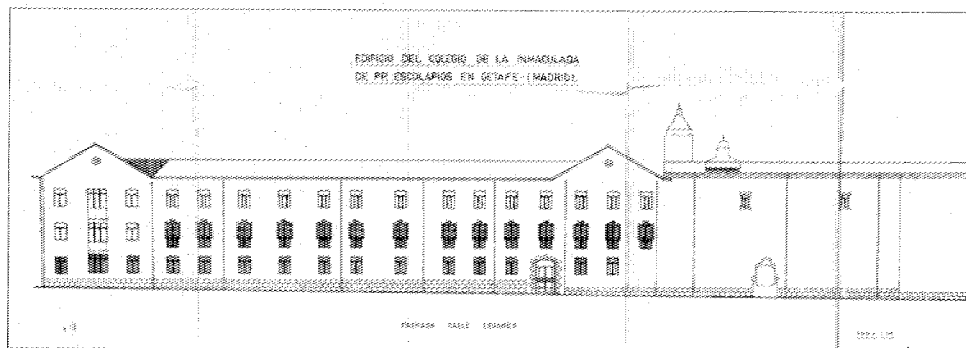
La iglesia, adosada al colegio por dos de sus lados e inserta en el bloque constructivo en el

ángulo que forman la carretera de Leganés y la calle antes citada —las más urbanas de la manzana—, abre su fachada principal a la plaza de las Escuelas Pías. Se trata de una típica construcción del barroco tardío madrileño que alterna sus muros de ladrillo visto con

la piedra, empleada ésta en el zócalo, en las esquinas, la cornisa y el frontón de remate, así como también en las dos pilastras y la línea de imposta que subdividen la fachada en seis lienzos de altura desigual en sus dos niveles. Finalmente, la piedra es el material que signifi-



Fachada al patio.



Alzado proyecto de restauración 1972.

ca decorativamente los dos huecos abiertos en los lienzos centrales puerta y ventana, mediante su enmarcado moldurado —de oreja en el caso de la puerta— y aquel con el que se ha chapado la hornacina que separa ambos vanos.

La planta es de una sola nave en arco de medio punto, rematada por bóveda de arista moldurada. El crucero se cubre con cúpula elíptica sobre pechinas, rematándose con linterna flanqueada por dos bóvedas de cañón con lunetos. El coro se añadió más tarde, elevado, en la zona de los pies.

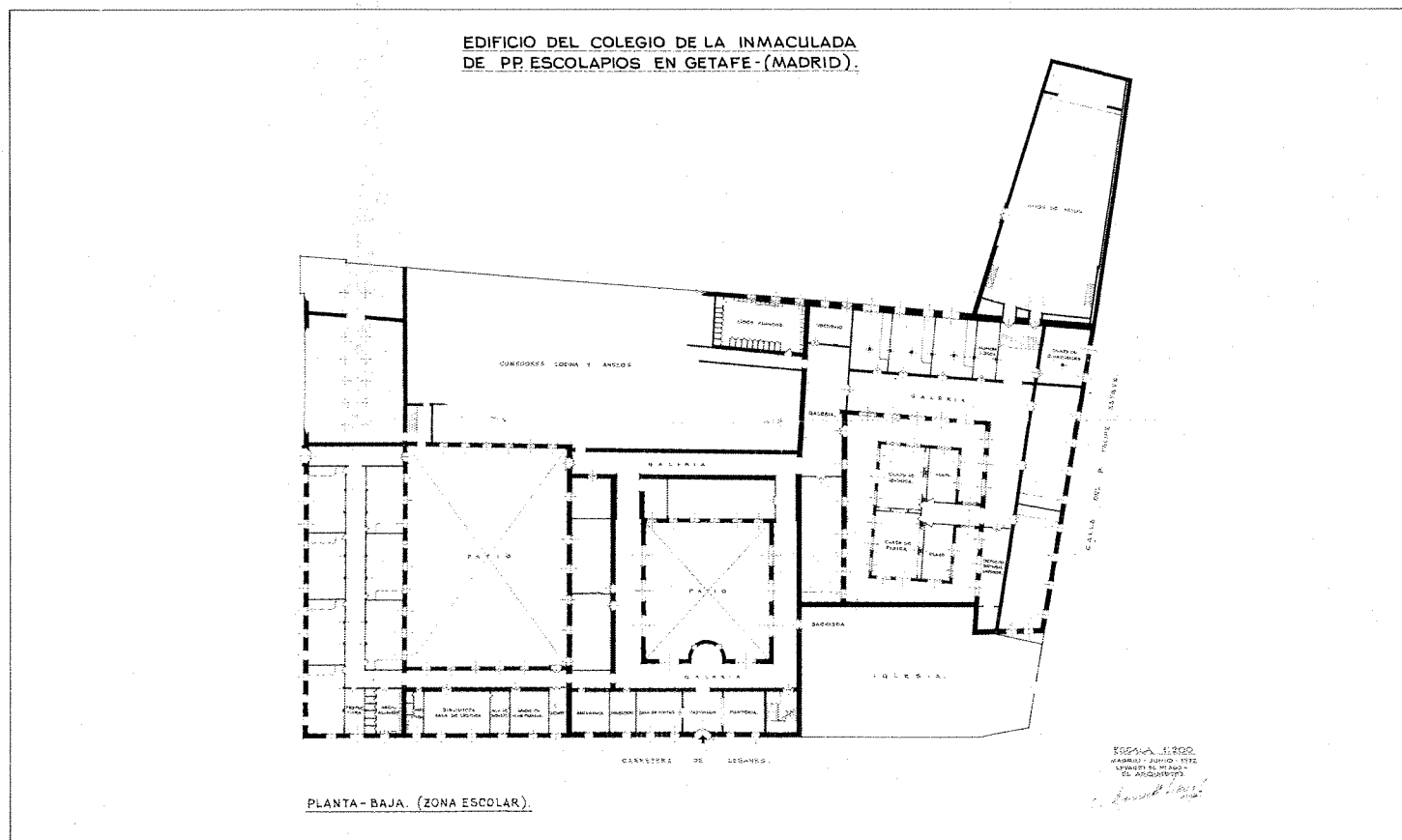
Y la sacristía, en el lado de la epístola, se adosa en forma de un rectángulo alargado que

comunica, al fondo, con el colegio. También en el lado de la epístola se alza la torre, rematada con chapitel de dos cuerpos.

El colegio se configura en torno a cuatro patios de grandes dimensiones, dispuestos tres perpendicularmente a la calle Leganés y el cuarto, en paralelo al Paseo de Pablo Iglesias y transversal a los anteriores. Sigue pues, la clásica tipología colegial y conventual, en la que las diferente dependencias rodean los patios en una, dos o tres crujeas, según la disposición galería-patio, dependencias-galería-patio o dependencias-pasillo-distribuidor-dependencias-patio. A pesar de su paulatino crecimiento

y del hacerse a lo largo de dos siglos, la imagen final es de una gran compacidad que podría inducir a crear en un edificio unitario, a no ser por las fachadas, cuyo distinto lenguaje manifiesta el discurrir de los años.

La fachada a la calle Leganés que continúa el muro lateral de la iglesia es de gran sobriedad, tanto por los materiales empleados —revoco— como por la lisura del paramento, interrumpida tan sólo por el ritmo vertical de las bajantes. La austeridad se aminora gracias a la cornisa y a su quiebro en dos aguas al final de la fachada y en la unión con la iglesia. El único elemento decorativo lo constituye la rejería de las venta-



nas del piso intermedio, en la típica doble L con gracioso remate superior. La entrada principal, en arco rebajado, se marca únicamente con un breve almohadillado en su contorno.

Las fachadas a General Pingarrón y Pablo Iglesias revisten, a pesar de su situación —que podríamos llamar trasera— y de la menor representatividad de los usos alojados, un carácter muy distinto, fruto de las intervenciones del siglo XIX.

En ellas aparece ya la piedra, que se moldura y decora con dados, ménsulas, escudos y considerables ornamentos, en grandes impostas, cornisas con balaustrada y basamentos; también el revoco se dispone en dos planos, sobresaliendo el que contiene los vanos que se recorta en greca.

Pero, además de estos movimientos en la fachada que se deben a los materiales, tienen lugar otros que resaltan cuerpos especialmente tratados a nivel decorativo. En la de Pablo Iglesias, se destacan dos: uno, estrecho, con puerta balcón y ventana unidos por la decoración que ha sustituido la balaustrada por un alto remate curvo coronado por historiado escudo; otro, mucho más amplio, con gran balconada ornamental sobre la que se asientan dos ventanas y enmarcada por dos parejas de pilastras de doble altura coronadas por capiteles corintios que albergan una fila vertical de ventanas entre ellas.

Una elegante torre de esquina, en la que la sabia disposición de la decoración no borra una cierta austeridad en consonancia con el conjunto, articula las dos calles.

Documentación

Documentos varios
(Archivo de las Escuelas Pías de Getafe)

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE GETAFE. Delegación de Educación *Así es Getafe*. Guía Didáctica de Getafe, núm. 3. Getafe, Ayuntamiento y Centro de Profesores, DL 1989.

AZCARATE, J. M., y otros: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Dirección General de Bellas Artes, 1970; págs. 161-162.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. 2.ª ed. Madrid: Diputación Provincial, 1958; pag. 253.

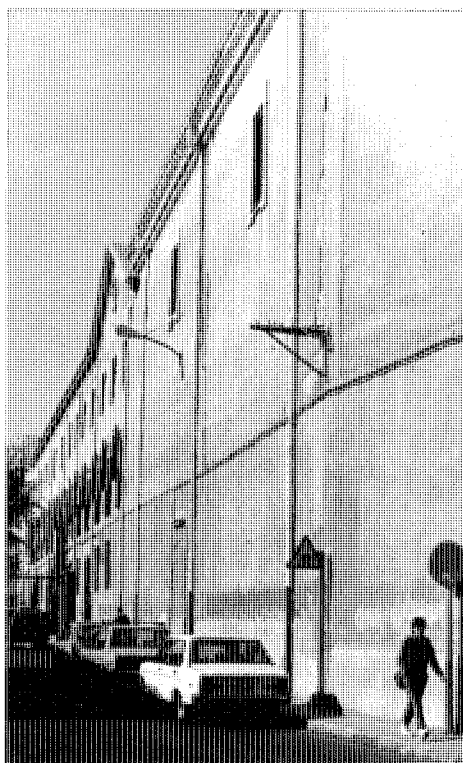
FARIÑA JAMARDO, J.: *El Getafe del siglo XVIII*. Getafe: Ayuntamiento, 1981; págs. 254-262.

GASCÓN, J. F.: *Biblioteca de la provincia de Madrid. Crónica General de sus pueblos: Getafe*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada de la Provincia. 1890. Tomo X; págs. 89-92.

IGLESIA: «La — del Colegio de los Escolapios. Nuevo monumento histórico-artístico». *Acción getafense*, año IV, núm. 84, 18 de mayo de 1893.

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid: tip. del hospicio, 1888. Tomo I; pág. 424.

PINGARRON, P.; ROJAS, M.: *Estudio histórico de Getafe*. Getafe: Ayuntamiento, 1986; págs. 25-32.



Fachada calle Leganés.

Colegio de San José de las M.M. Ursulinas

Situación

Calle Velasco, 2

Fechas

Obra original: s.d.c. Ref.: 1.ª, 1963; 2.ª 1976

Autor/es

Obra original: s.d.c.

Ref.:

1.ª: Rafael Martínez Higuera

2.ª: Jesús Pleite Zazo

Usos

Original: religioso

Actual: religioso/escolar

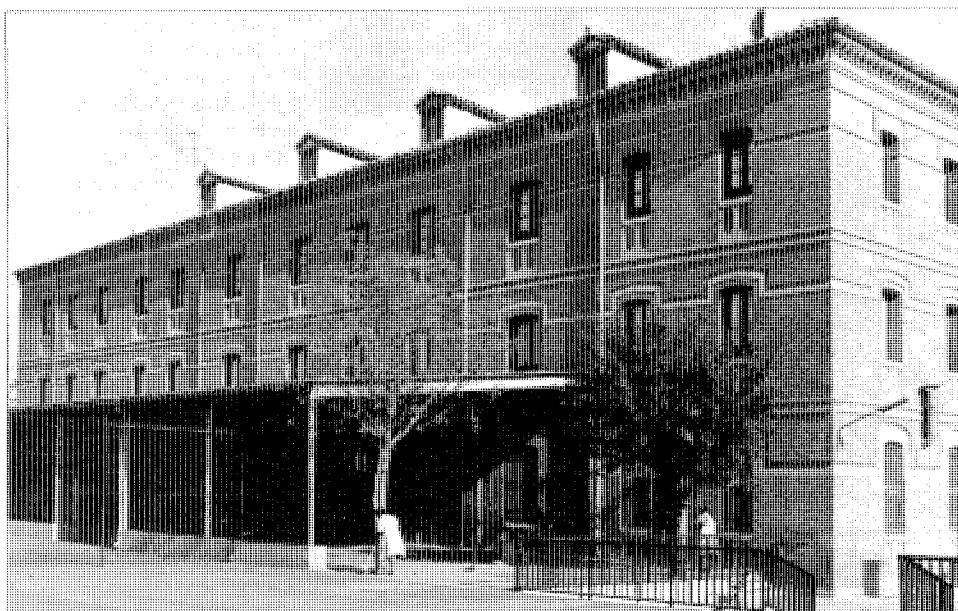
Propiedad

Privada

Protección

Grado 2.º

(Plan General de Ordenación Urbana)



Fachada al patio.

Se encuentra ubicado el edificio en la calle Velasco número 2, en pleno casco antiguo de Getafe.

Se trata de una construcción exenta realizada en estilo neomudéjar y por tanto datable en el periodo comprendido entre los años finales del siglo XIX y los primeros del XX.

De la fábrica original no se ha localizado ni el proyecto, ni más documentación, que los datos facilitados por la Comunidad de Religiosas de quien es propiedad, referentes a la llegada de la Congregación al municipio en 1857.

Del edificio neomudéjar solamente queda la parte trasera, en donde se ubican entre otras dependencias, el salón de actos, y la capilla, habiendo sido sustituido el resto de la edificación mediante sucesivas reformas, sin interés arquitectónico, llevadas a cabo en 1963 y 1976.

Consta de tres alturas más un espacio abuhardillado bajo cubierta.

Sus fachadas, ejecutadas en ladrillo visto rojo, presentan una organización totalmente simétrica, de marcada horizontalidad creada mediante la sucesión ordenada de huecos en las tres plantas, recercados en la parte superior por

hiladas de ladrillo de tono claro, las cuales se prolongan por el paño ciego del paramento uniendo sucesivamente dichos huecos mediante una línea horizontal; una imposta a nivel de los forjados de planta, realizada a base de ladrillo colocado en esquinilla, refuerza la mencionada horizontalidad.

Asimismo, bajo los huecos de todas las plantas se dispone un antepecho decorado, realizado también en ladrillo del mismo color que el resto de la decoración y rehundido respecto a la fachada, siendo éste el único elemento ornamental que marca cierta verticalidad en la composición, al prolongar el efecto vertical creado por el propio hueco, consiguiendo de ese modo, al jugar con ambos esquemas compositivos, un gran equilibrio.

Enmarca el conjunto un alero singular realizado en ladrillo del mismo color que el utilizado en los elementos ornamentales del edificio.

En la cubierta de teja árabe a cuatro aguas, se abren buhardillas cubiertas, a su vez con el mismo material.

La carpintería, arqueada en su parte superior, es de madera pintada de color ocre.

Cementerio viejo, ermitas y panteones

Situación

Calle Leganés, s/n, c/v Plaza del Doctor Fleming, c/v Camino de la Concepción

Fechas

Ermita de la Concepción: Fdo.: 1563; Ref.: 1780 Cementerio: 1834; segundo patio, 1860; 1.ª amp., 1874; 2.ª amp., 1887; 3.ª amp., 1899; 4.ª amp., 1903; 5.ª amp., 1915.

Autor/es

Ermita: ref., Clemente Sánchez
Cementerio: segundo patio: Francisco Gómez; 1.ª amp.: Isidro Serena; 3.ª amp.: Luis María Argenti y Herrera; 4.ª amp.: Felipe López Martín; 5.ª amp.: Victoriano Cortés Fernández

Usos

Cementerio y ermita

Propiedad

Municipal

Protección

Grado 2.º

(Plan General de Ordenación)

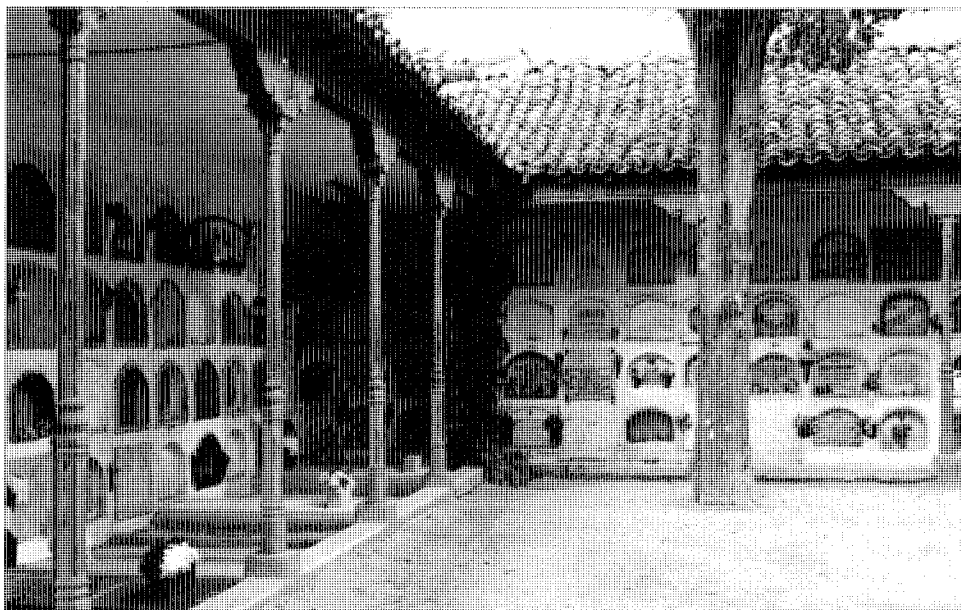
Se encuentra emplazado al Norte del casco viejo del pueblo, «en paraje elevado y ventilado cual disponen las leyes sanitarias» (A. Marín Pérez). Hoy en día su entorno ha cambiado notablemente, quedando dentro de la trama urbanística en las inmediaciones de la estación y todo el conjunto en torno al paseo que corre a lo largo de la vía, actualmente en proceso de renovación.

El cementerio consta de un patio cuadrado al que en 1860 se le añade un segundo patio gemelo. Al Norte se extiende un gran patio general de forma rectangular destinado a sepulturas pobres con el que se completa la planta cuadrada del conjunto. En el recinto del cementerio se encuentran otros tres edificios de interés: dos ermitas o capillas y varios panteones familiares, entre los que destaca el de la familia Zapatero. En cuanto al cementerio mismo cabe llamar la atención sobre el tejadillo perimetral que cubre el segundo patio de 1860, apoyado sobre zapatas de madera que apean en intensantes columnas de fundición.

Las dos ermitas —del Santo Cristo del Con-

suelo y de la Virgen de los Dolores— se sitúan afrontadas en el paso hacia el patio general. Ambas de planta cuadrada, la del Cristo —cuya imagen se conserva hoy en la iglesia de la Magdalena— se encuentra en estado ruinoso; la cubierta a dos aguas está por completo desplomada y tan sólo existen las vigas de madera que la sostenían; en el testero se aprecia aún la hornacina en la que se ubicaba la imagen. La de la Virgen es la más interesante; cubierta por una cúpula de media naranja conserva un espacio transversal en el testero que se usará como osario y enterramiento de la comunidad de Escolapios. Si la primera data del siglo XVI, la segunda es obra característica del siglo XVIII; su cubierta de teja a cuatro aguas está también perdida en buena parte, por lo que el estradós del casquete de la cúpula puede apreciarse desde el exterior.

El panteón de la familia Zapatero, situado en el sector noroccidental, es una curiosa pieza de arquitectura de ladrillo de principios de siglo. De planta cuadrada se compone de tres cuerpos: de ellos el central es en planta un pasillo



Vista del porche de los nichos.

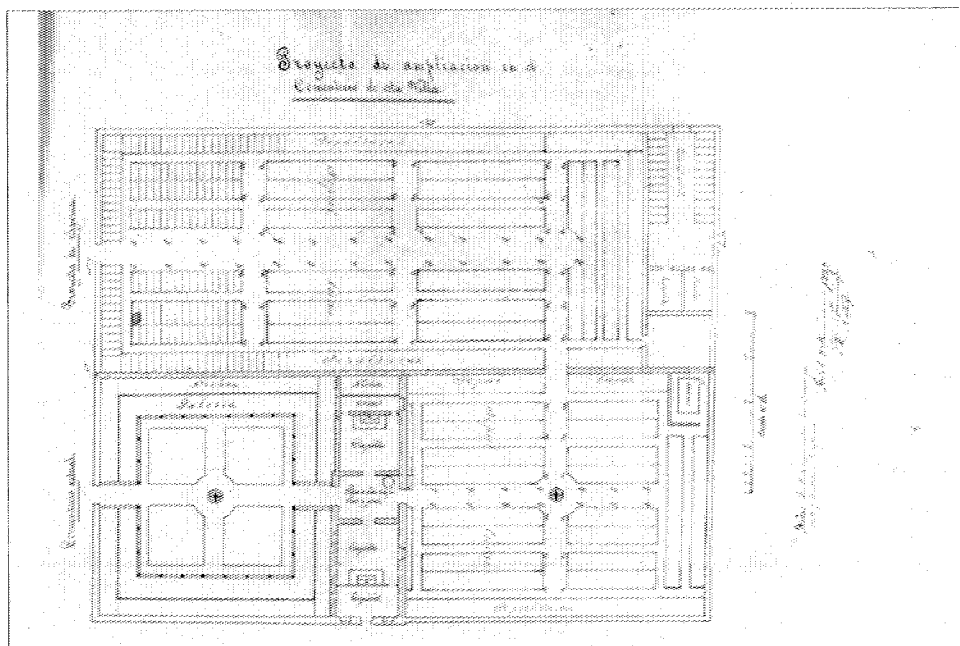
sobreelevado por la cubierta para iluminarlo, contiene un pequeño altar al fondo y distribuye los enterramientos en los dos cuerpos laterales. El cuerpo central se manifiesta al exterior como una especie de lucernario corrido, calado por vanos en toda su longitud y rematado por un frontón en cada uno de sus extremos. Las fachadas laterales se decoran con tiras laterales de ladrillo y los testeros con un motivo en forma de arco también de ladrillo al que se ha antepuesto un pórtico en la fachada de ingreso.

Bibliografía

DONADO LÓPEZ, Marcial: *Ermita de Nuestra Señora de la Concepción*. Joven Cámara Económica de Getafe. 1982.

MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Tipografía del Hospicio. Madrid. 1888. Volumen I; págs. 423-424.

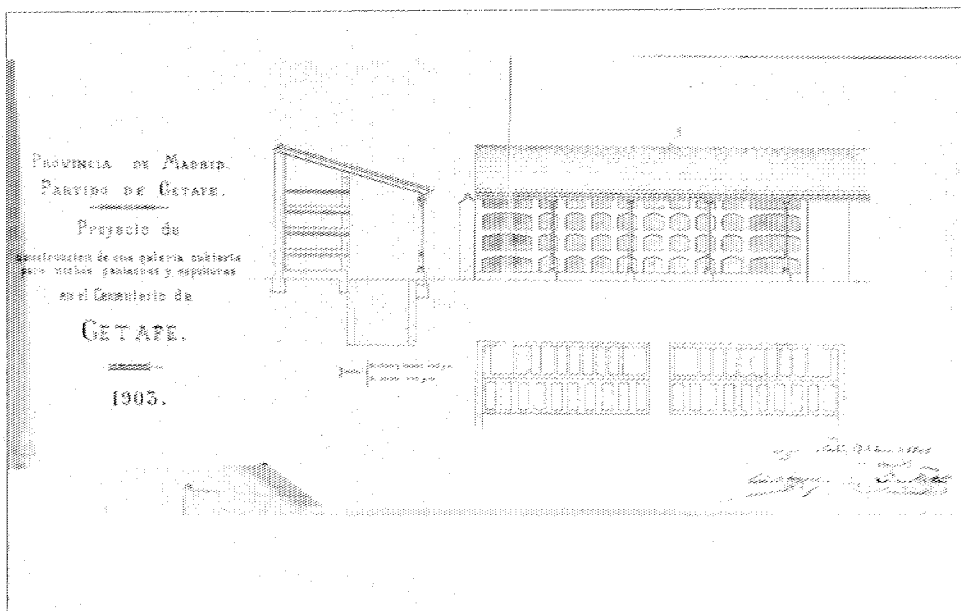
PINGARRON SANTOFIMIA, P, y ROJAS, M.: *Estudio histórico de Getafe*. Ayuntamiento de Getafe. 1986.



Planta proyecto 1887. Archivo Municipal de Getafe.



Pante6n.



Alzado y secci6n proyecto 1905. Archivo Municipal de Getafe.

Hospitalillo de San José

Situación

Calle San José, s/n

Fechas

P.: 1527. Fo.: 1529. Res.: P.: 1981; Co.: 1981

Autor/es

(s.d.c.)

Res.: José María Pérez González

Acond.: Ignacio Durán Ara, Luis Pérez Pérez-Camarero

Usos

Original hospital

Propiedad

Ayuntamiento

Protección

Declarado Monumento Nacional Histórico Artístico

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se sitúa en una calle perpendicular a la calle Madrid, pero al estar su primer tramo retranqueado sobre la alineación del edificio propiamente dicho, su fachada es visible desde la principal arteria del pueblo, viniendo así a cumplir la voluntad expresada en testamento por su fundador de que se ubicase en la calle Mayor por ser de mucho tránsito y que moviera su vista la piedad y limosna de los viandantes.

El edificio se organiza en torno al patio central en una parcela irregular distribuida a lo largo de la calle San José, en la que galerías y corredores se orientan a mediodía. Al final de ellas, en la planta baja, se encuentra la capilla coronada por una linterna y en la que destaca un pequeño retablo del XVIII con columnas torsas y con tres tallas: un San José con el Niño flanqueado por una Piedad y un busto de Ecce Homo, todo de la misma época.

La fábrica, de dos alturas, presenta dos fachadas bien distintas. La principal es la más

estrecha y mira a la calle Madrid; consiste en una puerta de ingreso con arco de medio punto a la que se superpone un balcón y un frontón mixtilíneo con una hornacina para albergar la imagen del santo titular añadido probablemente en el XVII. Como es habitual en muchos edificios castellanos del XVI, tanto en los vanos como en las esquinas se deja visto el ladrillo de fábrica con un peculiar despiece como formando almenas. La otra fachada, que corre a lo largo de la calle, está totalmente encalada y, con sus vanos irregularmente distribuidos, no presenta articulación alguna.

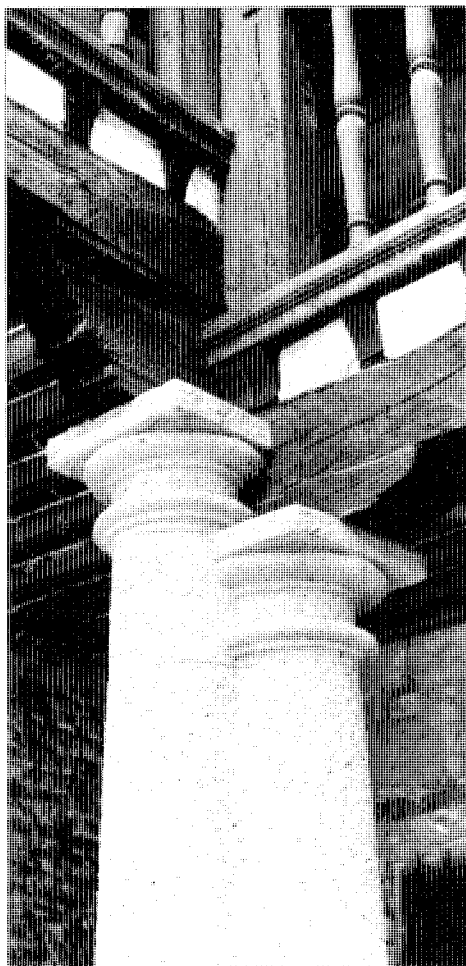
El elemento más interesante es el patio interior adintelado de dos alturas. En la planta baja los primitivos pies derechos de madera fueron sustituidos por columnas toscanas de piedra con curiosas soluciones pareadas en las esquinas; la planta superior conserva los apeos de madera, así como una interesante balaustrada del mismo material.

El hospital fue fundado por don Alonso de

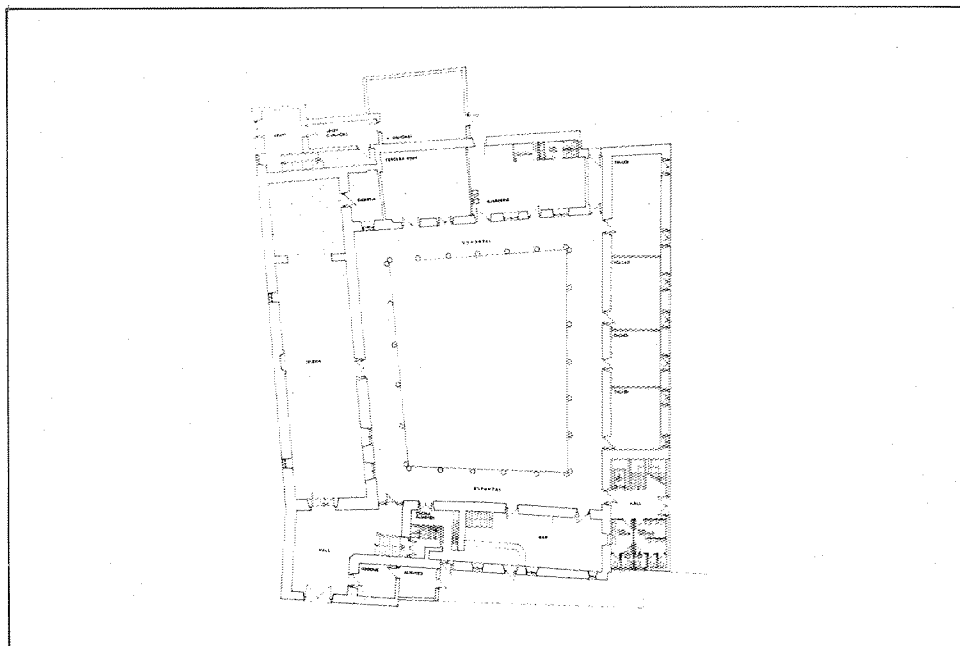


Patio.

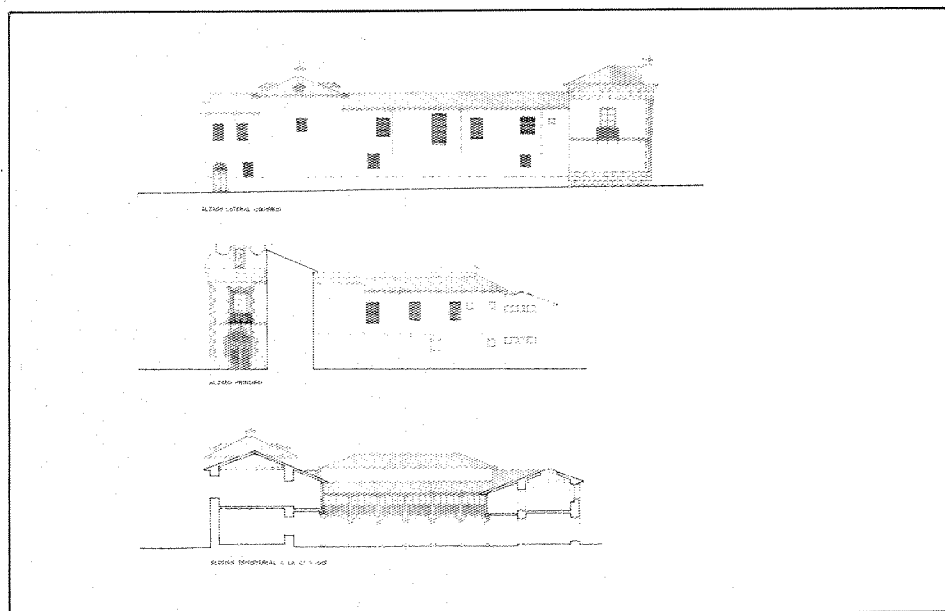
Mendoza, mayordomo del Arzobispo Carrillo, cardenal de Toledo, en 1527 como hospital de Nuestra Señora María de la Concepción; con tal nombre figura en la escritura de 1529, aunque siempre se le ha conocido por el de San José. Su capacidad inicial era de 13 enferos, que habían de proceder de Getafe, Pinto o Griñón y de otros lugares sólo si faltasen los enfermos de la comarca, sin embargo, ya en 1576 atendía a 30 enfermos. Estas variaciones fueron generando añadidos que explican su



Detalle de soporte.



Planta baja. Proyecto rehabilitación 1981.



Alzados y sección. Proyecto de rehabilitación 1981.

heterogeneidad arquitectónica, bien trabada, sin embargo, por dos elementos originales que mantienen su predominio: la fachada y el patio porticado.

Su sostenimiento económico era subvenido con las rentas que dejó su fundador, a las que se sumarían posteriormente otros legados, que en 1888 suponían una renta anual de 4.000

pesetas administrada por una Junta de Patronos. Hasta 1970 mantuvo su uso hospitalario, pensando entonces el patronato en su derribo como medio para allegar fondos. Finalmente el Ayuntamiento se hizo cargo del edificio, cuya restauración emprendieron en 1981 los arquitectos José María Pérez González, Ignacio Durán y Luis Pérez.



Fachada principal.

Bibliografía

- AZCARATE, J. M., y otros: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Ministerio de Educación y Ciencia. Valencia. 1970; pág. 162.
- CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Diputación Provincial. Madrid. 1958; 2.ª ed.; pág. 253.
- CORELLA SUÁREZ, M.ª PILAR: *Guía de la provincia de Madrid*. Servicio de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1975.
- DONADO, M.: «El hospitalillo de San José en grave estado de deterioro», en *Cisneros*, núm. 6, 2.ª época. 25 de enero de 1980. Última página.
- FARIÑA JAMARDO, J.: *El Getafe del siglo XVI*. Separata de la revista *Cisneros*, de la Exma. Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1978; pág. 27.
- GUÍA DE GETAFE. Ayuntamiento de Getafe. 1983; págs. 43 y 44.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. Madrid. Tipografía del Hospicio. 1888. Volumen 1; pág. 424.
- MONTEJANO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. 1983; págs. 114-116.
- PAZOS PRIA, R.: «El hospital de San José», en *Getafe en fiestas*. Ayuntamiento de Getafe. 1974; págs. 20 y 21.
- PINGARRON SANTOFIMIA, P., y CUBAS ROJAS, M.: *Estudio histórico de Getafe*. Ayuntamiento de Getafe. 1986; págs. 100-103.
- PUERTOLAS, A.: *Viaje por Madrid*. Diputación Provincial de Madrid. 1982; pág. 71.
- ROSELL, C.: *Crónica General de España*. Volumen correspondiente a Madrid, Toledo y Guadalajara. Aquiles Ronchi. Madrid. 1866; pág. 51.

Fábrica de harinas

Situación

Calle Ramón y Cajal, 22, c/v Jacinto Benavente, c/v Jardiel Poncela

Fechas

Obra original: P.: 1920; Co.: 1921

Almacenes del ala izquierda: P.: 1927; Co.: 1928

Reh.: P.: 1986; Co.: 1986

Autor/es

Obra original y almacenes del ala izquierda: s.i.

Reh.: José María Pérez González

Usos

Original: Industrial (fábrica de harinas)

Posterior: sin uso. Actual: escuela-taller

Propiedad

Original: privada (Daverio y Cía. Maquinaria Molinera)

Actual: municipal (Ayuntamiento de Getafe)

Protección

Grado 3.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Situada en el borde Noroeste del casco de Getafe, se halla junto a la estación de viajeros del ferrocarril, dando fachada a la carretera que unía ésta con el pueblo, y que hoy día es ya una calle totalmente urbana, la cual sigue, sin embargo, interrumpida por el trazado de la línea férrea, al otro lado de la que han surgido nuevos barrios.

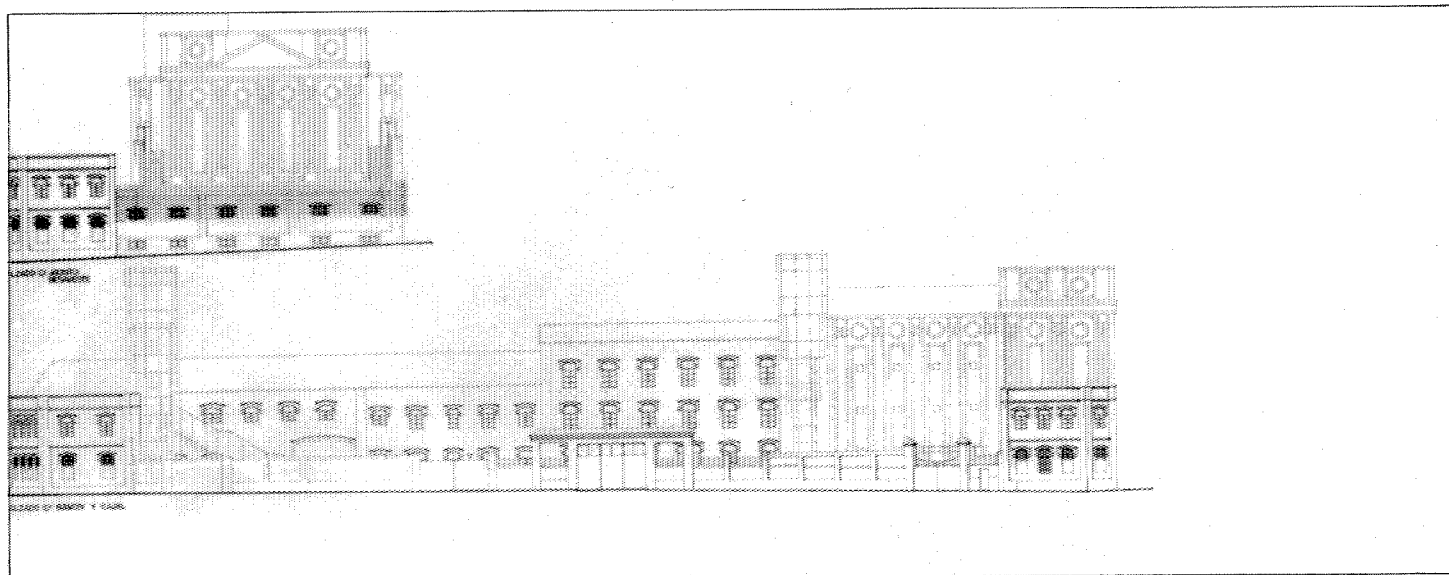
El proyecto original estaba constituido por una macla de tres cuerpos rectangulares que se distribuyen espacialmente retranqueándose los dos laterales respecto del central, dejando entre ambos un pequeño patio que alojaba la chimenea del conjunto. El edificio central era la fábrica propiamente dicha, mientras que el lateral derecho servía para almacenar el trigo y el alteral izquierdo para guardar la harina.

Las plantas eran interiormente diáfanas, y cada cuerpo poseía un acceso independiente desde el exterior, situado en el centro de las fachadas principales, yendo precedido en el caso de la fábrica y del almacén de harinas por una pequeña escalinata. A la vez, el cuerpo central tenía, en el mismo eje, una salida posterior al patio, así como una comunicación lateral con el almacén de harinas.

Del conjunto se destaca volumétricamente dicho cuerpo central, de tres alturas y semisótano, elevándose los dos laterales una sola planta.

En el proyecto se contemplaban sendas ampliaciones a ambos lados de los almacenes, ampliaciones que se dispondrían del modo siguiente: el izquierdo, siguiendo la alineación en paralelo a la calle hasta llegar a los terrenos de la Cía. MZA, a continuación del almacén de harinas, con el que hace una ligera inflexión; el derecho, perpendicularmente a la nave del almacén de trigos, siguiendo también la alineación de la calle lateral, a la que se pega. La ampliación no se realizó en estos términos y posteriormente se añadieron otros cuerpos, entre los que destaca el que hace chafflán con las dos calles que bordean el solar.

La fachada del cuerpo central, toda ella en ladrillo, se organiza según siete líneas verticales de vanos a lo largo de sus tres plantas, buscando la simetría en la composición y enmarcándose por dos pilastras en sus extremos que se alzaban enlazando con el cuerpo de cubierta. La puerta de ingreso se sitúa en la parte inferior de la línea central. El conjunto se remata con un antepecho ciego moldurado



Alzados. Proyecto de rehabilitación.

perimetralmente que oculta el arranque de la cubierta.

Hay que destacar el enmarcado de los huecos, que es lo que le presta el tono decorativo que muestra su exterior. Consiste en un resalte de ladrillo que, desde el borde superior, descendiendo hasta aproximadamente un tercio de la altura del vano, finalizando en un elemento de piedra caliza que, a modo de ménsula, presenta un perfil mixtilíneo. Horizontalmente, el enmarcado, que culmina en dos molduras, sigue en paralelo la misma curva de vano, en arco rebajado, modificándose tan sólo en los extremos para unirse con suavidad a la horizontal. La resolución sobre el vano se hace con un ritmo dentado.

Los cuerpos laterales del proyecto original seguían la misma disposición, aunque carecen del elemento de remate y poseen una dimensión menor en altura.

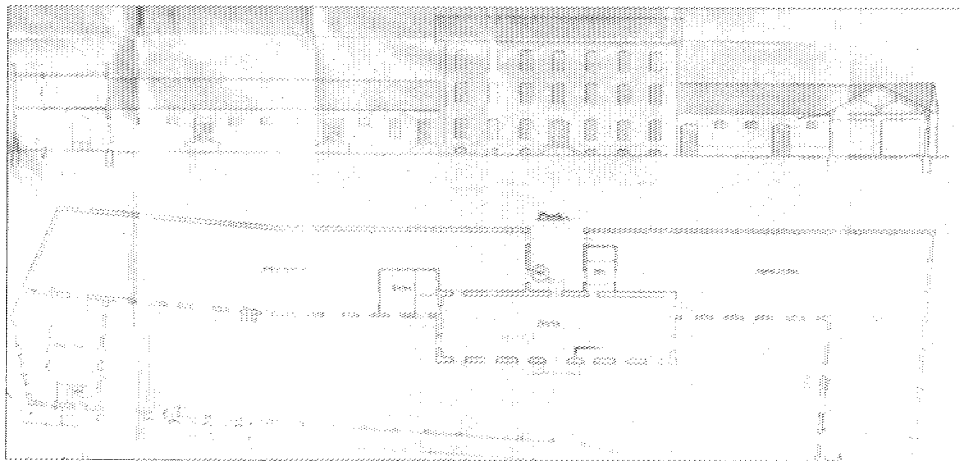
El volumen en chaflán, de dos alturas, se estructura de forma similar, correspondiendo al chaflán una sola línea de vanos, de los cuales algunos de la planta baja son ciegos en sus dos terceras partes inferiores. La separación entre ambas zonas se recalca por una triple moldura escalonada. Finalmente, cada planta, al igual que el antepecho, se remata por una doble moldura en escalón. Una tercera que no es interrumpida por las pilastras, a diferencia de las anteriores, recorre todo el contorno a la altura de la coronación del segundo piso y del balaustre ciego.

Los cuerpos primitivos han sufrido modificaciones, y así ha desaparecido en ellos el mencionado balaustre, con lo que queda perfectamente visible el inicio de la cubierta, en teja árabe.

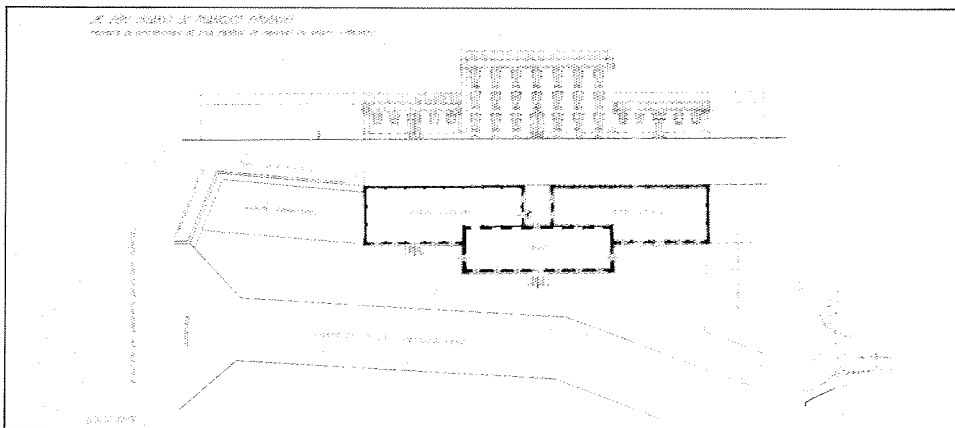
El cerramiento de la parcela presenta un lenguaje formal consonante con todo el conjunto, alternando el ladrillo con el hierro y la piedra caliza.

El proyecto primitivo se realizó en 1920 por encargo de la compañía «Maquinaria de Molinería Daveris», de Madrid, representada por don Hilario de Francisco Cifuentes, solicitante de la licencia. El firmante del proyecto, de nombre ilegible, era el director técnico de la empresa.

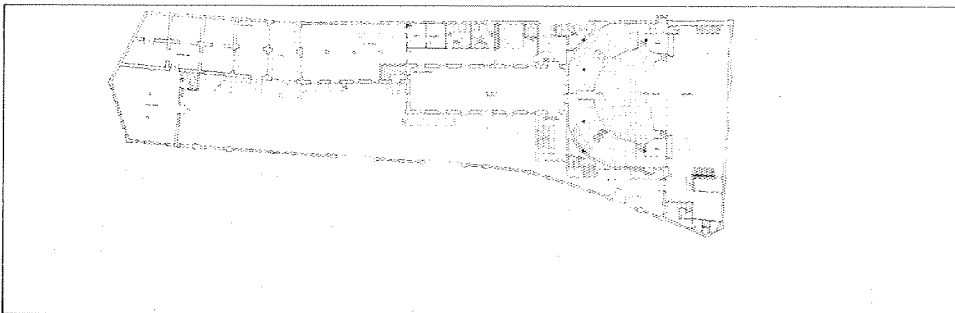
En 1927 existe un proyecto de ampliación que es el que le confiere su actual configuración y que realiza Leandro González, consejero de-



Planta y alzado. Proyecto 1934.



Planta y alzado. Proyecto. 1920.



Planta. Proyecto rehabilitación.



Detalle de la fachada a Ramón y Cajal.

legado de la nueva fábrica de harinas de Getafe.

Debió de cumplir esta función hasta mediados de siglo, en que se quedó sin ningún uso. La propiedad pasó a manos del Ayuntamiento y el último Plan General de Ordenación Urbana lo recogería en su catálogo de edificios protegidos, destinándosele a escuela-taller. Miembros de dicha escuela, dirigidos por el

arquitecto José María Pérez González, han llevado a cabo la actual rehabilitación que, además de la escuela-taller propiamente dicha, y preservando en su totalidad la estructura de la fábrica de harinas, plantea un programa en el que se incluyen: sala de usos múltiples, salón de actos, teatros, oficinas, locales de apoyo, hall, salas de reuniones y exposiciones.

Documentación

Solicitud de segregación de líneas y licencia de construcción.
(Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento de Getafe. Legajo 77)

Bibliografía

AYUNTAMIENTO DE GETAFE: «96 jóvenes de entre dieciséis y dieciocho años aprenden oficios artesanales. En la escuela-taller de la fábrica de harinas». *Boletín Informativo del Ayuntamiento*, núm. 79, 15 de abril de 1986, Portada y págs. 10-11.

Cuarteles del regimiento de artillería de Campaña 13 (Universidad Carlos III)

Situación

Calle Madrid, c/v Daoiz, c/v Doctor Sánchez Morta, c/v Velarde

Fechas

Obra original: P.: 1904; Fo.: 1905
Reh.: P.: 1988; Fo.: 1989

Autor/es

Obra original: Coronel de Ingenieros; Marqués de Villamarín/capitán de ingenieros Leopoldo Jiménez

Reh.: Francisco Rodríguez Partearroyo/Consejería de Política Territorial (Oficina de Proyectos y Obras)

Usos

Original: Cuartel del Ejército de Tierra; Actual: Universidad Carlos III

Propiedad

Original: Ministerio de Defensa. Actual: Municipal (Ayuntamiento de Getafe)

La parcela del RACA 13 se encuentra situada en el vértice Noroeste de la población, en la calle de Madrid (carretera Madrid-Toledo). Está rodeada en sus laterales Norte y Sur por bloques de viviendas en altura, transcurriendo por su lateral oeste la calle Madrid, en donde se sitúan, sin retranqueo alguno, construcciones de industria ligera.

Se trata de un conjunto formado por pabellones característicos de la arquitectura militar de principios de siglo, los cuales se disponen en el solar, formando, los centrales, la plaza de armas, y los perimetrales, el cerramiento.

Configuran la mencionada plaza cinco pabellones de planta rectangular, dispuestos en forma de «U», presentándose uno en la cabecera y los otros cuatro en los laterales paralelos dos a dos, los cuales se conectan en planta alta, mediante una pasarela.

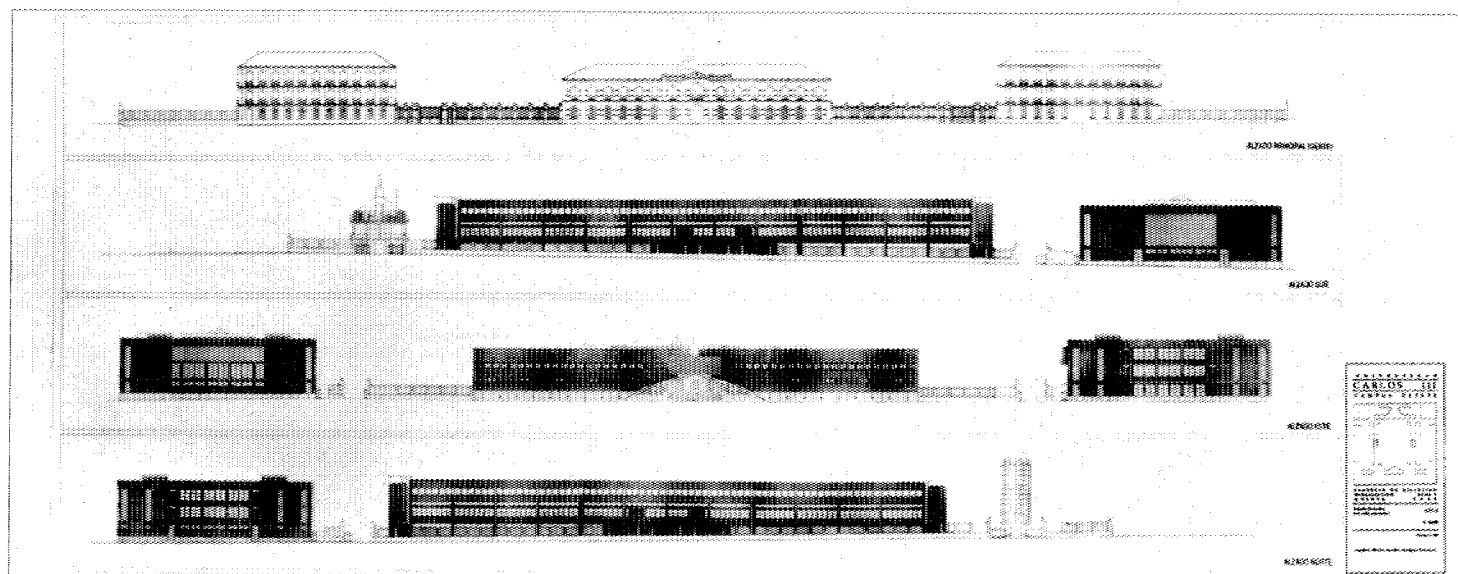
En el nivel superior de estas edificaciones, existe una galería cubierta que enlaza el conjunto. Las edificaciones perimetrales, están formadas en su lado Oeste por tres pabellones residenciales de dos y tres alturas, en los laterales norte y este presentan adosados al cerramiento

edificaciones de una altura, y por la parte sur se disponen diversas naves.

Finalmente, el conjunto cuenta con una franja ajardinada de 25 m de ancho que lo separa de la calle Madrid y otra masa vegetal dispuesta en la plaza de armas frente a los pabellones laterales.

Las edificaciones están construidas a base de muros de carga perimetrales de mampostería con una cruja central de columnas de fundición cuando es necesario; siendo los forjados de vigería metálica y las cubiertas a base de cerchas también metálicas.

Las fachadas son de fábrica mixta, realizada en mampostería con hiladas de ladrillo e impostas del mismo material a nivel de los forjados. Los huecos están recercados en ladrillo visto, presentando, arco de medio punto o tendido con su clave acusada en ambos casos. Se completan las fachadas con diversos elementos decorativos ejecutados asimismo en ladrillo. Es de destacar la importancia de la cerrajería, no sólo la existente en huecos de planta baja, sino sobre todo, la empleada en la construcción de las pasarelas de unión de los pabellones y



Alzados. Proyecto de rehabilitación 1988.

galerías porticadas que conforman los laterales. También merece mencionarse la reja de hierro forjado que une los tres pabellones de la fachada principal.

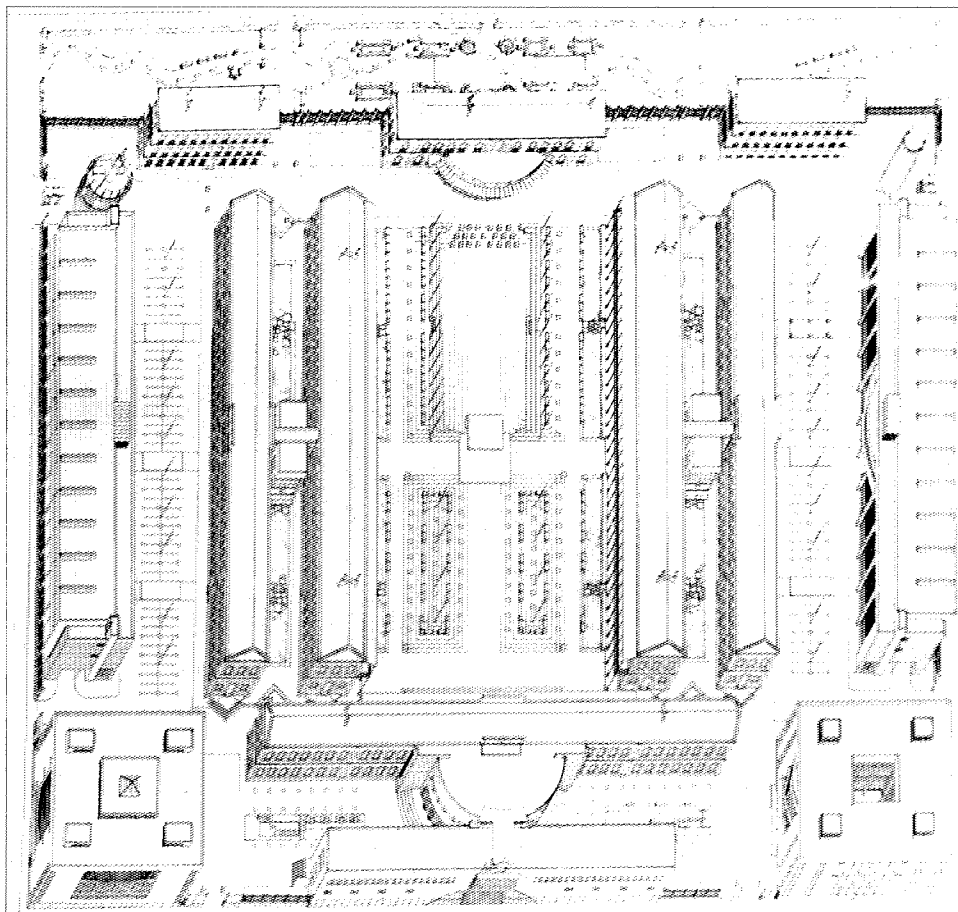
Sus cubiertas a dos aguas, salvo en los tres pabellones de fachada, en que se presentan a cuatro, están ejecutadas a base de teja plana.

A fines del siglo XIX, el Ayuntamiento de Getafe cedió al Ministerio de la Gobernación los terrenos que hoy ocupa el RACA 13 al objeto de que la Guardia Civil construyera en ellos unas instalaciones para la cría y doma de potros; a estos efectos, se levantan dos edificios de cuadras y alojamiento de personal, otros para dependencias generales y un picadero cubierto.

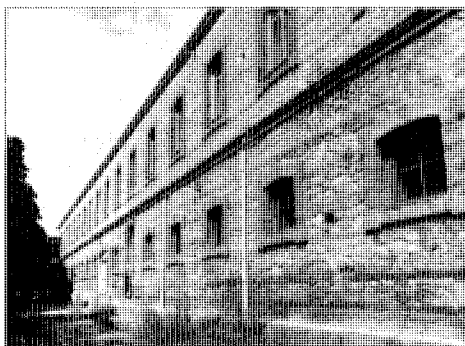
Según R. O. de 6 del 12 de 1899, el solar y los edificios son cedidos por el Ministerio de Gobernación al de la Guerra para la construcción de un cuartel de caballería.

Posteriormente por Reales Ordenes de 19 de enero, 27 de agosto y 17 de septiembre de 1904 se aprueba el proyecto para la ejecución de un cuartel destinado al Regimiento de Artillería. Las obras presupuestadas en 2.054.150 pesetas fueron terminadas en 1905.

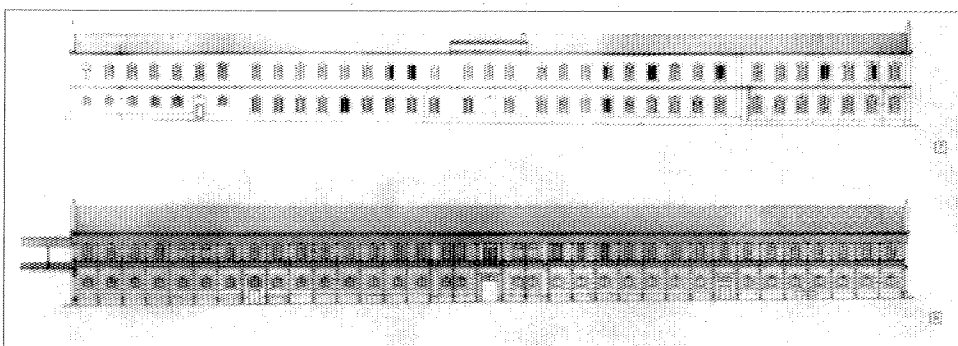
El 20 de diciembre de 1985 se firma un convenio entre el Ilmo Ayuntamiento de Getafe y la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por el que el Ministro de Defensa hace entrega a aquél del solar y dependencias del RACA 13 para instalar en ellos la Universidad Sur de Madrid, encargándose de las obras de



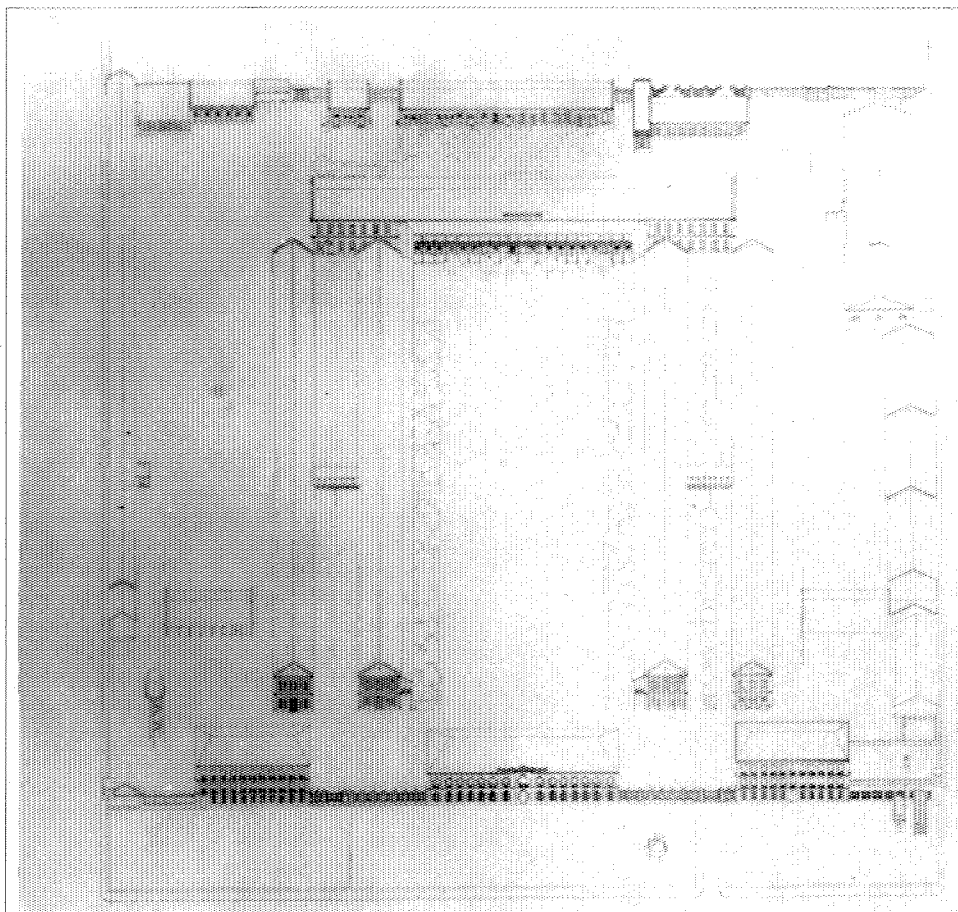
Perspectiva.



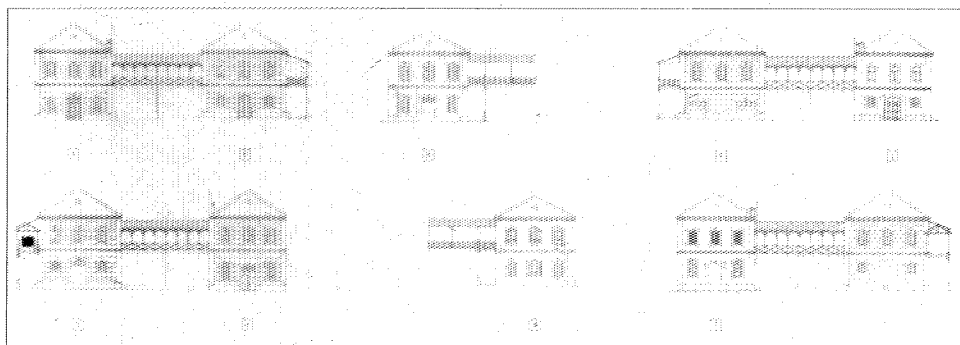
Fachada posterior.



Alzado. Estado originario. Proyecto de rehabilitación 1988.



Perspectiva de conjunto. Estado originario.



Alzados laterales. Proyecto de rehabilitación. 1989.

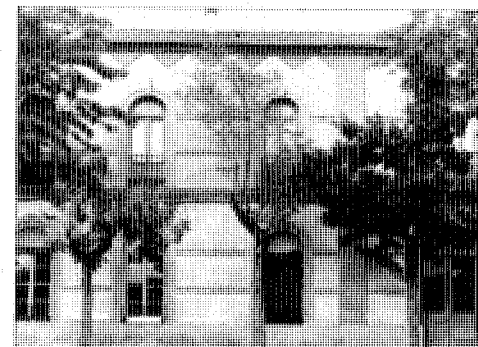
rehabilitación la Consejería de Política Territorial de la Comunidad de Madrid a través de la Oficina de Proyectos y Obras, la cual encomienda la redacción del proyecto al arquitecto Francisco Rodríguez Partearroyo, que comparte la dirección de las obras con arquitectos de la mencionada oficina.

En esquema, las obras proyectadas se plantean la adaptación de los edificios para albergar las facultades de Derecho, Empresariales, Economía Social y Graduado Social, y otras titulaciones sin definir en el proyecto, así como las dependencias complementarias destinadas a rectorados, direcciones, dependencias administrativas para delegaciones de alumnos, hemicycle, salón de actos y aula magna, estando presentes también los servicios de cafetería y pequeños talleres de mantenimiento.

En la zona libre de edificaciones se prevén aparcamientos y grandes espacios ajardinados, destacando en la antigua plaza de armas el jardín del rectorado en mitad este y un auditorio al aire libre en la parte oeste.

Para lograr el esquema funcional del conjunto se potencia un acceso en su lado este en el eje de simetría de la ordenación de los bloques, el cual, al servir de ingreso inmediato a las dependencias de rectorado, dirección, sala de exposiciones, etc., se convierte en la entrada más representativa de la Universidad, quedando las actuales entradas de la calle Madrid como acceso del alumnado.

Los pabellones pareados que configuran los laterales norte y sur del patio de armas, son los



Fachada a patio de armas.

que albergan las zonas docentes de las distintas facultades, disponiéndose en la planta baja los despachos, seminarios, etc., y en la superior las aulas.

Documentación

Comunidad de Madrid. Consejería de Política Territorial
Proyecto de Rehabilitación de los cuarteles de Artillería de Campaña, RACA 13

Bibliografía

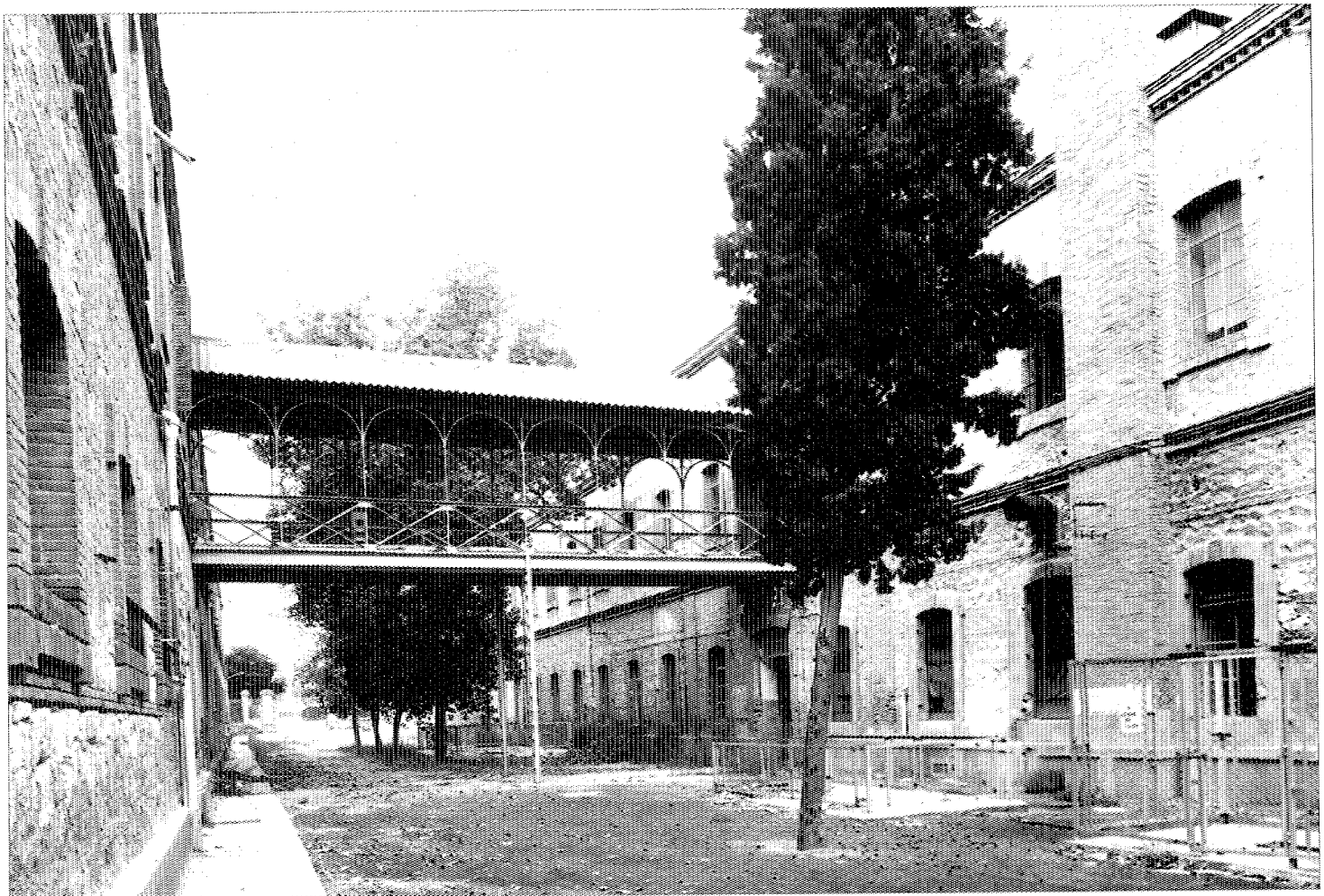
BENÍTEZ Y G.: «Pabellón de retretes del cuartel de Artillería de Getafe». *La construcción moderna*. Año 1903, núm. 13, 15 de julio de 1903.

BENÍTEZ, G.: «Pabellón de retretes del cuartel de Artillería de Getafe (continuación)» *La construcción moderna*. Año I, núm. 14, 30 de julio de 1903.

CUARTEL DE GETAFE: *La construcción moderna*. Año I, 30 de enero de 1903.

FARIÑA JAMARDO, J.: *La población de Getafe 1497-1982*. 2.º Getafe Ayuntamiento, 1984.

QUIRÓS LINARES, F.: Getafe, proceso de industrialización de una villa de carácter rural en la zona de referencia de Madrid. *Revista de estudios geográficos*, núm. 79, marzo de 1970.



Pasarela.

Biblioteca Municipal (Antigua cárcel)

Situación

Calle Calvario, c/v Alonso Cano, c/v Beso

Fechas

Obra original: siglo XVII (s.i.)

Ref. y adap.: 1.º P: 1966; 2.º P: 1971; 3.º P: 1985

Autor/es

Obra original: (s.i.)

Ref. y adap.: 1.º: José Martín-Crespo-Díaz y Fernando Vela

2.º: Gonzalo González Gómez

3.º: Javier Gutiérrez Marcos y Armando García Martínez

Usos

Original: Cárcel del Partido y Alfolí

Posterior: Cultural

Actual: Sin utilización

Propiedad

Municipal

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Se encuentra enclavado el edificio en la calle Calvario, c/v a la calle de Alonso Cano (antes de la cárcel), en las inmediaciones de la iglesia de la Magdalena, con quien guarda estrecha relación.

Nos encontramos ante un edificio de carácter singular, de concepción arquitectónica clara y sencilla y de sólida y estudiada ejecución, prototipo de la arquitectura civil del XVII.

Se trata de una edificación exenta, paralelepípedica de planta rectangular y dos alturas, más un espacio abuhardillado bajo cubierta.

Presenta una composición simétrica, solamente rota por la escalera situada en uno de los ángulos interiores de la fachada principal.

Se estructura en cinco crujías, dos más cortas, paralelas a la fachada principal y otras tres, de mayor longitud, perpendiculares a las anteriores, las cuales generan un pasillo central con dependencias a ambos lados y en sus extremos.

La estructura portante está resuelta a base de

muros de carga perimetrales contruidos en ladrillo de tejar y pilastras de ladrillo en planta baja y pies derechos de madera en el resto.

Se resuelve la estructura horizontalmente a base de viguería de madera.

Este conjunto estructural es tal vez el aspecto arquitectónico más singular de la edificación.

La cubierta es de teja árabe a cuatro aguas sobre tablero de madera, y viguería del mismo material, dispuesta de forma que deja un espacio diáfano bajo ella.

Las fachadas de ladrillo visto, presentan una composición absolutamente regular, en las que destaca el alero superior de madera con canchillos labrados, una imposta de ladrillo al nivel del forjado de la planta primera y un zócalo de piedra formado por dos grandes hiladas de piedra caliza.

Los huecos se resuelven mediante arco de descarga de ladrillo a sardinel, dispuesto radialmente, adintelado y en forma trapezoidal.



Vista exterior.

En la fachada principal destaca la portada recercada de piedra caliza, con el almohadillado típico de la arquitectura de los siglos XVI y XVII y con dintel adovelado de las mismas características. Es de destacar en ella, también el zócalo de piedra antes mencionado rematado en sus esquinas por unos guardacantones cilíndricos.

Las primeras noticias de que se dispone en relación con esta edificación, son las que nos brinda una Real Orden de Felipe III fechada en 1617 y custodiada en el archivo de la villa de Madrid; en ella se fijan las condiciones impuestas para hacer una provisión de fondos que permitiera terminar el edificio de la cárcel y alfoli de Getafe, el cual había comenzado a levantarse mucho tiempo antes faltando por realizar la cubierta en esa época. En este documento se expresa también la necesidad de que se hagan cargo de las obras, personas entendidas en la construcción de este tipo de edificios.

Desgraciadamente, no se tiene certeza de que se trate de esta edificación, si bien, es más que probable que así sea teniendo en cuenta sus características.

El Archivo Municipal de Getafe guarda varios documentos pertenecientes a los siglos XVIII y XIX, en los que se nos proporciona diferente información relativa a las dos cárceles existentes en el municipio, la cárcel local y la del Partido Judicial, sin que en la mayoría de los casos se pueda concluir si es al edificio estudiado al que se hace referencia en ellos o se trata de la otra cárcel existente en el municipio.

El más antiguo de estos documentos, es una petición de licencia para reforzar las puertas y muros de la cárcel datado en 1772, no especificándose en él de qué cárcel se trata.

En 1796 se fecha un informe sobre el estado de deterioro de la Real Cárcel y en 1800 un permiso concedido a la Junta de Propios para librar los gastos de la reparación de la cárcel pública.

De 1839 es el acuerdo del Ayuntamiento de suministrar dinero al alcaide de la prisión nacional, pues al no pagar sus cuotas el resto de los pueblos del partido, no alcanzaba el presupuesto.

Hacia 1840 las dos cárceles se funden en una, abandonándose el edificio, situado en la plaza, que se dedicaba a tal fin. El abandono se debió

a sus malas condiciones de habitabilidad y al decir de Madoz se instaló la cárcel en «una magnífica tercia o panera que existía en el extremo este del pueblo»; sin duda se trata del edificio que nos ocupa.

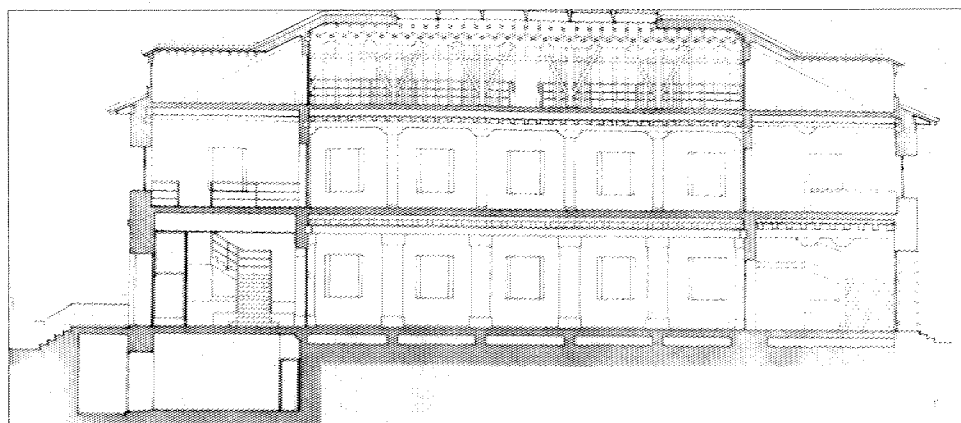
Unos años más tarde, hacia 1860-1865 aparece grafiado el edificio sito en la calle Calvario, número 5, en varios planos de Getafe destacándolo como uno de los edificios más significativos.

J. F. Gascón en 1890 en «Getafe» (Biblioteca de la Provincia de Madrid), nos dice que «se ha habilitado el antiguo pósito para albergar a los que se han colocado fuera de la Ley».

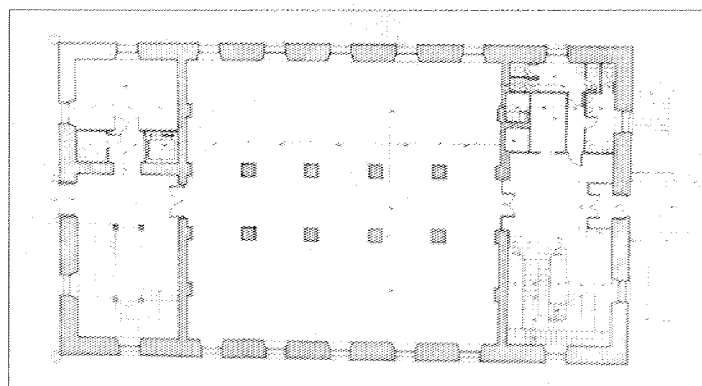
Asimismo en el Inventario de Bienes Municipales de 1933 aparece este edificio «libre de cargo y gravámenes».

En 1951 fue suprimida la Prisión del Partido y en 1955 ofrecido el edificio a la Guardia Civil por acuerdo del Pleno Municipal, sin que fuera aceptado el ofrecimiento por el mencionado cuerpo.

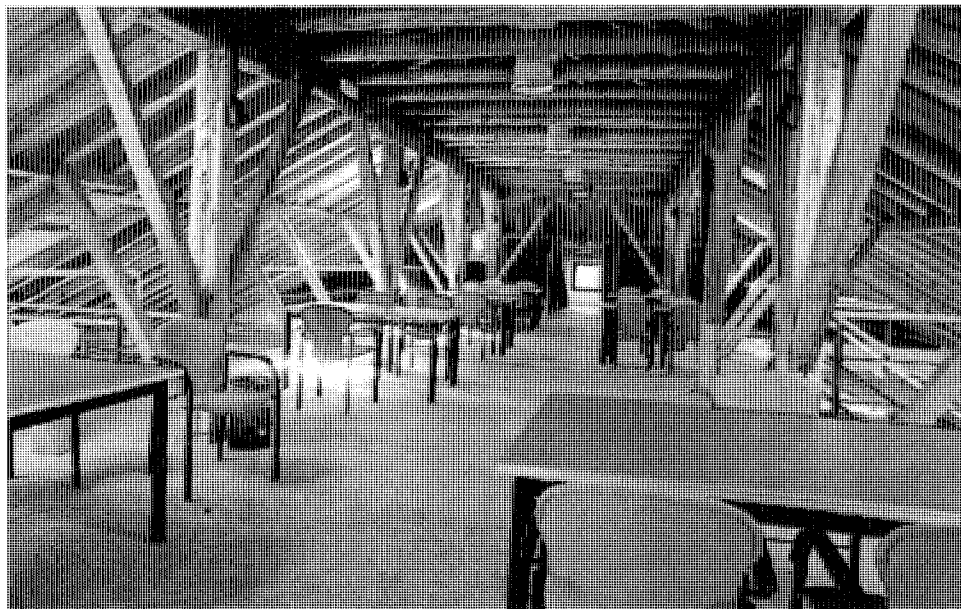
Finalmente, en 1967, el Pleno Municipal cede el inmueble al Ministerio de Educación y Ciencia. En la actualidad es propiedad municipal.



Sección. Proyecto de rehabilitación 1983.



Planta baja. Proyecto de rehabilitación. 1983.



Desván abuhardillado.



Escalera de la entrada principal.

Documentación

- 1612: Real Orden de Felipe III (Archivo de la Villa de Madrid. ASA 31.89-33)
 1772: Petición de licencia para fortificar las puertas de la cárcel. (Archivo Municipal de Getafe)
 1796: Informe sobre el estado de deterioro de la Real Cárcel (Archívo Municipal de Getafe. Libro núm. 161)
 1800: Permiso concedido a la Junta de propios para librar gastos de reparación de la cárcel (Archivo Municipal de Getafe. Libro núm. 161)
 1839: Acuerdo del Ayuntamiento de suministrar dinero al alcaide de la prisión nacional (Archivo Municipal de Getafe. Leg. 60)
 1933: Posesión por el Ayuntamiento de la cárcel (Archivo Municipal de Getafe. Leg. 17)
 1938: Acta de entrega de la Prisión del Partido al Ayuntamiento (Archivo Municipal de Getafe. Leg. 56)
 1971: Expediente de reforma del edificio (Archivo Municipal de Getafe. Leg. 350)

Bibliografía

- CENTRO: «El ——— Ricardo de la Vega. Segundo monumento de Getafe». *Acción getafense*. Año III, núm. 74, 29 de diciembre de 1982; pág. 17.
- CORELLA SUÁREZ, P.: *Guía de la provincia de Madrid. Getafe*. Madrid. Servicio de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial. 1975.
- GASCÓN, J. F.: *Biblioteca de la provincia de Madrid. Crónica general de sus pueblos: Getafe*. Madrid: Biblioteca de la Revista Ilustrada de la provincia. 1890. Tomo X; págs. 89-92.
- MADOZ, P.: *Diccionario geográfico estadístico-histórico de España y sus provincias de ultramar*. Madrid. 1847. Tomo VIII; pág. 397.
- MARÍN PÉREZ, A.: *Guía de Madrid y su provincia*. «Tip. del Hospicio. 1888». Madrid. Tomo X; pág. 427.
- ROSELL, C.: *Crónica de la provincia de Madrid, 1865*. Madrid: Comunidad, 1983; pág. 51.
- SERRANO LÓPEZ, J.: «La Biblioteca de la Caja de Ahorros en la cárcel». *El figgón de Getafe*. Año 1, núm. 3, 28 de febrero de 1983; pág. 18.

Cine «Palacio»

Situación

Calle Ramón y Cajal, 3

Fechas

Años treinta

Autor/es

S.i.

Usos

Original: cine. Actual: sin utilización

Propiedad

Privada

Este cine, actualmente abandonado y cuyo destino inmediato parece ser convertirse en discoteca, se encuentra en la zona norte del casco de Getafe, muy cerca del eje de la calle Madrid.

Es un típico ejemplo de arquitectura racionalista que posee por ello un valor añadido, puesto que son muy escasas las muestras de este estilo en el actual panorama edificatorio de Getafe.

De tamaño reducido y entre medianeras, su fachada, perfectamente simétrica, se estructura en dos cuerpos claramente diferenciados por la marquesina que corona la planta baja y que procede posiblemente de una intervención posterior. Dicha planta baja queda definida por tres grandes cristalerías centrales de doble puerta, flanqueadas lateralmente por dos parejas de ventanas, de sección casi cuadrada.

El cuerpo superior, elevado aproximadamente en una altura que corresponde a dos pisos, se

configura a su vez según cinco módulos de anchura desigual que se individualizan merced al escalonamiento de la línea de coronación, subrayada por una breve moldura, alcanzando su mayor elevación en el módulo central, el más amplio, para descender progresivamente en ambos laterales.

El primer nivel se acusa por una banda horizontal de ladrillo visto, que contrasta con el revoco ocre del resto de la fachada; la banda está recorrida en toda su longitud por siete pequeñas molduras cuadrangulares, en una secuencia plano liso-moldura, etc., según recurso muy común en edificios racionalistas similares (cines Capitol y San Carlos, teatro Figaro, bloques de viviendas, etc.).

En ella se disponen dos ventanas apaisadas (nueva seña de identidad racionalista), cuya altura es la misma que la de la franja, ocupando los dos cuerpos inmediatos al central, que son también los más estrechos, pues su dimensión se corresponde con la de las ventanas. El cuerpo medio quedaría ciego en este nivel, mientras que los de los dos extremos se perforan cada uno con una pareja de huecos desplazados hasta situarse muy cerca de los bordes (están alineados con los de la planta baja, con cuyas pequeñas dimensiones coinciden: abarcan tres molduras e inter-molduras en vertical y algo más en horizontal).

El nivel superior y último, escalonado en piñón como ya dijimos, se perfora en el cuerpo central con una secuencia de tres ventanitas en su zona media, flanqueadas a mayor distancia por dos laterales. Una moldura, a modo de antepecho corrido, se extiende por todo el lienzo y vuelve a aparecer en los cuerpos del extremo, en su parte más cercana a las medianeras. Finalmente, en el eje de los dos módulos estrechos, se abre otra ventanita un poco más elevada que las anteriores. Estas, a diferencia de aquéllas, van enrasadas.

La cubierta que debió ser plana originalmente tal como sucede en casi todos los ejemplos racionalistas, pareciendo dar fe de ello el antepecho lateral, es ahora a dos aguas y de planchas de uralita con algún lucernario.

El cine Palacio es la construcción más antigua conservada en Getafe entre los edificios que hoy se dedican a cinematógrafos, y seguramente se puede datar en los años treinta.



Fachada.

Iglesia parroquial de Santa María Magdalena

Situación

Plaza de la Magdalena, c/v Calvario, c/v Travesía del Calvario, c/v de la Pasión

Fechas

Obra original: 1549. Pórtico: P: 1618; Fo. 1772; Ref. Res.: 1980

Autor/es

Obra original: trazas: Alfonso de Covarrubias
Posterior: Juan Gómez de Mora
Fo.: Hermano Blas García del Espíritu Santo
Res. y ref.: Mariano Bayón Álvarez y José Martín Gómez

Usos

Religioso

Propiedad

Privada (Arzobispado)

Protección

Monumento Histórico Artístico
Grado 1.º
(Plan General de Ordenación Urbana)



Fachada principal.

La iglesia parroquial de Santa María Magdalena se encuentra ubicada en la zona suroeste de Getafe conformando a su alrededor una plaza en el barrio más antiguo de la ciudad.

La actual iglesia se construye sobre los restos de la primitiva, mudéjar, destruida en el año 1549; quedando de aquélla en la actualidad sólo el cuerpo inferior de la torre noroeste.

Las obras de la iglesia actual comienzan en el año 1549, según las trazas del arquitecto Alonso Covarrubias.

El interior del templo está dividido en tres naves. La principal se encuentra separada de las laterales a través de cuatro grandes columnas de capiteles dóricos y basas muy altas.

La capilla mayor es de cinco lados, el crucero apenas se marca en planta y tampoco sobresale de los lados de la nave. Exteriormente sólo se advierten tres lados en el ábside, ya que los otros dos quedan ocultos por la sacristía.

La nave central está dividida en cuatro tramos incluyendo el crucero, y en cada uno de los laterales se abre una ventana.

A los pies del templo se sitúa el pórtico que originariamente estaba más adelantado. Este está cubierto por una cúpula muy plana decorada con yeserías simulando concavidades y pintada con frescos de época tardía.

El aparejo de la iglesia está formado por grandes sillares en hiladas de 70 y 80 cm de ancho. La piedra utilizada procede de las canteras de Pinto, usándose la piedra berroqueña de Colmenar para el despiece de dóvelas laterales y puerta de acceso e interior del pórtico, en el que también se utiliza la piedra de Novelda. Existen varias marcas de los canteros que intervinieron en la construcción de la iglesia.

La nave principal se cubre con una bóveda de cuarto de esfera decorada con yeserías pintadas de color blanco y amarillo cuyos motivos se repiten en las otras. El resto son bóvedas vaídas. Las naves laterales se cubren con bóvedas de medio cañón con lunetos y tienen la misma decoración que las de la nave principal.

La cubierta exterior es a dos aguas, tanto en el cuerpo de la iglesia como en el de la sacristía.

Presenta en el interior un casquete y unas cupulillas sobre la nave central. Las cubiertas de las torres también son sencillas.

Según Fernando Chueca, «la iglesia de la Magdalena entra dentro de los ejemplos de

iglesia columnaria que tanto abunda en Castilla. Sin embargo, la iglesia de Getafe tiene particular interés en utilizar todo el soporte completo. Covarrubias en Getafe, utiliza en las columnas un pedestal de gran volumen, y el orden dórico romano en el capitel condicionándolo con otros dos cuerpos más. El pedestal que llega hasta el comienzo del fuste no es liso, sino que consta de varios anillos de diferente grosor, en la composición del mismo se puede decir que sigue el esquema dado por Sagredo».

El nuevo edificio surge a raíz de las peticiones formuladas por el vecindario al párroco de la antigua iglesia de Getafe, para construir una nueva, ruegos que decide ponerlos en conocimiento del cardenal Juan Martínez Silíceo, arzobispo de Toledo, quien decide, a su vez, dar su consentimiento para que la construcción de la nueva iglesia sea realizada según las trazas del arquitecto Alonso de Covarrubias. En el archivo parroquial no se encuentra el plano de la iglesia pero sí existe una pequeña descripción del arquitecto dando las medidas de lo que debió ser la planta del edificio. Juan Francés será a quien se le adjudique la obra junto con la ayuda de otros canteros, ejecutándose la capilla mayor, cabecera, sacristía y capillas laterales según la traza de Covarrubias. Por otro lado, recientemente se han encontrado documentos que confirman la intervención del arquitecto mayor de Felipe IV, Juan Gómez de Mora, con la aparición de un plano para el pórtico fechado en el año 1618 cuya obra no llegó a realizarse. Este arquitecto pretendía, entre otras cuestiones, cambiar la planta de la iglesia dándole nuevas dimensiones; propone incluso derribar todo lo edificado excepto la capilla mayor tapiando el crucero para proseguir un nuevo cuerpo, lo cual no se llevó a cabo. Será en el año 1772, como lo confirman los libros de fábrica de la iglesia, custodiados en el Archivo Parroquial, cuando el hermano Blas García del Espíritu Santo, autor también del Colegio de los Escolapios da por finalizado el edificio construyendo el pórtico que la iglesia tiene actualmente.

En 1980 fue encargado a los arquitectos Mariano Bayón y José Luis Martín Gómez la reforma y restauración de la iglesia, la cual debido a la escasez del presupuesto se realiza en dos fases.

Documentación

Archivo Parroquial de la iglesia de la Magdalena

Bibliografía

AAVV: «Inventario artístico de la provincia de Madrid». *Getafe. Iglesia parroquial de Santa María Magdalena (Monumento histórico-artístico)*; págs. 159-161. MEC. DGBA. Valencia. 1970.

CANTÓ TÉLLEZ, A.: «El turismo en la provincia de Madrid». Madrid. Diputación Provincial. 1958, 2.^a ed.; págs. 250-253.

CLEMENTE DE DIEGO, M.: «Getafe. Una de las ciudades más importantes de la provincia». *Cisneros*, núm. 55. Mayo de 1977; págs. 17-21.

CORELLA SUÁREZ, M.^a P.: «Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del Partido Judicial de Getafe». B. E. Madrileños. Tomo XXIV. CSIC. IEM. Madrid. 1979: *Getafe 1. Iglesia parroquial de Santa María Magdalena*; págs. 48 a 54. 2. *Planta y alzado de la iglesia de Getafe*, págs. 54 a 59. 3. *Retablo Mayor de Alonso Carbonell, 1612-1618*; págs. 59 a 62. *Planta en pág. 136.*

—: *Una iglesia y su manuscrito*. *Bellas Artes*/73, núm. 28. Madrid. 1973; págs. 25-26.

—: *Alonso de Covarrubias en la iglesia de Santa María Magdalena de Getafe: estudio y documentación. Año de 1549*. AIEM. Tomo X. Madrid I. 1974; págs. 199-227.

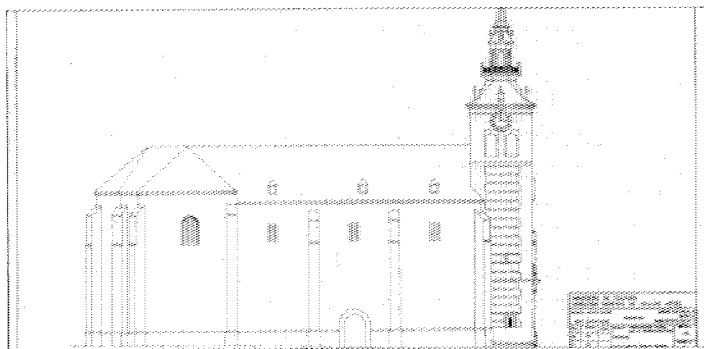
—: *Un retablo documentado de Alonso Carbonell en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Getafe 1612-1618*. AIEM. Tomo IX. CSIC. Madrid. 1973.

—: *Guía de la provincia de Madrid. Getafe*. Servicio de extensión cultural y divulgación de la diputación provincial de Madrid. Madrid. 1975: Epígrafes 5 a 17: *La iglesia parroquial de Santa María Magdalena. La torre mudéjar*. Alonso de Covarrubias en la iglesia parroquial. Juan Gómez de Mora en el siglo XVII. *El retablo mayor de la parroquia. La arquitectura del retablo mayor 1612-1618. Sagrario-custodia-tabernáculo. La pintura del retablo mayor*. Alonso Calvo, pintor en Getafe. Contiene además *planta*.

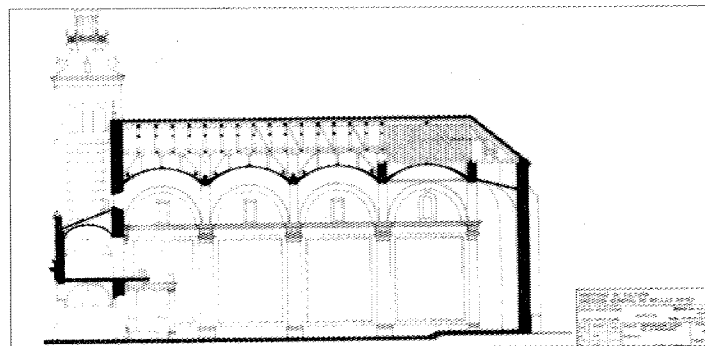
GASCÓN, J. F.: *Biblioteca de la provincia de Madrid. Crónica general de sus pueblos. Getafe*. Tomo X. Biblioteca de la Revista Ilustrada La Provincia. Madrid. 1890. Capítulo X. *Jurisdicción Eclesiástica*; págs. 83-86.

PINGARRÓN SANTOFIMIA, P.: *Estudio histórico de Getafe*. Ayuntamiento de Getafe. 1986.

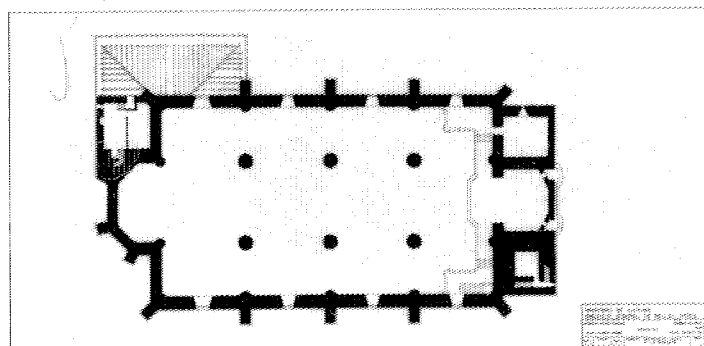
PUERTOLAS, A.: «Viaje por Madrid», Diputación de Madrid. 1982. *Getafe*; pág. 71.



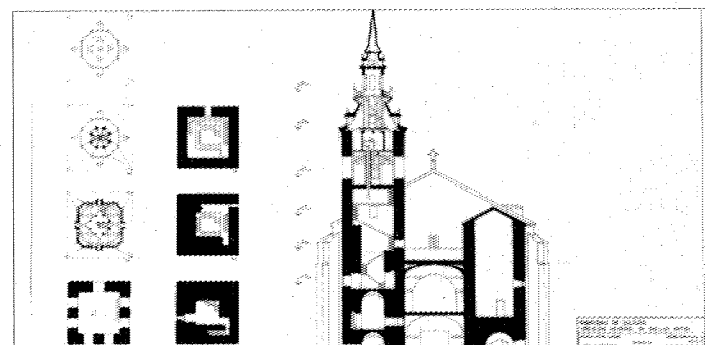
Alzado. Proyecto de restauración. 1980.



Sección longitudinal. Proyecto de restauración. 1980.



Planta. Proyecto de restauración. 1980.



Sección de la Torre. Proyecto de restauración. 1980.

Iglesia parroquial de San Justo y Pastor

Situación

Caserío de Perales del Río. Carretera de San Martín de la Vega. Km. 9,5

Fechas

P: 1776. FO: 1777

Autor/es

S.i.

Usos

Original: iglesia parroquial de Perales del Río.

Actual: sin uso

Protección

Grado 2.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Ubicada en la margen izquierda de la carretera en dirección a San Martín de la Vega, supone el resto más significativo del antiguo caserío del marqués de Perales, que integra también una ermita y lo que quizá fue el antiguo cementerio de la población.

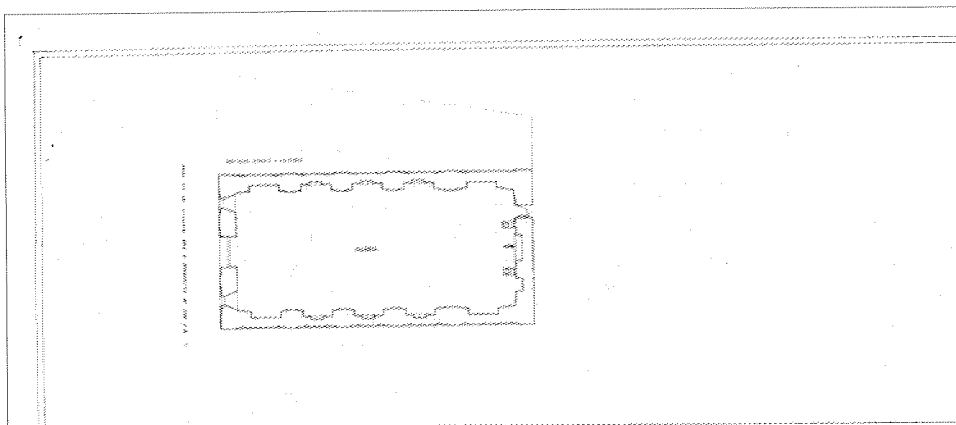
Se trata de una iglesia de una sola nave, de planta rectangular y ábside recto que no rompe la ortogonalidad de la misma. Toda ella es de fábrica de ladrillo visto con la excepción de los entrepaños de los muros laterales en los que se disponen en tiras verticales cinco series de paneles rectangulares de mampostería; todas las fachadas se articulan sobre el ritmo de un único orden de pilastras de ladrillo desde el zócalo al friso; por encima de ellas corre una moldura rehundida en el centro de cada entrepaño para acusar la presencia de los óculos que ocupan toda la altura del friso. Esta disposición general sólo varía en las dos fachadas nuevas, al este y oeste, en las que se han suprimido los óculos en los entrepaños laterales

y se ha abierto en el central la puerta de ingreso en arco de medio punto de la misma piedra granítica que el zócalo; sobre la puerta se abre un hueco rectangular que al interior daba directamente sobre el coro. En los entrepaños laterales se abren también dos pequeñas ventanas que arrancan del nivel del zócalo.

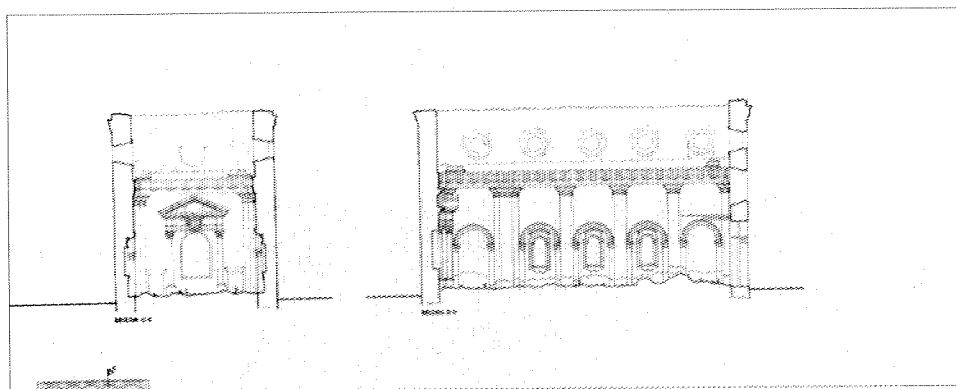
El resultado son unas fachadas muy articuladas en las que la flexión semicircular de la imposta del friso introduce un sutil elemento dinámico de corte barroco que contrasta con el tratamiento neoclásico de los altares y del friso interior de triglifos y metopas. Los muros interiores repiten la modulación de pilastras del exterior, con arcos de medio punto entre pilastras en los que el muro se retranquea dejando espacios para altares. Las cubiertas, a dos aguas, han desaparecido y el resto del edificio se encuentra en estado semirruinoso, con las fachadas muy deterioradas por los espectaculares impactos de proyectiles procedentes de la guerra civil. Recientemente se ha caído también



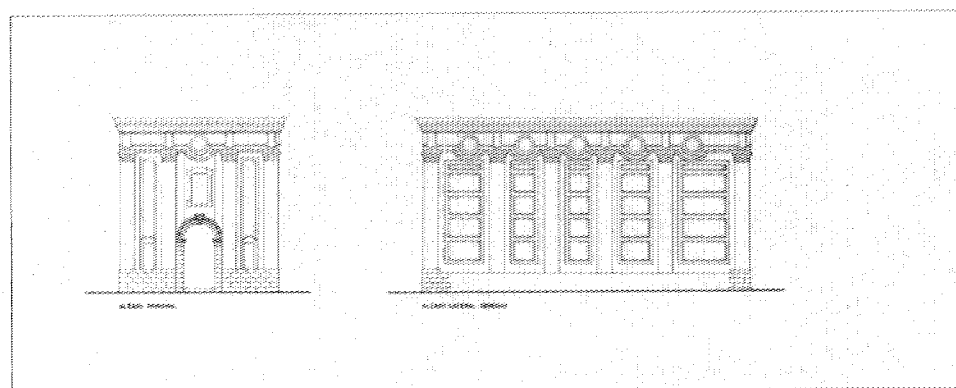
Fachada principal.



Planta.



Secciones.



Alzados.

una espadaña con cuerpo de campanas que remataba la fachada principal, aunque quizá fuera un añadido posterior.

La iglesia fue levantada por Don Ventura Pinedo Velasco, conde de Villanueva y marqués de Perales entre 1776 y 1777, siendo bendecida el 22 de febrero del año siguiente por Manuel Jacinto Calderón, cura de Vaciamadrid. Contaba en aquel entonces Perales con 20 familias, un palacio y un mesón «todo propiedad del feudal», como dicen las «Descripciones» de Lorenzana (1789). La iglesia de cuyo autor no ha quedado referencia alguna destaca por su originalidad tipológica y estilística en el conjunto de la arquitectura religiosa madrileña del setecientos. Pilar Corella la ha vinculado a modelos gallegos del xvii y andaluces del xviii, o incluso italianos quizá tomados de grabados o estampas.

Bibliografía

AZCARATE, J. M., y otros: *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. Ministerio de Educación y Ciencia. Valencia. 1970.

CORELLA SUÁREZ, M.^a P.: *Arquitectura religiosa de los siglos xvii y xviii en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del partido judicial de Getafe*. Biblioteca de Estudios Madrileños. XXIV. CSIC. Madrid. 1979; págs. 92 a 94.

—: *Guía de la provincia de Madrid*. Servicio de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial de Madrid. Madrid. 1975.

Ermita de Nuestra Señora de los Angeles y Monumento al Sagrado Corazón de Jesús

Situación

Cerro de los Angeles (N-IV, P.K. 14)

Fechas

Ermita: obra original: finales del siglo XVII (s.i.). Rec.: 1945 (s.i.)

Monumento: obra original: Fo: 1916. Rec.: P: 1954. Fo: 1965. Cripta: 1975

Autor/es

Rec. de la ermita: Rodolfo García de Pablos
Monumento (obra original): Carlos Maura (arquitecto), Aniceto Marinas (escultor)
Monumento (Rec.): Luis Quijada Martínez (arquitecto), Angel Cruz Solís (escultor)

Usos

Religioso

Propiedad

Original: Ayuntamiento. Actual: privado (obispado Madrid-Alcalá)

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

Cuatro kilómetros al Este de Getafe, próximo al punto kilométrico 14 de la N-IV (Madrid-Andalucía), se encuentra situado un cerro testigo que coincide aproximadamente con el centro geográfico de la Península Ibérica. Este cerro ha soportado la presencia humana desde tiempos remotos como lo atestiguan los vestigios arqueológicos hallados en él.

Desde el siglo XIV, el lugar ha estado dedicado al culto religioso, ya que allí se elevaba la antigua ermita de Nuestra Señora de los Angeles, la cual dio nombre al lugar.

En los primeros años del siglo actual, fue concebida la idea de levantar en dicho cerro un monumento al Sagrado Corazón de Jesús y consagrar el lugar como «Altar de la Patria». Se llevó a cabo la inauguración del monumento el 30 de mayo de 1919.

En 1922, el obispado de Madrid-Alcalá consigue del Ayuntamiento de Getafe la cesión gratuita del cerro con el fin de dedicarlo a Santuario Nacional, conservando su nombre, el disfrute y libre acceso a la zona por parte de los

vecinos del municipio y según se dispone en la cláusula tercera de la escritura de cesión: «Quedando el obispado totalmente obligado al reconocimiento de todas las facultades, atribuciones y prerrogativas de la Hermandad allí establecida desde tiempo inmemorial».

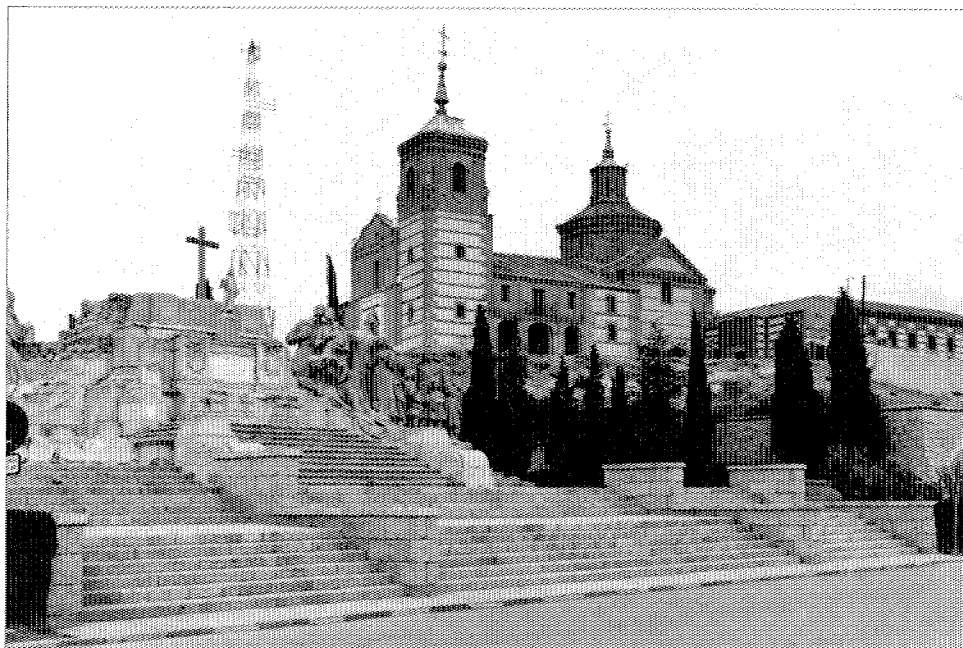
Hacia 1933, el Ayuntamiento de Getafe desestimó una solicitud de permiso para edificar un convento para Carmelitas Descalzas del Sagrado Corazón, adosado a la ermita.

Después de la guerra civil, recibida nuevamente una petición en los mismos términos, se aprobó la construcción de aquél, quedando así configurado el conjunto de las edificaciones emplazadas en el lugar.

La primera de ellas, en orden cronológico es la ermita de Nuestra Señora de los Angeles, situada en la zona más elevada del cerro.

Esta construcción presenta todas las características de las iglesias barrocas madrileñas de finales del XVII, guardando numerosas similitudes con la iglesia de las Góngoras de Madrid.

Su traza de cruz latina presenta una sola



Ermita de Los Angeles.

nave de 35 m rematada por ábside rectangular.

Se cubre dicha nave, así como los brazos del crucero y el ábside mediante bóveda de medio cañón con lunetos y el crucero por cúpula semiesférica sobre pechinas y tambor octogonal.

En la fachada sur presenta adosado un porche con tres arcadas, que da acceso directamente a la nave; una dependencia y la torre que se ubica a los pies de la iglesia. La mencionada torre se corona por un chapitel típicamente madrileño. En el lateral norte se dispone un amplio salón y la sacristía que rodea, en parte, al crucero.

La fábrica está realizada a base de mampostería y ladrillo en casi todo el edificio, si bien, sus partes más representativas (fachada principal, cuerpo superior de la torre y linterna del cimborrio) se han ejecutado solamente en ladrillo, presentando elementos decorativos realizados en este material.

Se cubre con teja árabe a dos aguas. Su interior, amplio y claramente iluminado presenta una rica decoración, propia del barroco de estos años.

La posible monotonía de los muros está interrumpida mediante un orden de pilastras que dividen en tramos la nave.

Parece ser que la primitiva fábrica databa del siglo XIV, siendo sustituida, en la segunda mitad del XVII, por un edificio de nueva planta de mayores proporciones, sufragado por la Hermandad de Nuestra Señora de los Angeles; aquél fue parcialmente destruido durante la guerra civil de 1936 y reconstruido según proyecto redactado por el arquitecto Rodolfo García de Pablos en 1945.

La segunda de las construcciones existentes en el cerro, es el monumento del Sagrado Corazón de Jesús. Se encuentra ubicado al sur de la ermita, frente a las ruinas del primitivo monumento, construido en 1936, y separado de éste por una gran explanada a la que asoma su fachada principal. Dicho espacio está pavimentado con losas de granito y cerrado por una verja de hierro de reciente realización.

La construcción está formada por una basílica de planta cuadrangular, de tres naves y ábside de traza semicircular cubierto por bóveda de un cuarto de esfera y separada de la nave central mediante un arco.

La dicha basílica sirve de basamento al monumento propiamente dicho.

Su fachada principal está dividida en tres cuerpos, uno central ciego, con tres hornacinas, separadas por pilastras, y dos cuerpos laterales,

ornados también con pilastras; en éstos se sitúan los accesos a la basílica y las escaleras de subida a la base del monumento. Sobre la cubierta de la iglesia se disponen cuatro escalinatas que flanqueadas, en sus ángulos, por grupos escultóricos, conducen al altar situado al pie del obelisco, sobre el que se alza la figura del Sagrado Corazón.

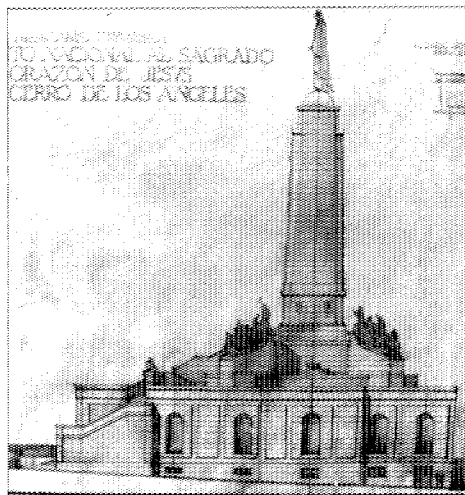
Todo el conjunto está realizado en granito, salvo los grupos, ejecutados en piedra caliza.

El interior de la basílica a pesar de presentar planta de tres naves y cruz latina se percibe realmente, como un espacio único en el que destacan el ábside y la cúpula situada en el crucero.

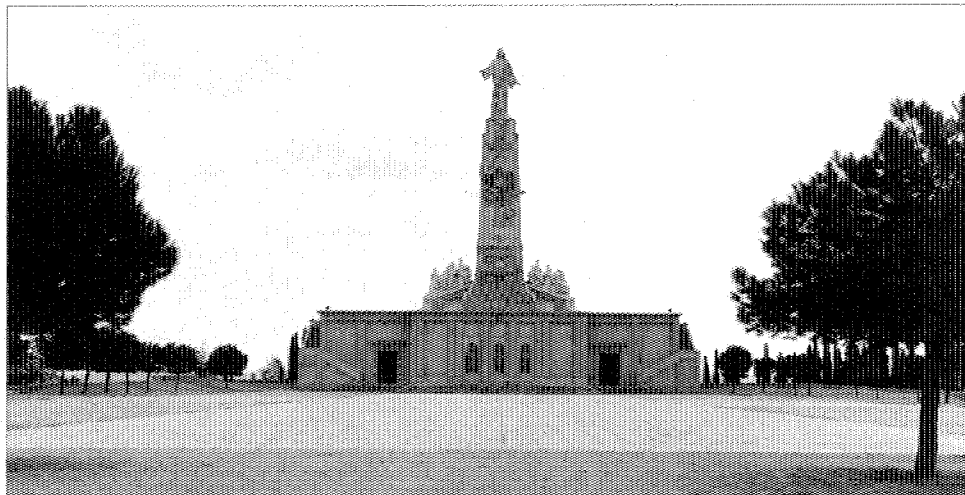
El monumento originario, realizado por el arquitecto Carlos Maura y el escultor Aniceto Marinas, fue inaugurado el 30 de mayo de 1919 y destruido en 1936, construyéndose el nuevo monumento a escasa distancia de éste, según proyecto del arquitecto Luis Quijada, fechado en 1954 y ejecutándose los grupos escultóricos por Angel Cruz Solís.

La inauguración de éste nuevo monumento tuvo lugar en 1965.

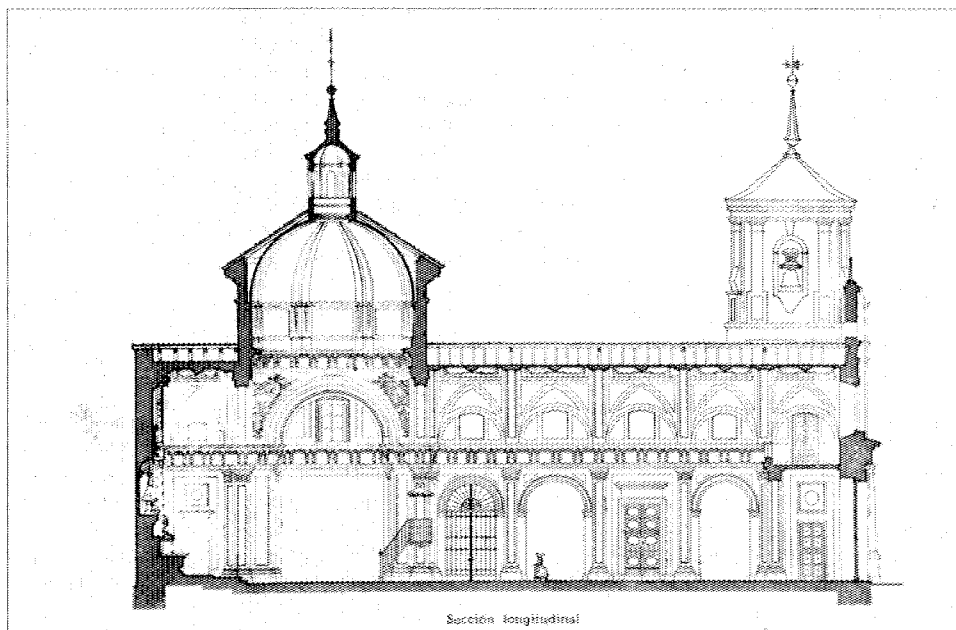
Completa el conjunto de edificaciones religiosas el convento de las M.M. Carmelitas Descalzas del Sagrado Corazón, situado en el



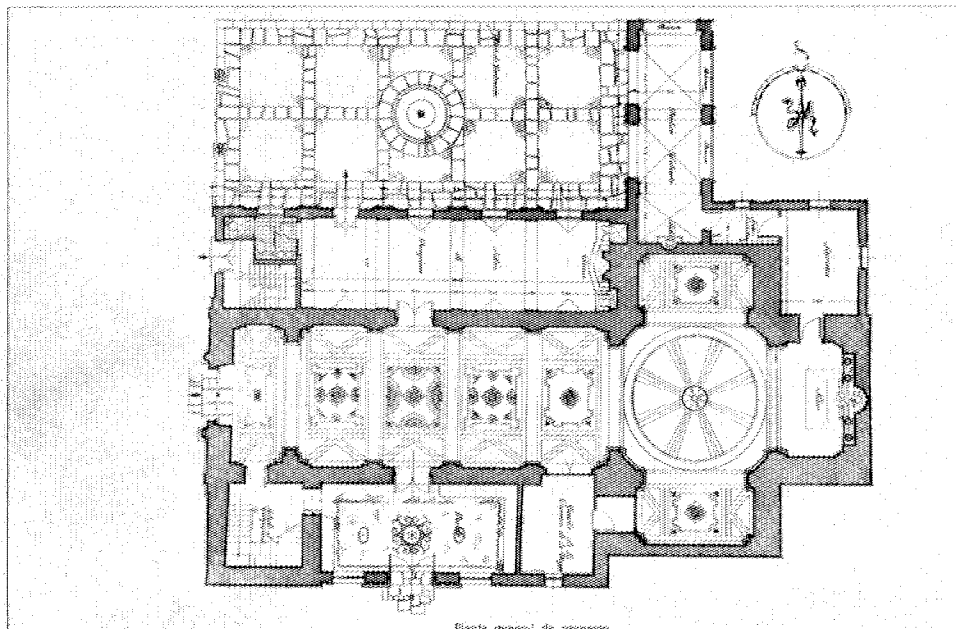
Alzado lateral. 1954. A.G.A. Regiones Devastadas.



Monumento al Sagrado Corazón.



Ermita de Los Angeles. Sección Proyecto de Restauración 1945. A.G.A. Regiones Devastadas.



Ermita de Los Angeles. Planta Proyecto Restauración 1945. A.G.A. Regiones Devastadas.

lado este del cerro. Esta edificación fue construida en la postguerra a base de muros de carga de ladrillo y mampostería, intentando mimetizarse con la construcción del santuario de Nuestra Señora de los Angeles al que se adosaba por su parte NE.

Esta construcción presenta menos interés arquitectónico que las anteriores.

Bibliografía

CANTÓ TÉLLEZ, A.: *El turismo en la provincia de Madrid*. Madrid: Diputación Provincial. 2.^a ed. 1958.

CORELLA SUÁREZ, P.: *Arquitectura religiosa de los siglos XVII y XVIII en la provincia de Madrid. Estudio y documentación del Partido Judicial de Getafe*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto de Estudios Madrileños, 1979; págs. 62-64.

—: *Guía de la provincia de Madrid. Getafe*. Madrid: Servicio de Extensión Cultural y Divulgación de la Diputación Provincial. 1975.

GARCÍA DE PABLOS, R. «Proyecto de reconstrucción y reforma de la ermita del Cerro de los Angeles». *Revista Nacional de Arquitectura*. año V, núm. 51, marzo 1946, págs. 42-80.

SAINZ DE ROBLES, F. C.: *Crónica y guía de la provincia de Madrid*. Madrid: Espasa-Calpe. 1966; págs. 247-250.

VELASCO ZAZO, A.: «Recintos sagrados de la provincia: ermitas». *Cisneros*. Año X, núm. 22, enero-junio. 1960; págs. 77-80.

Vivienda urbana (tipología)

Situación

Calle Toledo, 2, 4 y 6; c/v Polyoranca; calle Toledo, 27; c/v Sierra; calle Mariano Ron, 3; calle Madrid, 40, 42, 44 y 46; Plaza de la Constitución, c/v Madrid, 2, 4 y 6; calle Madrid, 22, c/v Hospital de San José; Plaza de Carretas; calle Magdalena, 36, c/v Jardines; calle Molino, 6; Plaza de la Constitución (frente al Ayuntamiento).

Fechas

Finales siglo XVIII-principios siglo XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Protección

Calle Magdalena, 30; Grado 2.º
Calle Madrid, 211; Grado 2.º
Plaza Constitución, 11; Grado 2.º
Plaza Escuelas Pías, 2; Grado 3.º
(Plan General de Ordenación Urbana)

Esparcidas por todo el casco urbano de Getafe se concentran preferentemente en torno a los ejes de las calles Madrid y Toledo, condensadores del desarrollo urbano de la población en los últimos dos siglos (se pueden encontrar también ejemplos aislados en el núcleo más antiguo, como el de Magdalena, 36, c/v Jardines).

Se trata siempre de edificios entre medianerías o en esquina que ocupan parcelas alargadas con mucho fondo, liberando a menudo la parte posterior de la misma para patio-jardín interior.

Constan de planta baja y una o dos plantas; cuando hay segunda planta ésta alterna a veces las ventanas con los balcones del principal (plaza de Carretas). Las fachadas se resuelven, dentro del sencillo esquema general, de distintas formas comprendidas en dos grandes grupos: por una parte una serie de edificios que presentan rasgos más encuadrables dentro de la arquitectura popular, resuelta en cuanto a ma-

teriales y vocabulario decorativo en términos comparables a los de los elementos rurales; se trataría entonces de fachadas enfoscadas y pintadas de blanco o encaladas, vanos sin recercar y ausencia de molduras o cualquier otro recurso de articulación decorativa (plaza Carretas, calle Toledo, 2, 4 y 6; plaza de la Constitución), en planta baja son de destacar las rejas de ventanas muy sencillas con perfil en forma de doble «L», elemento muy habitual en la rejería doméstica madrileña desde el siglo XVIII (Magdalena, 36, c/v Jardines; Toledo, 2, 4 y 6); los aleros suelen ser de canecillos de madera sin mucho vuelo y las cubiertas de teja.

Por otro lado puede distinguirse un segundo grupo, por lo general posterior en el tiempo que, manteniendo las líneas que definen la tipología, recoge elementos de estilo propios de la arquitectura de vivienda urbana desarrollada en la capital a lo largo del XIX y primera década del XX. Por contraposición al anterior grupo y



Viviendas. Calle Toledo, 2, 4 y 6.



Vivienda. Calle Molino, 6.



Vivienda. Calle Madrid, 41.



Vivienda. Plaza Constitución, 11.

dentro de su modestia puede hablarse aquí de una arquitectura culta, ejecutada por arquitectos y no ya maestros de obras locales.

Se mantiene la estructura de bajo y principal con ocasionales segundas plantas, pero aparecen líneas de imposta separando plantas y recercados de vanos, a veces de manera muy simple, evocando tipologías palaciales dieciochencas (calle Madrid, 87), a veces de forma muy original, como en calle Molino 6, donde potentes molduras recuadran los entrepaños de los balcones a distintas alturas. Aparecen igualmente elementos del repertorio ecléctico-historicista (medallones de la Taberna del Rocío) y algunos ejemplos de ladrillo visto (Madrid 22, c/v Hospital de San José) con detalles provenientes de la tradición neomudéjar madrileña del último cuarto del XIX (canecillos en forma de pirámide truncada y escalonada de Mariano Ron, 3).

Es de destacar, por último, el alto grado de alteración que la ubicación de locales comerciales en plantas bajas ha supuesto en cuanto esquemas de huecos originales.

Mención especial merecen, por su mayor grado de elaboración, un grupo de viviendas recogidas en el catálogo de edificios a proteger incluido en el Plan General de Ordenación Urbana.

El primero de estos ejemplos y único catalogado con el grado tercero, es el edificio situado en la plaza de las Escuelas Pías, número 2; se trata de una construcción del XIX, cuyos rasgos más destacados son las sencillas molduras que ornán sus vanos, y el alero de madera con canecillos que corona la fachada. Asimismo, con el grado segundo de protección aparecen algunos edificios que presentan rasgos modernistas o neomudéjares.

El primero de ellos, sito en la calle Madrid, núm. 41, está fechado en 1891; presenta características modernistas, siendo sus elementos más destacados una potente cornisa con canecillos de madera y un cuerpo cubierto a dos aguas y coronado por un frontón que se sitúa en el eje de simetría del edificio y configura el ático.

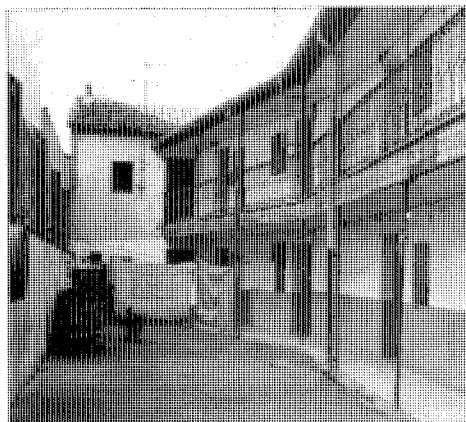
Otra edificación de similares características es la denominada «casa del médico» situada en la calle Madrid número 18, en ella sobresalen un alero de madera con canecillos y una senci-



Vivienda. Calle Madrid, 18.



Vivienda. Plaza Escuelas Pías, 2.



Vivienda. Calle Magdalena, 30.

lla decoración geométrica ejecutada en ladrillo.

De claro lenguaje neomudéjar es el edificio ubicado en la plaza de la Constitución, número 11, en el que su fachada presenta una decoración geométrica realizada mediante la alternancia de ladrillo rojo y amarillo, y se corona con un singular alero de ladrillo.

Finalmente el edificio emplazado en la calle Magdalena, número 30, presenta como característica fundamental un patio interior a modo de corrala, con balcón corrido en el piso superior y separación entre las dos plantas marcada mediante placas de zinc colocadas a modo de espina de pez.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Calle Floridablanca, c/v Polvoranca; Travesía de Oriente, c/v Perate, c/v Molino; Calle Sierra; Calle Hormigo, 9; Calle Oriente, 6; Calle Hormigo, 13 y 15; Calle Oriente, 4; Calle Magdalena, c/v Ricardo de la Vega; Calle Jardines, 12; Plaza Canto Redondo, 6

Fechas

Siglos XVIII-XIX (s.i.)

Autor/es

Autoconstrucción popular

Usos

Residencial

Propiedad

Privada

Se trata de un grupo homogéneo de edificios, situado en zonas objeto de un fuerte proceso de renovación urbana.

Son edificaciones de carácter popular de una o dos plantas que constructivamente se ejecutan con muros de carga sobre los que descansa una viguería de madera, la cual separa los forjados de los pisos.

Las cubiertas, de teja árabe, están también construidas con estructura de madera.

El carácter agrícola con que inicialmente fueron concebidas, no ha quedado enmascarado totalmente, a pesar de encontrarse en la actualidad integrados en el tejido plenamente urbano y ser su uso, por tanto, el de vivienda urbana.

En sus fachadas, generalmente, encaladas, la planta baja presenta, en muchos casos, un amplio hueco de entrada o portalón, que a

veces, se sitúa lateralmente a la vivienda, dando acceso a un corral o patio, cuyo primitivo uso era también agropecuario.

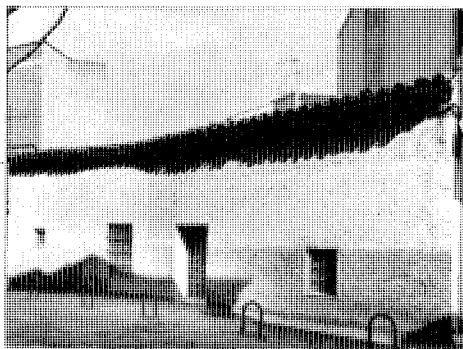
Las ventanas de planta baja, en ocasiones provistas de rejera de forja, presentan una distribución más regular y son de mayor tamaño que las situadas en planta alta, las cuales suelen ser mucho más pequeñas y en menor número, no guardándose ninguna relación compositiva entre las de ambos niveles.

El elemento más destacado suele ser los aleros, construidos, unas veces en madera acusándose en ellos, a modo de canecillos, los extremos de la viguería, o bien realizados en ladrillo y yeso. En ambos tipos, pueden presentar soluciones de dobles aleros, e incluso más complicadas, como es el caso de la edificación situada en la calle Hormigo, número 9.

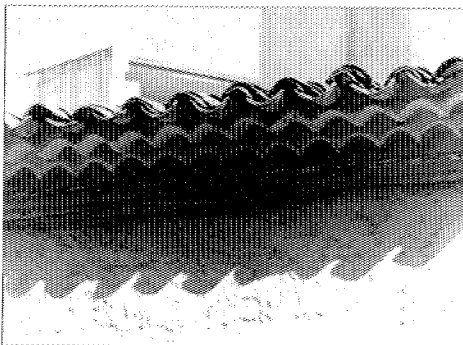
Dentro de este amplio grupo de viviendas populares podemos reseñar ejemplos en los que destaca algún elemento singular, como es una interesante ventana en planta baja en la calle Hormigo, 13 y 15, el doble alero de yeso, muy interesante, de la ya mencionada casa de la calle Hormigo, número 9, o el alero también de yeso de la calle Oriente, número 6, en la que igualmente destaca el gran portalón de acceso al patio lateral, o el alero de madera existente en la casa de la calle Oriente, número 4.

Por otra parte, existen ejemplos que responden a similar tipología y tienen en común el aunar en su «diseño» caracteres urbanos de calidad con rasgos rurales, atestiguando su origen como casas de labor de pequeños agricultores o de propietarios de cierta importancia.

Estos se insertan plenamente en la trama urbana del casco de Getafe, disponiéndose entre medianeras; sus plantas bajas, destinadas claramente a acomodados espacios vivideros, muestran una relación entre macizos y huecos muy similar a la de cualquier vivienda urbana; los vanos, muy grandes en su dimensión vertical, llevan ricas carpinterías de madera y se cierran con las típicas rejeras de perfil en doble «L», unidas por su lado menor en sentido inverso, concentrándose los elementos decorativos, no muy recargados, en la base, la coronación y la unión de los dos cuerpos; en ocasiones, la entrada, tal como es perceptible en el ejemplo de la calle Magdalena, es bastante rica.



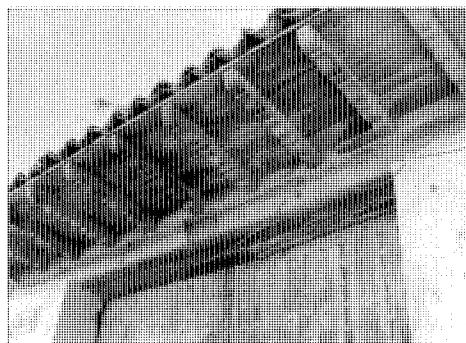
Vivienda. Calle Hormigo, 9.



Vivienda. Calle Hormigo, 9. Detalle alero.



Vivienda. Calle del Barco.



Vivienda. Calle del Barco. Detalle alero.

Por otro lado, la planta alta es típicamente manchega-rural, con predominio del lienzo ciego sobre el vano, abriéndose tan sólo algunos ventanucos de sección cuadrada y de reducida superficie. Por lo general la altura de este segundo piso es mucho más baja, tratándose, dadas las cubiertas a dos aguas, de espacios abuhardillados que denotan un uso secundario como graneros, desvanes, pajares, palomares, cámaras, etc. Una segunda característica de esta dedicación de sus moradores a tareas relacionadas en algún grado mayor o menor con el campo es la existencia de grandes patios interiores a los que dan construcciones auxiliares anexas. Se cubren con tejado a una o dos aguas. Su función es clara (corrales, establos, cobertizos, lagares...). Para acceder a los patios hay grandes portadas de madera que permiten el ingreso de carruajes.



Vivienda. Plaza Canto Redondo, 6. Detalle ventana.

Toda esta complejidad interior le confiere a estas edificaciones otra de sus características: sus grandes parcelas visibles en el plano.

Los materiales de construcción estructurales son el ladrillo enfoscado y guarnecido de color

ocre y la madera de cubierta y pies derechos, perfectamente visible en los canchillos de los aleros; y en cerramientos, la madera y el hierro, como ya hemos visto.

Colonia de Artillería (Viviendas del Ejército de Tierra)

Situación

Calle Madrid, c/v Avenida de las ciudades, c/v Artillería, c/v Carretera de Villaverde

Fechas

Obra original: años treinta

Autor/es

Obra original: Ingeniero o arquitecto del Patronato de Casas Militares

Usos

Residencial

Propiedad

Ejército de Tierra

Este conjunto de viviendas para oficiales del Ejército de Tierra, se encuentra situado en el límite Norte de la ciudad, junto a los Cuarteles de Artillería.

La traza de la colonia es ortogonal, y se organiza a partir del límite que representa la calle Madrid. Son viviendas unifamiliares de una planta que se agrupan en hilera, con un pequeño jardín. Las fachadas están encaladas y en los huecos se marcan las carpinterías de madera. La cubierta, de teja árabe, queda definida en todo su perímetro por una sencilla moldura.

En el año 1927 se crea el Patronato de Casas Militares. Las primeras viviendas se construyen con destino a los militares del Ejército de Tierra en Madrid. Posteriormente, su actividad se extiende por toda España. Manuel Ramos es el ingeniero encargado de realizar los distintos tipos de vivienda, A, B y C, para generales,

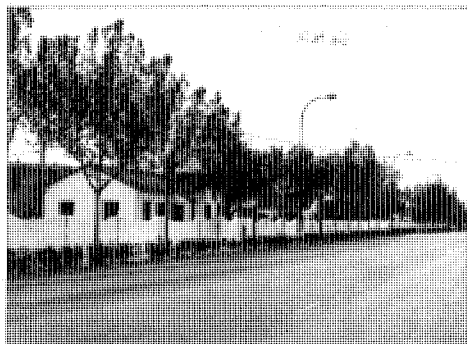
capitanes y oficiales, cuyo programa consiste en: vestíbulo de entrada, cocina, pequeño comedor, dos o tres habitaciones y W.C.

La fecha exacta y el autor se desconocen, si bien cabe suponer que la obra es anterior a la guerra civil.

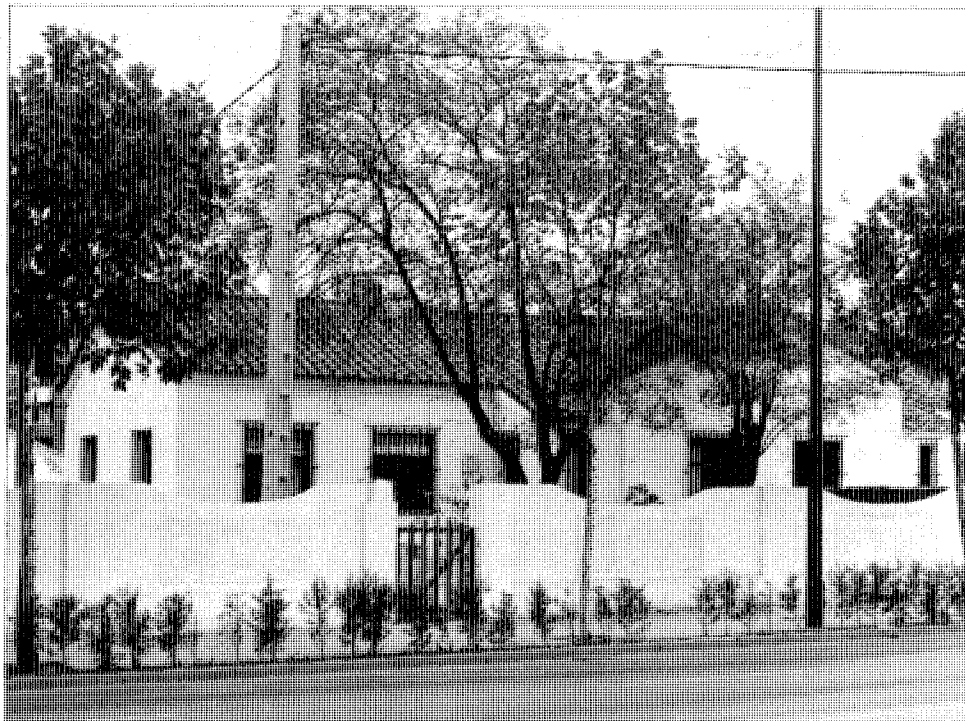
En la actualidad, la colonia forma parte del conjunto de edificios que fueron cedidos por el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de Getafe y contemplados en una ordenación global de la zona, modificando su uso residencial, para servir de apoyo a la Universidad Carlos III, ubicada en los antiguos Cuarteles de Artillería.

Bibliografía

SARO, L. de: *El Patronato de Casas Militares*. S.L.: Imprenta del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1929.



Vista conjunto. Calle Madrid.



Vivienda unifamiliar. Calle Madrid.

Conjunto de edificios de viviendas municipales

Situación

Calle Guipúzcoa, 2, 4, 6 y 8; calle Argentina, 2, 4, 6 y 8, y calle Emperador, 2, 4, 6 y 8, c/v Toledo, c/v Lisboa, c/v Fuenlabrada

Autor/es

José María Pellón y Vierna

Fechas

Anteproyecto: 1941. P.: 1942-43. Co.: 1945.

Ref. P.: 1949. Fo.: 1953

Usos

Residencial

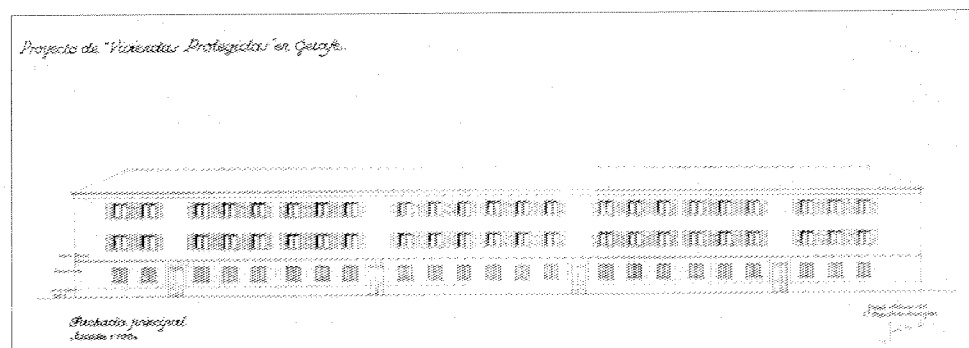
Se localiza junto al borde del casco antiguo de Getafe, dando fachada el más exterior de los bloques a la plaza cuadrada que se forma en torno al cuartel de la Guardia Civil, cercano al límite ciudadano marcado por el emplazamiento de la ermita de San Isidro. Se encuentra,

pues, en un contexto de viviendas de construcción reciente, formando un tejido urbano regular próximo a la ortogonalidad en cuyo proceso estos bloques, por obvias razones cronológicas, actúan como elemento generador.

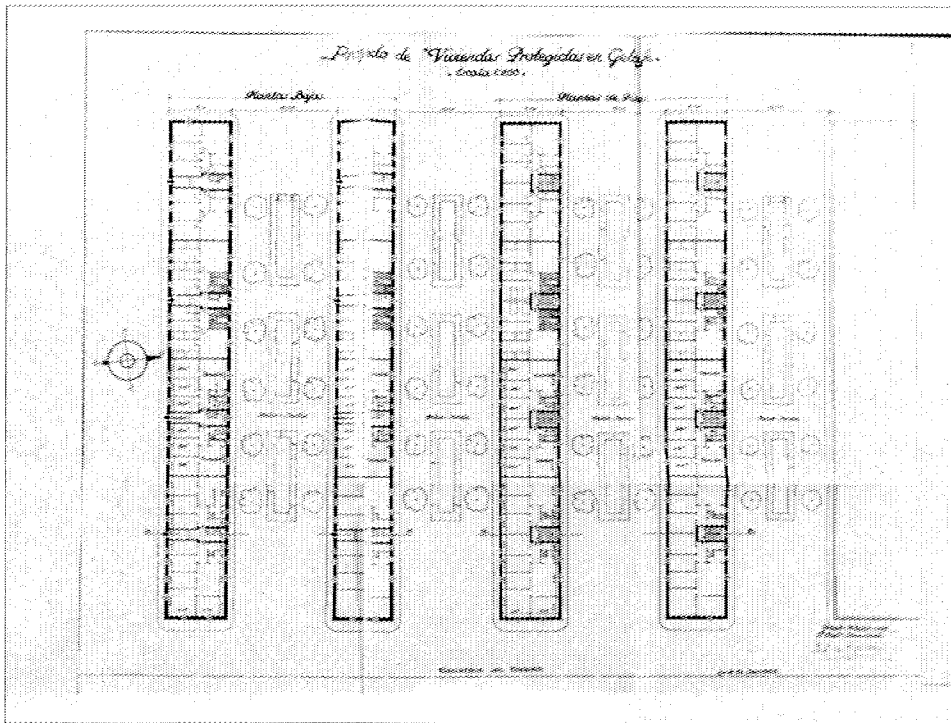
Se trata de tres bloques de planta rectangular



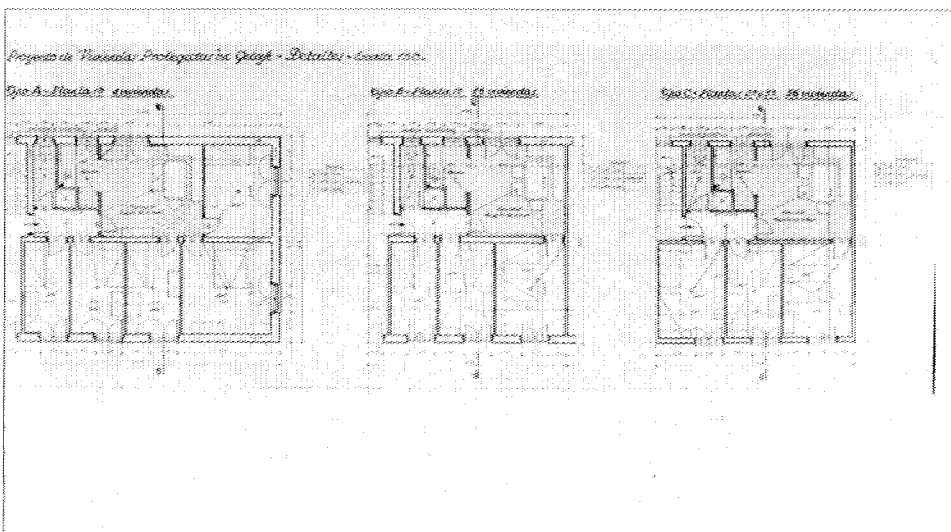
Conjunto viviendas municipales. Calle Guipúzcoa.



Alzado proyecto 1942-43. Archivo Municipal de Getafe.



Planta de conjunto. Proyecto 1942-43. Archivo Municipal de Getafe.



Plantas. Proyecto 1942-43. Archivo Municipal de Getafe.

y gran desarrollo longitudinal dispuestos en paralelo, dando lugar así a las calles Guipúzcoa, Argentina y Emperador. Cada bloque consta de tres plantas estructuradas en doble crujía con cuatro escaleras cada uno, que distribuyen dos viviendas por planta. El proyecto contemplaba un bloque más que no se llegó a construir. Las fachadas, de ladrillo, están enfoscadas a partir del primer piso, dejándose visto el material de fábrica en el bajo por encima del zócalo, dando lugar al único juego decorativo del conjunto. En esta franja existen unas rejas con un motivo de red de rombos.

La longitud de los bloques y el monótono ritmo de vanos acentúan la horizontalidad del conjunto.

Las carpinterías originales de madera han sido a menudo sustituidas. Las cubiertas son de teja árabe.

Construidas al amparo de la Ley de 19 de abril de 1939 presentan similitudes tipológicas, estilísticas y de planteamiento, en lo que a vivienda social se refiere, con las construcciones llevadas a cabo en la misma década de los cincuenta por la Obra Sindical del Hogar.

Colonia del Ejército del Aire «Juan de la Cierva»

Situación

Avenida Juan de la Cierva, c/v John Lennon

Fechas

P: 1950

Autor/es

Obra original: Servicio Técnico del cuerpo del Ejército del Aire

Usos

Residencial

Propiedad

Ejército del Aire

Protección

Grado 1.º

(Plan General de Ordenación Urbana)

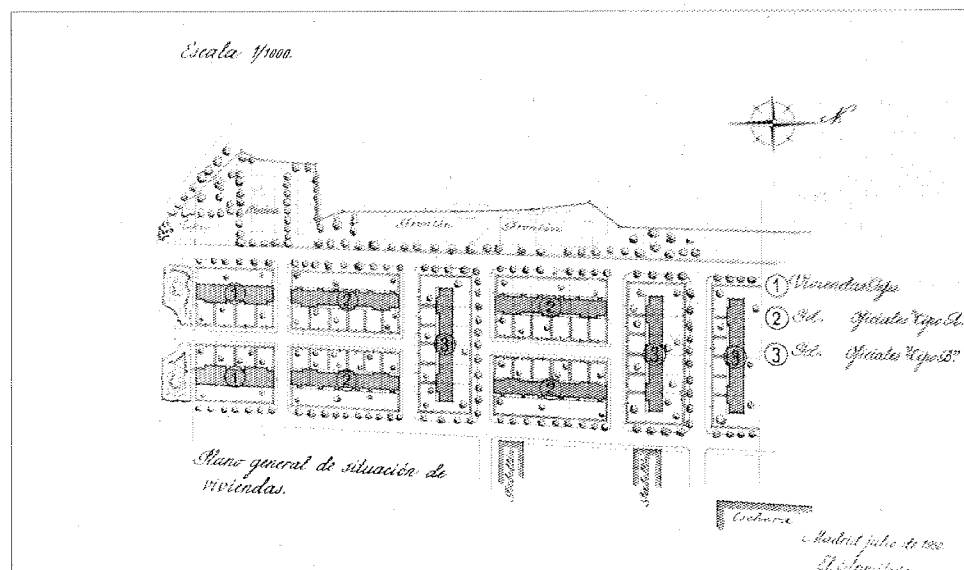
Son viviendas realizadas durante los años cincuenta para jefes y oficiales del Aeródromo de Getafe, en la zona este del casco histórico, en terrenos pertenecientes al Ministerio del Aire, que constituían el límite de la ciudad por esta

zona. La traza del conjunto de 50 viviendas es ortogonal y se organiza en manzanas de 4 y 6 viviendas unifamiliares en hilera.

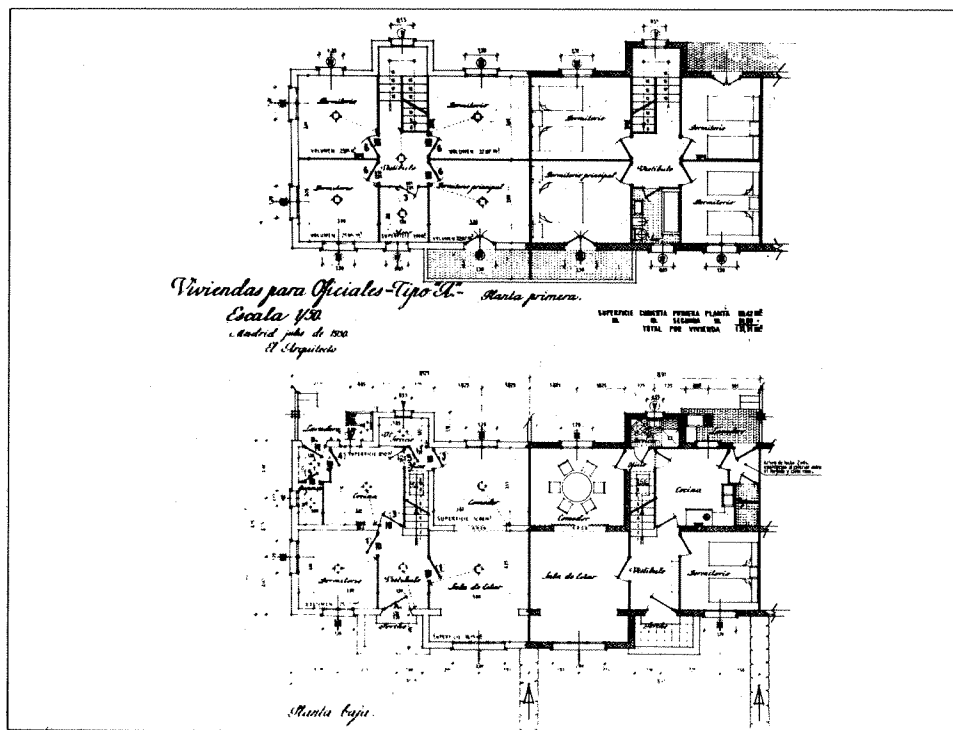
Este espacio rectangular se estructura, a partir de un eje de simetría, en tres calles paralelas



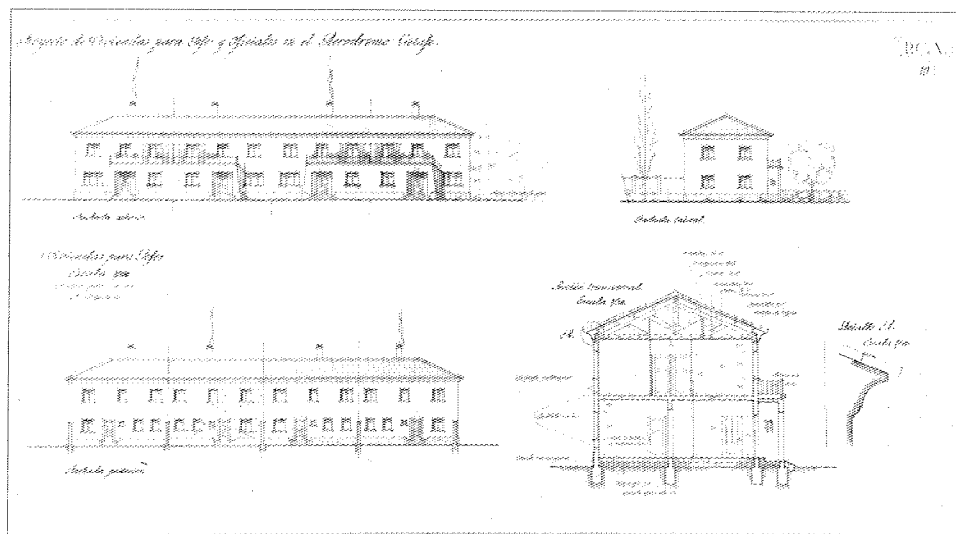
Vista vivienda unifamiliar.



Planta general.



Plantas



Alzados

y cinco que lo cortan en ángulo recto. En total existen siete manzanas de seis viviendas en hilera y dos manzanas de cuatro, en las que se definen tres tipos de vivienda: para jefes, para oficiales «tipo A» y para oficiales «tipo B».

Todas las viviendas constan de dos plantas; y el programa es similar para todos los tipos, variando exclusivamente el número de habitaciones.

En total, la superficie de la vivienda es de 131,31 m². Las fachadas están enfoscadas y son de color blanco. Las cubiertas son a dos aguas y de teja plana.

Todas las manzanas están delimitadas por una valla también enfoscada, configurando, previo al acceso principal de la vivienda, un espacio exterior ajardinado y, en la parte posterior, un patio de análogas dimensiones.

La idea de realizar estas viviendas surge a raíz de la construcción del Aeródromo de Getafe en el año 1925, por la demanda que se genera con el inicio, en 1940, de las obras de los cuarteles de Artillería Antiaérea y Automovilismo del Aire.

El proyecto de la colonia es de 1950 y, si bien en los planos no aparece la firma del arquitecto, cabe suponer que fuera algún técnico perteneciente a los Servicios de Obras del patronato de Casas Militares del Ministerio del Aire.

Documentación

Planos
(Archivo del Patronato de Casas Militares del Ejército del Aire)

Bibliografía

SARO, L. de: *El Patronato de Casas Militares*. S. L., Imprenta del Memorial de Ingenieros del Ejército, 1929.